BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 21
de julio de 2005

Año CXIII
Número 30.700

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRANOR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 65 folio 181 Registro 385 modifica artículo 8 estatuto - 20.12.04 escritura 187 folio 562, publicado Boletín Oficial número 306 92 del 11.7.05, agregando que en garantía de sus funciones los titulares depositarán dinero en efectivo o su equivalente en Seguro de Caución o títulos valores oficiales y que se fija para el Presidente, Rubén Alejandro Campo, la suma de diez mil pesos en Seguro de Caución. Autorizada Daniela Beatriz Pérez por escritura 187 Registro 385 del 20.12.04.

Certificación emitida por: Escribana Claudia Lis. N° Registro: 385. N° Matrícula: 4126. Fecha: 12/7/05. N° Acta: 138. Libro N° 9.

N° 43.247

AGRO CANPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 431 del 13-7-05 se constituyó AGRO CANPER S.A. Socios: Daniel Obdulio Cangaro, argentino, nacido 20-10-59; casado, comerciante, D.N.I. 13.314.256, domiciliado en F. Alcorta 1024 San Justo, Pcia. de Buenos Aires y Obdulio Mauricio Pérez De Marco, argentino, nacido 25-7-72, casado, corredor inmobiliario, D.N.I. 22.830.531, domiciliado Bartolomé Mitre 22, Lobos, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias: administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícola, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría, engorde de todo tipo de ganado; explotación de invernada, haras, establecimientos de producción de animales de cría o consumo, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios. Comercialización, consignación, transporte acopio, depósito, despacho, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, cereales, oleaginosas, máquinas, productos, subproductos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad agropecuaria. Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y/o oleaginosas. Capital: $ 25.000. Cierre ejercicio: 30 de enero de cada año. Suscriben: Daniel Obdulio Cangaro $ 12.500 y Obdulio Mauricio Perez de Marco $ 12.500. Presidente: Mauricio Obdulio Pérez De Marco; Director Suplente: Daniel Obdulio Cangaro. Sede Social y domicilio especial constituido: Avda. Santa Fe 2036, planta baja “A”, Cap. Fed. Apoderado por escritura 431 del 13-7-05 ante Registro N° 820 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 175. Libro N° 21.

N° 70.878

BRESUR CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública de fecha 27-06-05, se resolvió: 1) Aumentar el capital social en $ 99.750,00 y 2) Modificar el artículo quinto (capital social). Autorizada por escritura pública de fecha 27 de junio de 2005, Eduardo G. Gowland Registro 94 - Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2005. Número: 050713255543/A. Matrícula Profesional N°: 3252.

N° 43.219

C.F.

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 7/4/05 Reforma artículos: 4° aumentando el capital a $ 560.000, 8° dirección y administración 2 a 6 directores por 2 años y 9° adecuando las garantías de los directores Mariela Perugini autorizada en acta de asamblea del 7/4/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 43.197

CABLE NET

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto, por el art. 10 de la ley 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 5/07/2005, CABLE NET SA modificó los artículos 1°, 3° y 8° de su Estatuto Social, los cuales quedaron redactado de la siguiente manera: “Artículo 1°: La sociedad se denomina “COMPAÑÍA ARGENTINA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA”. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país”; “Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, ya sean éstos personas físicas o jurídicas, a la realización de las siguientes operaciones: a) la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos relacionados con la industria de la construcción, materiales para la construcción de viviendas, edificios en general de cualquier tipo y destino, como así también cualquier tipo de obras de arquitectura y/o ingeniería en cualquier lugar del país o en el exterior; b) la proyección, ejecución y montaje, dirección y administración de proyectos, de obras civiles y de cualquier otro tipo, hidráulicas, portuarias, ferroviarias, sanitarias, eléctricas, electromecánicas, de comunicaciones, de urbanización, pavimento y edificios, silos y depósitos en general, viviendas, talleres, puentes, carreteras, obras referidas al transporte por ferrocarril, demoliciones y refacciones, plantas industriales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; obras dedicadas al tratamiento de residuos sólidos y otros desechos contaminantes, servicios de asesoramiento y apoyo técnico destinado al saneamiento ambiental; c) a los fines indicados en los apartados a) y b) precedentes, la sociedad podrá presentarse en licitaciones y concursos públicos de precios o de obras o servicios relacionados, que fueran convocados por empresas o instituciones privadas o públicas; d) actividades financieras de todo tipo y/o naturaleza relacionadas con la comercialización de productos de la construcción u obras a construirse o terminadas, pudiendo realizar el otorgamiento o toma para sí o terceros de dinero en mutuo, leasing, fideicomisos o por cualquiera de las formas autorizadas por las normas legales, pudiendo percibir intereses y comisiones, o no; la financiación con dineros propios de todo tipo de actos o transacciones comerciales o proyectos industriales vinculados a las actividades indicadas en los apartados a) y b) precedentes. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones”. Y “Artículo Octavo: Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por uno a cinco directores titulares que designará la Asamblea con mandato por un (1) año y que son reelegibles. La Asamblea podrá designar directores suplentes, que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, aunque fuere transitorio. En caso de Director único la designación de un Director Suplente será obligatoria. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. En garantía de sus funciones, cada uno de los miembros titulares del directorio está obligado a constituir una garantía en los términos del art. 256 de la Ley N° 19.500 de Sociedades Comerciales, en cualquiera de las formas, monto y condiciones establecidas por las normas reglamentarias de dicho artículo dictadas por la autoridad de contralor.”. Dr. Thomas Henshaw, autorizado por Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 5/07/2005.

Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 55. Folio: 859.

N° 43.258

CONSTRUCCIONES IXOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de fecha 8/07/2005, escritura 720, Folio 1750, por ante Escribano Patricio Héctor Caraballo, Registro 1370, de su adscripción Capital Federal. Socios: Marcial Alejandro Giribaldi, argentino, 11/05/1975, comerciante, soltero, Documento Nacional de Identidad 22.133.352; domiciliado en Erasmo 7430, Capital Federal; Irene Concepción Serrao, argentina, 4/03/1934, soltera, comerciante, Libreta Cívica 2.274.800, domiciliada en Columbres 1037, piso 1, departamento G, Capital Federal; Alejandro Lázaro Todoroff, argentino 5/01/1959, comerciante, domiciliado en Emilio Castro 6803, Capital Federal. Denominación: “CONSTRUCCIONES IXOS S.A.”. Sede Social: Avenida Directorio 2553, piso 1, Departamento C, Capital Federal. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Constructora: Construcción, Ejecución y dirección de todo tipo de obras públicas, privadas, civiles, portuarias, eléctricas, pavimentos, edificios para vivienda, oficinas,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

locales, plantas industriales, galpones, obras viales, reparación y, mantenimiento de dichas obras y toda actividad relacionada con la industria de la construcción. Inmobiliaria: Compra venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, administración incluso dentro del régimen de Propiedad Horizontal. Financiera: operaciones que tengan por objeto el aporte, de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, financiación de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el curso público. Capital Social es de Pesos cincuenta mil ($ 50.000), en cincuenta mil acciones de un peso de valor nominal cada una. Administración y Representación: a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembro que fije la asamblea. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284, Ley 19.550. Presidente: Irene Concepción Serrao, Director Suplente: Alejandro Lazaro Todoroff, constituyendo domicilios especiales en los denunciados al comienzo del presente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Por escritura 720 del 8/7/2005, se autoriza al Escribano Patricio Héctor Caraballo, Registro 1370, de su adscripción, a publicar.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/05. Número: 050715258245/8. Matrícula Profesional N°: 4260.

N° 43.200

DELILUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/1/05 se resolvió aprobar las renuncias de Presidente: Marcelo Adrián Arenales y Director Suplente: Cecilia Griselda Echavarria, designar Presidente: Víctor Janin. Director Suplente: Fernando Jack Janin; domicilio especial en Ortega y Gasset 1661, 9° piso, departamento "A" CABA; cambio de sede social a Ortega y Gasset 1661, 9° piso, departamento A, CABA; modificar integralmente el objeto social a: explotación del turismo en todos sus aspectos y la reforma del artículo 32 de los estatutos. Apoderada por Asamblea del 11/1/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 43.233

DYCDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/5/05 se resolvió (i) aumentar el capital social hasta la suma de $ 115.365; (ii) reformar los artículos cuarto y décimo segundo del Estatuto Social; y (iii) designar el nuevo Directorio, quedando éste conformado como sigue: Presidente: Enrique Tomás Huergo, Vicepresidente: Jorge Vicente Fernández; Directores Titulares: Roberto Vicente Flores, Pablo Rafael Aragone y Oscar Agustín Pellitero; Directores Suplentes: Alejandro Argentino Sola, Graciela M. Santarelli, Alberto Cantarella y Eduardo José Candiani; todos ellos con Domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 4°, C.AB.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea de fecha 23/5/05.

Abogado – Diego M. Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 75. Folio: 132.

N° 43.263

ESMIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Estebán Mauricio Gómez, 43 años, DNI 16138132; Marcial Adolfo Gómez, 36 años, DNI 20507687; ambos argentinos, comerciantes, casados, Berutti 49 San Vicente Provincia Bs. As. 2) 4-7-05) Maipú 510 Piso 8 Oficina D Cap. Fed. 4) Comercial: Transporte terrestre en general y en especial, Transporte público de pasajeros y carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga nacionales, provinciales interprovincial, comunales, intercomunales e internacionales; compraventa, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, en cualquiera de las modalidades previstas inclusive la de leasing Transporte colectivo de pasajeros y cargas por automotor (microómnibus, colectivos, etc.), por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales. provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías, servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas Podrá también operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. 5) 99 años. 6) 31-12 7) $ 60000. 8) Presidente Estebán Mauricio Gómez Director Suplente Marcial Adolfo Gómez ambos en domicilio especial en sede social. José Luis Prestera autorizado Escritura Pública 4-7-05 de Constitución de SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/07/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 43.245

ESMINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/6/05 designa Presidente: María Rebeca Cadaval Fridman Suplente Andrea Noemí Mourgno, por renuncia de María Rebeca Cadaval Fridman. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Entre Ríos 1735 Cap. Fed. Reforma objeto a Farmacia: Elaboración y comercialización de todos los productos autorizados para la actividad farmacéutica y todo otro que este permitido comercializar el ámbito de la farmacia. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos". Mariela Perugini Autorizada en acta de asamblea del 30/06/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 43.194

FJ TRAIDING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 459 del 29/6/2005 folio 2152 ante el Escribano Carlos Adolfo Barceló, se constituyó la sociedad: "FJ TRAIDING S.A.". Socios: Fernando José Navarro, argentino, casado, nacido el 6/9/1975, comerciante, con D.N.I. 24.560.989, con domicilio en la calle Peña 2225, 4° piso de esta Ciudad, y Santiago Fermín Larralde, argentino, soltero, nacido el 22/8/1978, comerciante, con D.N.I. 26.844.670, domiciliado en la calle Arenales 1749, piso 4°, departamento "A" de esta Ciudad. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos alimenticios, de limpieza, de originen vegetal y de origen animal. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y consignaciones. Capital: 12.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Fernando José Navarro, D.N.I. 7.609.918 y Director Suplente: Fernando José Navarro, D.N.I. 24.560.989. Los directores electos constituyen domicilio especial en la calle Peña 2472, piso 5°, departamento "B" de esta Ciudad. Se prescinde de la sindicatura. Sede social en la calle: Peña 2472, piso 5°, departamento "B" de esta Ciudad. Escribano autorizado, por escritura número 459 del 29/6/2005, Folio 2152 del Registro 508 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Barceló

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/7/05. Número: 050711250603/1. Matrícula Profesional N°: 2558.

N° 70.851

GEMINIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día por Acta del 6/05/05 se modificó el objeto Social reformando el Artículo 3: Construcción, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento e intermediación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales y edificios de todo tipo por su cuenta o de terceros y cualquier otra operación sobre inmuebles inclusive todas aquellas comprendidas o no en la ley de Propiedad horizontal. Realización de otras operaciones financieras vinculados a su actividad específica, tales como la constitución de hipotecas, prendas, obtención y otorgamiento de créditos, cobro de comisiones y financiaciones recibidas u otorgadas que contribuyan a su objetivo principal y otras que eventualmente pudieran requerirse. Autorizado según acta del 6/5/05.

Certificación emitida por: Escribana Marta Goldfarb. N° Registro: 363. N° Matrícula: 1770. Fecha: 30/6/05. N° Acta: 008. Libro N° 28.

N° 43.234

GSALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Escritura cuarenta y tres del 12/7/2005, folio ciento diez, Registro setenta y ocho del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Con el objeto de subsanar la observación formulada por Inspección General de Justicia se reforma el Artículo Tercero, que para el futuro tendrá la siguiente redacción: "Tercero: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Instalación, implementación y organización de Sanatorios, Clínicas, Establecimientos de Salud, Consultorios Externos, Quirófanos, Laboratorios y demás servicios de infraestructura capaces de suministrar servicios médico-asistenciales, odontológicos, quirúrgicos, de enfermería, radiológicos, diagnósticos por imágenes, farmacia, laboratorio de análisis, y medicina nuclear, asistencia médica y de enfermería en clínicas y a domicilio, organización de cursos, conferencias, congresos y seminarios para la capacitación y perfeccionamiento en la ciencia médica, efectuar publicaciones e investigaciones relacionadas con dicha ciencia. Administrar, comercializar, distribuir y representar cualquier tipo de productos, artículos, elementos y aparatos que tengan relación con la actividad médica. Las actividades estarán reservadas para quienes posean título habilitante en la disciplina correspondiente, y por consiguiente los socios no médicos no tendrán ninguna injerencia en la dirección técnica de los establecimientos que se creen ni en ninguna tarea relativa al ejercicio profesional. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto". Miguel Angel Villanueva, abogado: autorizado a este trámite por Escritura veintisiete del 26/5/2005, folio sesenta y uno, Registro setenta y ocho, Partido de Lanús.

Abogado – Miguel Angel Villanueva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 42. Folio: 477.

N° 43.231

IDEAS EDUCATIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Oscar De Víctor D.N.I. 14.466.700 8/11/60 domicilio real y especial Neuquén 590 4° piso departamento D Cap. Fed. y Ana Angela Patricia Pezzi D.N.I. 13.652.809 30/5/57 domicilio real y especial Brasil 150 Haedo Pcia. de Bs. As. ambos argentinos docentes y casados. 2) 8/7/05 4) Lavalle 1838 Cap. Fed. 5) Explotación de establecimientos educativos en todos los niveles de enseñanza inicial primaria secundaria terciaria en todas sus modalidades incorporados o no a la enseñanza oficial. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Víctor Oscar De Víctor. Suplente Ana Angela Patricia Pezzi. 10) 31/12. Pablo Rodríguez autorizado en acta de constitutiva del 8/7/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 68. Folio: 84.

N° 43.196

INTERNATIONAL DANCING

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1608028. Por acta de Asamblea N° 1 del 30/4/96 renunció al cargo de Director Suplente el Sr. Carlos Gustavo García; y se designó para el cargo de Director Suplente a Horacio Eduardo Fernández, D.N.I 10.631.042, 12/12/52, argentino, domicilio real y especial en España 1084, localidad y partido de San Miguel, Prov. de Bs. As, soltero, comerciante. Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 7 del 27/6/05 se resolvió modificar el contrato social a efectos de prorrogar su duración a 20 años, por ende el artículo Segundo quedó redactado: "Segundo: El plazo de duración es de veinte años contados desde la inscripción de la presente prórroga en la Inspección General de Justicia". Y se resolvió adecuar el artículo Octavo conforme a la resolución 20/04. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7 del 27/6/05 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 43.249

JUGUETERIA GABY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Alejandro Carlos Barkev Margossian, argentino, nacido el 28 de octubre de 1967, Documento Nacional 18.573.206, casado, comerciante, Rivadavia 6015 piso 13 "D", Capital: Gabriela Verónica Heller, argentina, nacida 19 de mayo de 1974, Documento Nacional 23.967.729, casada, comerciante, Rivadavia 6015 piso 13 "C" Capital. 2) Escritura 76 del 15 de julio 2005, folio 149, Registro 940 Ciudad de Buenos Aires; 3) JUGUETERIA GABY S.A. 4) Rivadavia 6015 piso 13 oficina "C" Ciudad de Buenos Aires; 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Juguetería: la compra, venta de juguetes. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Pesos 12.000, suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo. 8) Presidente Gabriela Verónica Heller; Suplente Alejandro Carlos Barkev Margossian, ambos con domicilio especial en la sede y autorizado. 9) 31 de diciembre. Escribano Autorizante: Jorge Amadeo Laporta, Registro 940, matrícula 2825 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano – Jorge A. Laporta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/05. Número: 050718260490/6. Matrícula Profesional N°: 2825.

N° 70.875

JULIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 24/06/05, Folio 294, Registro 330, se aumentó el capital social de $ 2.000.000 a $ 4.500.000. Quedó comprendida en art. 299, inc. 2° Ley 19.550, por lo cual se reformó Titulo IV, art. 12° de Estatuto Social. Se nombró Síndico Titular a María Sara Reynoso de Rodríguez y Síndico Suplente a Norma Beatriz Barri, constituyeron domicilio especial y fiscal en Plaza 1850 de Capital Federal. Autorizada en escritura del 24/06/05, Folio 294, Registro 330. Dra. Marcela Villada. Autorizada. CUIT 27-13549689-3.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 39. Folio: 34.

N° 43.205

LUIS A. MARTORANI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 20 del 04/05/05, de Directorio número 86, del 04/05/05 y escritura número 112, del 01/07/05, Folio 347, Registro Notarial 502, de Capital Federal; se aumentó el capital social dentro del quíntuplo a $ 20.116. Se emiten 5.116 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Se reforman los artículos Cuarto y Octavo del estatuto social. Se designa nuevo Directorio: Presidente: León María Metz Brea. Vicepresidente: María Filomena Pierri. Director Suplente: Luis Alberto Martorani, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Santos Dumont 2470 Capital Federal, que es el legal de la sociedad. Apoderada Ana María Rodríguez, D.N.I. 10.468.277; escritura número 112, del 01/07/05, Folio 347, Registro Notarial 502, de esta Ciudad.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Escribano Saa Avellaneda, Javier H. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 14/07/2005. N° Acta: 069. Libro N° 38.

N° 70.866

MIKOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Cladd Industria Textil Argentina S.A., CUIT 30-55085126-8 con domicilio en Ecuador 857, Cap. Fed.; ENOD S.A., CUIT 30-65723744-9 con domicilio en Agüero 1333, Cap. Fed. 2) Escritura 6/7/05. 3) "MIKOM SA". 4) Ecuador 780, Cap. Fed. 5) Comerciales: compraventa, permuta, consignación, y cualquier otra manera de adquirir y transferir productos textiles, bienes muebles, semovientes, mercaderías, derechos y demás bienes, tanto en el mercado interno como mediante la importación y exportación. 6) 99 años desde insc. 7) $ 12.000. 8) Directorio, entre 1 y 7 miembros, por 3 años. Prescinde Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Isaac Lapidus; Director Titular: Saúl Lapidus; Director Suplente: Rubén Samuel Lapidus todos con domicilio real y especial en Avenida San Martín 1371, San Martín. 10) 31/12 de cada año. Escribano Carlos María Morello autorizado por Escritura del 6/7/05, número 146.

Notario – Carlos María Morello

Legalización emitida por: Deleg. San Martín. Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/7/05. Número: FAA01998371. Matrícula Profesional N°: 4968.

N° 41.411

MONTIEL E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Rubén Montiel, divorciado, nacido el 9 de febrero de 1958, D.N.I. 12.366.046, domiciliado en Estomba 1920 del Palomar, Provincia de Buenos Aires, y Christian Javier Montiel, soltero, nacido el 20 de noviembre de 1981, D.N.I. 29.130.596, domiciliado en Posamay 166 de González Catán, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. 2) 15/7/2005. 3) MONTIEL E HIJO S.A. 4) Capital Federal. Sede: Montevideo 708, piso 4°, departamento 18. 5) Desarrollar negocios, explorar y evaluar alternativas de inversión en el país y en el extranjero, participar de emprendimientos comerciales, inmobiliarios, financieros y de cualquier otra naturaleza; b) Realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades comerciales por acciones constituidas o a constituirse; c) Realizar operaciones de financiación y de crédito en general, mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente; d) Otorgar préstamos y/o otros tipos de financiaciones; e) Gerenciar y/o administrar negocios propios y/o de terceros con plena capacidad para definir planes de negocios, desarrollar estrategias comerciales, propias o ajenas o en la que tenga alguna participación accionaria o interés de otra índole o naturaleza sean nacionales o extranjeras, y asesorarlas a los efectos antes descriptos, llevar adelante procesos de reestructuración de deuda, de reorganización societaria, constituir fideicomisos y/o participar de fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, todo ello dentro de los límites admitidos por la legislación vigente, f) comprar, vender y negociar títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valores mobiliarios públicos o privados y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 40.000. 8) Presidente del directorio: Mario Rubén Montiel. Vicepresidente: Christian Javier Montiel. Directoras suplentes: María de los Angeles Blanco y Romina Vanesa Sasso que constituyeron domicilio en la sede y duran 3 Ejercicios. 9) Presidente del directorio. 10) 31 de diciembre de cada año. María Elena Raggi. Autorizada por escritura 117 del 15/7/2005.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/05. Número: 050715258144/5. Matrícula Profesional N°: 4155.

N° 70.833

P H LACARRA 536

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 79. 15/7/05. Escribano José María Labayru, Registro 1172 Cap. Fed. 2) Norberto Salvador Naccarato, argentino, nacido 23/7/62, DNI 14.996.394, casado, empresario, domiciliado Manzoni 357, Cap. Fed.; Elizabeth Viviana Pugliese, argentina, nacida 6/1/61, DNI 14.400.857, casada, comerciante, domiciliada Manzoni 357, Cap. Fed.; Humberto Amelio Patrignani, argentino, nacido 27/12/49, LE 8.288.267, casado, empresario, domiciliado Escalada 488, Cap. Fed.; Rosa Naccarato, argentina, nacida 25/1/53, casada, DNI 10.687.155, comerciante, domiciliada Escalada 488, Cap. Fed., 3) P H LACARRA 536 S.A., 4) Escalada 492, Cap. Fed., 5) Objeto: La compra del inmueble ubicado en la calle Lacarra 536 de esta Ciudad y la construcción en dicho predio de unidades para su división en propiedad horizontal y la venta o locación de las mismas. 6) Duración: 5 años, 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vice en su caso, 10) Fiscalización: Prescinde de sindicatura, 11) Cierre de ejercicio: 30/6; 12) Directorio: Presidente: Rosa Naccarato, Director Suplente: Norberto Salvador Naccarato, quienes fijan domicilios especiales en la sede social. Autorizado por dicha Escritura N° 79 del 15/7/2005, Reg. 1172 Cap. Fed.

Escribano – José María Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718261423/4. Matrícula Profesional N°: 2562.

N° 70.884

PROAHORRO ADMINISTRADORA DE ACTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 01/07/2005 se ha resuelto: (i) captializar la cuenta ajuste de capital por la suma de $ 74.891, elevando el capital de $ 62.500 a $ 137.391; (ii) capitalizar la cuenta aportes irrevocables por la suma de $ 250.335, elevando el capital de $ 137.391 a $ 387.726; (iii) reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales como consecuencia de lo resuelto en (i) y (ii), y; (iv) adecuar el monto e instrumentación de la garantía de los administradores, reformando el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales. Abogada, autorizada especial por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 01/07/05.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 83. Folio: 976.

N° 43.367

RAICEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime, del 14/4/2005, protocolizada por Escritura N° 265, del 13/7/2005, ante el Escribano Carlos A. Goggia, al Folio 842 del Registro 489 de Capital Federal; se ha modificado el Artículo 3°, quedando redactado así: Artículo Tercero: La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales: elaboración, confección, industrialización de productos químicos, plásticos, textiles, cueros y afines, y/o cualquier otro producto de origen industrial. b) Comerciales; compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, propios o de terceros. c) Agropecuarios: mediante la explotación de todo tipo de actividad agrícola, ganadera y forestación. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcciones, en general, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante la celebración de toda clase de contratos nominados o innominados relativos a esta clase de bienes y propios de esta actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. En dicha escritura también se protocolizó el Acta de Asamblea Unánime del 4/10/2004, que designa al actual directorio, y sus miembros son: Presidente: Néstor Andrés Reguera, argentino, mayor de edad, casado en 1° nupcias con Carolina Maceroni, L.E. 5.108.685, C.U.I.T. 20-05108685-7; Director Suplente: Carolina Maceroni, argentina, mayor de edad, casada en 1° nupcias con Néstor Andrés Reguera, D.N.I. 3.108.882, C.U.I.L. 27-03108882-3. Ambos han aceptado sus cargos, poseen domicilio real en calle 68 N° 103, de La Plata Provincia de Buenos Aires, y establecen domicilios especiales en Tacuarí 131, 6° piso Departamento "K" de esta Capital Federal. La sociedad conserva su tracto registral. Carlos Alfredo Goggia, Escribano Autorizado según escritura número 265, del 13/7/2005, pasada al folio 842 del Registro Notarial 489 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718260248/C. Matrícula Profesional N°: 2871.

N° 70.882

RECUPERADORA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Ricardo Cabrera, 31 años DNI. 23.852.607, Ucrania 4246, Villa Caraza, Lanús y 2) Juan Roberto Geller, 23 años, DNI. 31.456.335, Firpo 9844, Pablo Podestá, Partido Tres de Febrero. Ambos: argentinos, solteros, comerciantes, de Provincia de Buenos Aires. 2) escritura 15-JUL-2005, Reg. 443, C Fed. 3) "RECUPERADORA BUENOS AIRES SA". 4) Alejando M. Cervantes 2711 Capital Federal. 5) el lavado y reciclado de botellas y/o de cualquier otro tipo de envases, la compra venta y cualquier forma de comercialización de envases, la importación y exportación de todo tipo de maquinarias, envases y repuestos para dicho objeto. 6): 99 años desde inscripción. 7): $ 12.000. 8): Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años: Presidente: Julio Ricardo Cabrera. Director Suplente: Juan Roberto Geller. Constituyen domicilio especial en la sede social citada. 9) Prescinden de Sindicatura. 10): Presidente. 11) 31/Dic. de cada año. Escribano autorizado por escritura del 15-7-05, al f° 69, Reg. 443.

Escribano – Miguel Martínez Echenique

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718259461/3. Matrícula Profesional N°: 2638.

N° 41.404

SKANSKA BAKER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 19.550 que la Asamblea Unánime General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de febrero de 2005 resolvió por unanimidad modificar el Artículo 13 del Estatuto Social a tenor del siguiente texto: "Artículo Décimo Tercero. En garantía de sus funcio-

nes cada uno de los directores titulares deberán integrar la suma de diez mil pesos ($ 10.000) o su equivalente, de conformidad a la normativa vigente a la fecha en que éstos asuman sus funciones. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director titular; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años que se deberá contar desde el cese en sus funciones del director titular respectivo". Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme surge del acta de Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2005.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 58. Folio: 479.

N° 43.222

SKYSOFT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rodolfo Dalla Costa, 52 años, argentino, soltero, empleado, D.N.I.: 10.479.242, Nueva York 5080, Capital Federal; Eduardo Ramón Zanardi, 54 años, argentino, casado, empresario, D.N.I.: 8.296.857, Conde 3683, Capital Federal. Denominación: "SKYSOFT ARGENTINA S.A.". Duración: 5 años. Objeto: a:) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación, sus partes, componentes, repuestos y accesorios. b) Sistemas: La producción, venta, alquiler y leasing de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Servicios: Diseño de paginas web. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes informáticas. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas operativos. Servicio de apoyo tecnológico, informático y promoción de estudios. Servicios de comunicaciones con aplicaciones de programas informáticos para evaluaciones y capacitación a distancia. Importación y exportación de todos los servicios señalados precedentemente. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Rodolfo Dalla Costa, Director Suplente: Eduardo Ramón Zanardi; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Conesa 999, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 138 del 7/7/05, pasada ante el Escribano Oscar D. Cesaretti, Registro 2023 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.232

SOCIEDAD ORIENTAL DE COMERCIO INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública N° 230 del 11/07/2005 pasada ante la Esc. Bibiana Ronchi, al Folio 721, del Registro 1809 de Capital Federal a su cargo se protocolizó la reforma de artículo 11°, del Estatuto aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de abril de 2005. Artículo Décimo Primero: Se adecuó la garantía de los Directores. Gustavo Luis Menghi Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General ordinaria N° 4 del 19/04/2004.

Presidente – Gustavo Luis Menghi

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. N° Registro: 1809. N° Matrícula: 2673. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 43. Libro N° 33.

N° 70.841

SOL URQUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Mónica Prizontt, argentina, comerciante, 21 de septiembre de 1957, casada, Documento Nacional de Identidad N° 13.565.440: y Hernán Uner, argentino, comerciante, 13 de julio de 1981, soltero, Documento Nacional de Identidad número N° 28.935.531, ambos con domicilio legal en Honorio Pueyrredón 937, piso 3° de Capital Federal. 2) 12 de julio de 2005. 3) "SOL URQUIZA S.A.". 4) Medrano 184, piso 7° Departamento "B" de esta ciudad, de Capital Federal. 5) Constructora e Inmobiliaria: Reciclaje, construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. 2° Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. En caso que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo brindarán los que tengan títulos habilitantes. 6) 99 años. 7) $ 350.000. 8) El Directorio, Presidente: Enrique José Uner, argentino, casado, 12 de julio de 1952, Documento Nacional de Identidad N° 10.539.639, Honorio Pueyrredón 937, piso 3° de esta ciudad, y Director Suplente: Adriana Mónica Prizontt, ambos con domicilio especial en Medrano 184, piso 7° Departamento "B" de esta ciudad, de Capital Federal. Mandato por 3 ejercicios. 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año. El apoderado, Mariano Alberto Durán Costa, según escritura N° 255 del 12-07-05, Registro 73 de Capital Federal a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Apoderado – Durán Costa

Certificación emitida por: Escribana Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 113. Libro N° 57.

N° 43.257

TECHOS DÖRFLER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 17/4/2001 se nombró: Presidente: Alicia Rosa Cappello; Director Suplente: Laura Verónica Bellíssimo y del 14/7/2004 vuelven a ser reelegidas. Fijan domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 14/3/2005 se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio legal a Bernardo de Irigoyen 380, piso 7, Capital Federal. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/4/2005 se resolvió por unanimidad modificar el estatuto: a) ampliar el objeto social agregando: "d) Realizar obras públicas y contratar con el Estado y/o empresas privadas de todo tipo" y b) Adecuar las garantías de los Directores a la Res. Gral. IGJ 20/04. Autorizada por escrituras 174 y 175 del 3/6/2005 Registro 49 Morón. Escribana Cinthia Tomasini.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718259849/5. Matrícula Profesional N°: 4839.

N° 43.202

TEL-AR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 25-04-05 se designó Directorio: Presidente: Mario Cassanelli, quien cumple con la garantía fijada en el art. 256 párrafo 2do. ley 19.550 y Director Suplente: Humberto Bisceglia; ambos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 125 piso 8° oficina "B" de Capital Federal. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 25-04-05 se resolvió un aumento de capital social a la suma de $ 100.000; modificándose el art. 4° que queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social es de pesos cien mil ($ 100.000,00) representado por cien mil (100.000) acciones de un peso ($ 1,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto cada una. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto la Asamblea fijará las condiciones o características de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de efectuar las emisiones en el tiempo conveniente, como así también la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones". Asimismo se modifica el art. 8° del Estatuto en cuanto a la garantía que deben otorgar los Directores a favor de la sociedad, por una suma no inferior a $ 10.000 por cada director, de conformidad con el artículo 256, párrafo segundo de la ley 19.550, indicándose además las modalidades para hacerla efectiva conforme Res. IGJ N° 20/04. En dicha Asamblea también se resuelve el cambio de la sede social a la calle Carlos Pellegrini 125 piso 8 oficina "B" de la Capital Federal. Alejandra Silvia López López, Abogada, Tomo 56, Folio 667, matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizada conforme Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ambas de fecha 25-04-05.

Abogada – Alejandra Silvia López López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 56. Folio: 667.

N° 43.267

TILOS AÑEJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Wenceslao Castaggeroni, argentino, nacido el 22/4/1939, divorciado de sus 1ª nupcias con Norma Angela Corbellini, L.E. 6.030.718, C.U.I.T. 20-06030718-1, Comerciante; domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1624, 3° piso, Departamento "B" de Cap. Fed.; Mónica Silvia Castaggeroni, argentina, nacida el 3/9/1964, casada en 1ª nupcias c/Adrián Alejandro Muñoz, D.N.I. 16.994.795, C.U.I.T. 27-16994795-9, empresaria; con domicilio en Balcarce 2946 de Rosario, Provincia de Santa Fe; y Héctor Italo Castaggeroni, argentino, nacido el 5/7/1967, casado en 1ª nupcias c/Cristina Beatriz Pendino, D.N.I. 18.094.151, C.U.I.T. 20-18094151-8, comerciante, domiciliado en Italia N° 60 bis, 9° piso de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) "TILOS AÑEJOS S.A.". 3) Sede Social: Bernardo de Irigoyen 1624, 3° piso Departamento "B"; Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de edificios e inmuebles de todo tipo y refacción y/o modificación de los mismos. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de edificios o de todo tipo de inmuebles, inclusive operaciones comprendidas en la Ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles o clubes de campo, fraccionamientos, loteos y realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, industriales, públicas o privadas, y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. c) Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos agrícolo-ganaderos. Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 1.200.000, representado en 1200 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor $ 10000 cada acción, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Héctor Wenceslao Castaggeroni: 1080 acciones. Mónica Silvia Castaggeroni y Héctor Italo Castaggeroni, 60 acciones cada uno de ellos. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10) Presidente: Héctor Wenceslao Castaggeroni; Directores Suplentes: Héctor Italo Castaggeroni y Mónica Silvia Castaggeroni. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1624, 3° piso departamento "B" de Capital Federal. 11) 3 ejercicios. Escribano Autorizado según Escritura n° 270, del 14/7/2005, folio 869, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718260245/B. Matrícula Profesional N°: 2871.

N° 70.871

VIDRIOPLENO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Diego Adrián Grosmark, nacido el 25-11-69, casado, DNI 21.156.282, y Silvina Andrea Lewin, nacida el 13-01-70, casada, DNI 21.475.190, ambos argentinos, empresarios y con domicilio real y especial en Andrés Arguibel 2887, Cap. Fed. 2. Constitución Social por escritura N° 345, F° 962, del 06-07-05, Registro 241 de Cap. Fed. 3. VIDRIOPLENO S.A. 4. Sede Social: Martínez Rosas 1425, Cap. Fed. 5. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Compra, venta, importación, exportación, contratación, prestación, concesión, licitación de productos y servicios de todo tipo de artículos relacionados con vidrios y espejos, metales de todo tipo, cristalería, prestación de servicios de colocación de vidrios, grabado y decoración, accesorios y herramientas para el ramo, corte y pulido de los mismos. Industrial y Comercial: Mediante taller de corte de vidrios, armado de cuadros y espejos, fabricación de artículos de vidrio o cristal sin horno de fusión, y armado de artículos de vidrio y decoración. Servicios: Prestar servicios de desarrollo propio o de terceros, alquilar, subalquilar, asesorar, capacitar, servicios relacionados con el objeto social. Financieros: Financiar, realizar contratos de leasing o realizar otro tipo de inversiones, relacionados con el objeto social. Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, la explotación de licencias de terceros pudiendo inclusive la sociedad ser titular de licencias propias. 6. Capital: $ 12.000. 7. Duración: 99 años. 8. Administración: Directorio entre 1 y 6 miembros por 3 años. Presidente: Diego Adrián Grosmark. Director Suplente: Silvina Andrea Lewin. Sin Sindicatura. 9. Representación: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 10. Cierre de ejercicio: 31/12. El escribano Víctor Manuel Di Capua, Matrícula 4604, adscripto del Registro 241 de Cap. Fed., está autorizado en la escritura de constitución N° 345 del 06-07-05 a suscribir el presente documento.

Escribano – Víctor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/05. Número: 050718259986/A. Matrícula Profesional N°: 4604.

N° 41.412

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALONSO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción original: 12/09/1977, N° 2480, Libro 74 de S.R.L. Por escritura N° 71 del 13/7/2005: 1) LENAPARIC S.A. Cedió a Carlos Alberto Alonso, 3/01/1943, L.E. N° 4.408.391 y Armando Francisco Alonso 30/06/1947, L.E. N° 7.596.529, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Rivadavia 2122 Cap. Fed. las 1.960.000 cuotas de un peso valor nominal cada una de "ALONSO y COMPAÑIA S.R.L." con domicilio en Rivadavia 2122 Cap. Fed. totalmente suscriptas e integradas por la cedente y adquiridas por partes iguales y modificando el artículo Cuarto del Estatuto así: Cuarta: El Capital Social es de dos millones de pesos dividido en 2.000.000 de cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscrip-

tas e integradas de la siguiente manera: 1.000.000 cuotas por don Carlos Alberto Alonso y 1.000.000 cuotas por don Armando Francisco Alonso. 2) Se modificó el artículo 5° del Estatuto en cuanto a la garantía de los gerentes. 3) Los socios ratifican en el cargo de Gerentes a los actuantes Carlos Alberto Alonso y Armando Francisco Alonso: domicilio especial en Rivadavia 2122, Cap. Fed. y ratifican la sede social, fiscal y especial en Rivadavia 2122 Cap. Fed. Escribana Autorizada por Escritura N° 71 del 13/07/2005.

Escribana - Adriana I. Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2005. Número: 050720264003/9. Matrícula Profesional N°: 3349.

N° 70.983

AXIALENT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AXIALENT ARGENTINA S.R.L. comunica que por asamblea extraordinaria del 27 de diciembre de 2004 aprobó la modificación de su capital social aumentándolo a $ 620.000 dividido en 62.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. Guillermo Hernán Bort y Ricardo Enrique Gil gerentes designados por acta del 7 de marzo de 2003.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Pablo Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 12/7/05. N° Acta: 126. Libro N°: 11.

N° 70.834

AXIALENT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AXIALENT ARGENTINA S.R.L. comunica que por asamblea extraordinaria del 29 de noviembre de 2004 aprobó la modificación al artículo 5 de su contrato social por lo que gerentes integrarán la garantía para el buen desempeño de sus mandatos en bonos, títulos valores o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad, sin que en ningún caso el monto de dicha garantía sea menor a $ 2.000 por cada gerente. Asimismo, la gerencia sesionará válidamente con la presencia de la mayoría simple de sus integrantes y sus decisiones se adoptarán por unanimidad de votos presentes. Cesa en su cargo de gerente Guillermo Normando Monti, asume como gerente Vito José Sggoba, D.N.I. 12.792.774, con domicilio en Eduardo Acevedo 283 Capital Federal. Guillermo Hernán Bort y Ricardo Enrique Gil gerentes designados por acta del 7 de marzo de 2003.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Pablo Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 12/7/05. N° Acta: 125. Libro N°: 11.

N° 70.835

CINGOLANI, CABRERA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación denominación social: nueva denominación CINGOLANI Y ASOCIADOS S.R.L. Acto privado del 14/07/05. María Pía Solana, autorizada por Contrato constitutivo de fecha 14/12/04.

Abogada — María Pía Solana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 69. Folio: 253.

N° 43.251

COBRESTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 14/07/05. Socios: Rubén Satulovsky, argentino casado, contador público, 19/09/42, L.E. 4.392.498, Río Negro N° 831, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Marcos Satulovsky, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 30/05/67 D.N.I. 18.311.090, domiciliado en forma real y especial en la calle Pringles N° 3169, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: 1) Fundición y laminación de metales no ferrosos, aluminio, bronce y cobre. 2) Elaboración y comercialización de metales no ferrosos, fundición, estañado, esmaltado y trefilación de alambres bronce, aluminio y cobre; así como también la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos no ferrosos, bronce, aluminio y cobre. 3) La exportación, importación, compra, venta, representación, distribución y comercialización de todo tipo de productos, ya sea en estado bruto y/o elaborados; relacionados con el presente objeto. Administración: El socio Gustavo Marcos Satulovsky en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Jujuy N° 1503, Piso 5, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 14/07/05.

Abogado — Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 43.212

COM CAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/7/05; Luis Matías Roca, D.N.I. 24872843 cede sus 6.000 cuotas a Leonardo Santiago Mazzea, D.N.I. 23251587; Luis Matías Roca renuncia de gerente y designan gerente a Leonardo Santiago Mazzea, domicilio especial: Maure 1838, Piso 1° Departamento "C", Cap. Fed.; modifican cláusula 4°; Cecilia Salem, D.N.I. 25478568, presta consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 5/7/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 055. Libro N°: 31.

N° 43.264

CONDOMINIO GUATEMALA PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Luis Agopian, argentino, nacido el 16/8/1949, D.N.I. 7.961.297, C.U.I.T. 23-07961297-9, comerciante, casado en 1° nupcias con Nancy Eleonor Fric, domiciliado en Beruti 3850, 3° Piso de Cap. Fed.; y Mario José Gandulfo, argentino, nacido el 24/9/1947, D.N.I. 7.605.731, C.U.I.T.: 20-07605731-2, abogado, hijo de Eliseo Leopoldo Gandulfo y de Estela Beatriz Manteiga, casado en 1° nupcias con Felicitas de Vincenzi, domiciliado en Billinghurst 2504, 1° piso Departamento "B" de Cap. Fed. 2) "CONDOMINIO GUATEMALA PLAZA S.R.L.". 3) Sede Social: Montevideo 536, 2° piso oficina "J" de Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección y administración del proyecto de obra civil, destinado al Régimen de Propiedad Horizontal bajo el sistema de construcción al costo; como así también refacción y/o modificación de los correspondientes inmuebles. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación y administración de edificios, inclusive todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción; realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, y toda clase de inversión inmobiliaria destinada a la construcción de inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Plazo: 10 años. 6) Capital: $ 20.000, representado en 20.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: José Luis Agopian: 18.000 cuotas de valor un peso cada una y con derecho a un voto por cuota; Mario José Gandulfo: 2000 cuotas de valor un peso cada una y con derecho a un voto por cuota. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de junio de cada año. 10) Gerentes: Mario José Gandulfo y José Luis Agopian, quienes aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio especial en Montevideo 536, 2° piso oficina "J" de Capital Federal. 11) 3 ejercicios. Escribano Autorizado según Escritura N° 255, del 4/7/2005, folio 795, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano — Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718260243/A. Matrícula Profesional N°: 2871.

N° 70.872

COPPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Del Río, D.N.I. 11748192 Cedió a Liliana Serra, D.N.I. 13830299 62 cuotas y a Juan José Simón, D.N.I. 14264772 188 cuotas, y quedó totalmente desvinculado de la sociedad. Se reformó art. 4° dejando constancia nueva distribución del capital y art. 5° modificando garantía de gerentes. Se cambia sede social a Salta 324, piso 2° Capital, todo por escritura 96 del 8/7/05, Registro 1873 Capital, de la que surge también la autorización.

Apoderada — Mónica T. Radan

Certificación emitida por: Escribana Mariana Di Próspero. N° Registro: 1873. N° Matrícula: 4013. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 31. Libro N°: 22.

N° 70.880

CREANDO CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Fecha 3-5-05. Gioma Pascual Condito, italiano, casado, comerciante, nacido el 18/08/48, CIPF. 6.247.340, domicilio real y especial: Riobamba 477, Cap. Fed.; vende, cede y transfiere 200 cuotas sociales de las que es titular en la sociedad: CREANDO CINE S.R.L., a favor de José Condito, italiano, divorciado, comerciante, nacido el 15/10/1950, CIPF. 6.527.876, domicilio real y especial: Italia 2039, Martínez, Bs. As., quien las adquiere de conformidad. Precio total y convenido: $ 2000. Se designa Gerente a José Condito, quedando los 3 socios Gerentes en forma indistinta: José Condito, Gioma Pascual Condito y Guillermo Francisco Szelske, domicilio real y especial: Marcelo T. de Alvear 1212, Piso 13, Cap. Fed. Maximiliano Diego Imal Autorizado por instrumento privado de fecha 3/5/05 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 149. Libro N°: 67.

N° 70.844

CRISTAL AUTOMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta N° 5 (unánime), del 13-07-05, se decide: 1) cambio de sede social, de calle Pavón 3061, Planta Baja a La Rioja 1451, Cap. Fed. 2) renuncia de gerencia de Raúl Humberto Sterle y su aceptación; 3) aceptación de cargo gerente por Verónica Beatriz Zsido, con domicilio especial en sede social. Se contrata seguro de caución; 3) toma de razón de cesiones de cuotas. Los socios Raúl Humberto Sterle y Verónica Paola Trinchero, cedieron sus 4020 cuotas sociales, a Verónica Beatriz Zsido, argentina, divorciada, D.N.I. 20.568.909, 36 años edad, comerciante, domiciliada en José Barros Pazos 3486, Cap. Fed. Se prestó asentimiento marital artículo 1277 Código Civil. No se modificó contrato social. Autorizada por instrumento privado del 13 de julio de 2005, a Mónica Inés Abossio, D.N.I. 16.024.872.

Mónica Inés Abossio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/05. Número: 050718260238. Matrícula Profesional N°: 4644.

N° 41.422

DIGITAL AUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15-03-05. Martín Alejandro Oporto, 28 años, D.N.I. 25.641.549, argentino, soltero, domiciliado en Juncal 3050 PB, Capital Federal. Fernando Abramowicz, 21 años, D.N.I. 30.859.460, argentino, soltero, domiciliado en Maure 4125, Capital Federal, ambos comerciantes. Denominación: DIGITAL AUDIO S.R.L., duración 30 años. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de instrumentos musicales, equipos de sonido cámaras digitales, artículos de video y computación. Capital Social $ 8000. Gerente: Martín Alejandro Oporto domicilio Especial en Juncal 3050 PB, Capital Federal. Cierre de Ejercicio 30/6. Domicilio Societario Beruti 3208 Piso 3 Departamento A, Capital Federal, Capital Póliza de Caución N° 126.369 Compañía de Seguros Antártida Argentina S.A. Autorizado Federico Oporto por Instrumento Privado del 15-03-05. N° 1753190.

Abogado — Federico Javier Oporto Basso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Número: 935. Tomo: 49. Folio: 834.

N° 43.260

EKISPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Sergio Rosario Hernández, argentino, nacido el 19-11-69, casado, técnico en computación; D.N.I. 20.937.612, CUIT 20-20937612-2, domiciliado en Australia 3047, El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Carlos Ricardo Barcos, argentino, nacido el 25-09-54, divorciado, empresario, D.N.I. 11.353.219, CUIT 20-11353219-0, domiciliado en Solís 173, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y María Agustina Barcos, argentina, nacida el 14-12-80, soltera, estudiante, D.N.I. 28.508.680, CUIT 27-28508680-4, domiciliada en Solís 173, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 13-07-2005. 3) EKISPRO S.R.L. 4) Berutti 4583 4° piso departamento B, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, representación, importación, exportación, compra, venta, distribución, alquiler, consignación, de equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, sus partes, repuestos, insumos, hardware y software y sus accesorios; de cualquier tipo de equipos electrónicos, máquinas y enseres en general. Servicios de reparación, implementación de programas de computación y aplicativos de gestión y de todo tipo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Sergio Rosario Hernández, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Berutti 4583 piso 4° departamento B, Capital Federal. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 13-07-2005.

Autorizada — Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 103. Libro N°: 29.

N° 43.256

ENDOLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Elisabet Anahí Graciela Cernetti, Raúl Eduardo Tristezza y Miguel Angel Zangones únicos socios de "ENDOLINE S.R.L." resuelven: Elisabet Anahí Graciela Cernetti, cede todas sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 3.000 a Raúl Eduardo Tristezza y Miguel Angel Zangone; y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven: aumentar el capital, trasladar la sede social, ampliar la duración del mandato de los gerentes adecuar la garantía de los gerente, ratificar el cargo de los gerentes y modificar las cláusulas primera, tercera y quinta así: 1°) Denominación: "ENDOLINE S.R.L.". 3°) Capital: $ 36.000. 5°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dura la sociedad. Se establece la nueva Sede Social en Avenida Pueyrredón 2318, 7° Piso, departamento "P", Capital Federal. Quedan ratificados en el cargo de Gerentes los señores Raúl Eduardo Tristezza y Miguel Angel Zangone, ambos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Aumento de Capital, Renuncia y Ratificación de Gerentes, Cambio de Domicilio, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 1/7/05.

Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.230

ESTUDIO ALBORNOZ Y ASOCIADOS FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L: Datos art. 10: 1) a) Luis María Albornoz, 20/4/1954, divorciado, argentino, arquitecto, D.N.I. 10.061.772, C.U.I.T. 20-10061772-1, Cádiz 4253 de la Ciudad de Buenos Aires; b) Carlos Aníbal Vismara, 13/1/1947, casado, argentino, abogado, D.N.I. 8.262.694; C.U.I.T. 20-08262694-9, Aráoz 2457 piso 4° departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; 2) 14/7/2005; 3) "ESTUDIO ALBORNOZ Y ASOCIADOS FIDUCIARIA S.R.L."; 4) Sede Social y domicilio especial del Gerente: Bucarelli 3341 Planta Alta Departamento "5" de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Desempeñar el cargo de fiduciaria en fideicomisos que se constituyan con diversas finalidades, en especial, la de concretar la construcción de edificios en lotes de terrenos ubicados en la República Argentina. Para ello, la sociedad podrá recibir toda clase de bienes fideicomitidos dando el empleo que resulte de los respectivos contratos, percibir los aportes de los fiduciantes, adquirir el dominio fiduciario de inmuebles, invertir los aportes aludidos, adjudicar a los fiduciantes las diversas unidades que resulten de los edificios que se construyan y celebrar todos los actos que el carácter de fiduciaria le impongan; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Administración: Uno o más socios gerentes que ejercerán su función en forma indistinta; Socio Gerente: Luis María Albornoz. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) El término de elección: tres ejercicios; 10) 31/12. Escribano Mauro Riatti. D.N.I. 24.212.555 Matrícula Profesional 4722, domiciliado en Lavalle 1447 piso primero oficina tres de Capital Federal, autorizado por instrumento privado de fecha 14 de julio de 2005.

Escribano — Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718259936/0. Matrícula Profesional N°: 4722.

N° 43.214

FALMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 108 del 13/07/05. Reg. 186, se dispuso reconducir la sociedad y modificar el artículo Segundo del Contrato Social: La duración de la sociedad es de Cuarenta y Cinco años a contar de la inscripción de la Reconducción en la Inspección General de Justicia. Andrés Gabriel Ratzer, D.N.I. 25.361.944. Autorizado según escritura 108 del 13/07/05, Reg. 186.

Andrés Gabriel Ratzer

Certificación emitida por: Escribano Ezequiel Cabuli. N° Registro: 186. N° Matrícula: 4844. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 50.

N° 43.207

FLORES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 28-6-05 Marcela Alejandra Flores cede a Sandra Elizabeth Benzo 2400 cuotas. Se ratifica al gerente Jorge Claudio Tuchscherer domicilio especial Avenida Corrientes 2317 C.A.B.A. Modifica artículos 4 y 5. Apoderado Julio Jiménez escritura pública N° 60 del 28-6-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 118697. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 41.410

FLORIDA FACTORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 12/06/05 Reforma artículo 2° fijando la duración en 10 años contados desde el 24/09/01. Pablo Rodríguez autorizado en acta de Asamblea del 12/06/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 43.195

GINELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 09/06/05, Ottonello Rubén Alberto, casado, 02/03/52, D.N.I. 10.504.511, José León Cabezon 3.552, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Girola Juan José, Emancipado Civil y Comercialmente, soltero, 06/04/86, D.N.I. 32.197.851, Matanza 1060, Merlo, Provincia De Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes; 1) GINELLO S.R.L. 2) 99 años. 3) Servicios de Limpieza y Mantenimiento en General, incluyendo los de carácter técnico e industrial; rasqueteado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos; limpieza y lavado de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, desinfección, fumigación, desinsectación y desratización, recolección de residuos, cortes de pastos, exterminación de yuyos y malezas; etc., en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales, organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también en entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, ya se trate de edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales e industriales. 4) $ 10.000. 5) Gerente. 6) 31/03 cada año. 7) San Nicolás 5.047, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Gerente: Girola Juan José. Quien fija domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad San Nicolás 5.047, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza a Calza Milena, por Acto Constitutivo Privado, 09/06/05, Escribana Yamila Damaris Peverelli Adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 9/6/05. N° Acta: 109.

N° 43.272

GOLD BISCUIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 13/7/05 Carlos Alberto Goldstein y Liliana Estela Rogovsky de Goldstein cedieron la totalidad de sus cuotas, es decir, 45 cuotas cada uno, a Carolina Andrea Goldstein y Florencia Paula Goldstein, quienes las adquieren en partes iguales. Se reformó artículo 4°. Autorizado por instrumento privado del 13/7/05.

Abogado — Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 43.266

INGEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/7/05, se instrumentó lo resuelto en el Acta de Reunión de Socios N° 14, de fecha 30/5/05. Se modificó el artículo 5° del contrato social, adecuándolo al nuevo capital y se trasladó la Sede Social. Capital Actual: $ 150.000. Nueva Sede Social: Avenida Belgrano número 427, tercer piso, oficina "19", Capital Federal. Susana L. Dusil - Escribana Matrícula 3352 Registro Notarial 648. Autorizada expresamente mediante escritura número 283, del 7/7/05.

Escribana — Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/05. Número: 050718260027/E. Matrícula Profesional N°: 3352.

N° 41.421

IVIMOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Contrato Social. Escritura 507 Registro 1771 C.A.B.A. 1) Acta N° 5 13-6-05: aumento capital de $ 5.000 a $ 10.200 se reformó cláusula 4°: $ 10.200 en 10200 cuotas de $ 1 v/nominal c/cuota. María Flisar 5100 cuotas y Mabel Ivana Puerta 5100 cuotas. Integración 100% c/socia. 2) Se aceptó renuncia a gerente María Flisar y se designa y acepta el cargo Lidia Ester Pavón argentina, 22-11-53, D.N.I. 11234309soltera, comerciante, Viamonte 4075 Lanús, Pcia. Bs. As. 3) María Flisar, 2-10-54, D.N.I. 12311204 licenciada en turismo, Gorriti y Almafuerte uf. 545, Francisco Alvarez Moreno Pcia. Bs. As. y Mabel Ivana Puerta, 30-11-60, D.N.I. 14409549, contadora, Gorriti y Almafuerte uf. 433, Francisco Alvarez Moreno Pcia. Bs. As. ambas argentinas y casadas, cedieron las 10200 cuotas a Lidia Ester Pavón. Reforma cláusula 4°. 4) a 29-6-05: Escritura 507 Registro 1771-C.A.B.A. Lidia Ester Pavón renunció como gerente y cedió 5100 cuotas a Viviana Larrain uruguaya, 19-5-76, D.N.I. 92404115, Liniers 1231, Lanús Pcia. Bs. As. y 5100 cuotas a Sebastián Larrain Sacco, argentino, D.N.I. 31362405 Tacuarí 1837 Lanús Oeste Pcia. Bs. As., ambos solteros y comerciantes. Reforma cláusula 4°. b - Se modificó objeto social: Tercera: ...."producción, creación, desarrollo y organización de campañas publicitarias, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos y servicios, realización de espectáculos, congresos y eventos en general, destinados al conocimiento y publicidad, promoción, difusión de imágenes de productos y servicios empresarios, instituciones y toda clase de personas físicas y jurídicas y agrupaciones vinculadas con la actividad cultural o empresaria del país o del extranjero"... e- Se designó gerente y aceptó el cargo Viviana Larrain. Nueva sede social y domicilio especial socios Otamendi 365, Piso 2° Departamento B- C.A.B.A. Susana Jolivot. Autorizada por Escritura 507 Registro 1771 del 29/6/05.

Certificación emitida por: Esc. María Rosa García Grizutti. N° Registro: 1771. N° Matrícula: 2864. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 026. Libro N°: 17.

N° 43.265

LA RENOVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado. 12/07/05, Mauro Brunos Ares, 10/05/82, D.N.I. 29.542.912, Charlone 60, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cristian Angel Serafino, 07/08/71, D.N.I. 22.163.309, Avenida Juan B. Justo 3.602, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, empleados; 1) LA RENOVADA S.R.L. 2) 99 años. 3) Gastronomía: la explotación de restaurantes, bares, bares temáticos, panaderías, confiterías, elaboración de tortas, masas, y confituras, copetín al paso, roticerías, pizzería, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concert. Importadora, Exportadora y Comercial: de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), y mandatarias (representaciones y administraciones de bienes y capitales) 4) $ 10.000. 5) Gerente. 6) 30/06 cada año. 7) Juramento 1995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Gerente: Mauro Bruno Ares. Quien fija domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad Juramento 1995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se autoriza a Calza Milena, por acto constitutivo privado, 12/07/05, Escribana Yamila Damaris Peverelli Adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 12/7/05. N° Acta: 110.

N° 43.271

MAINCO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura nro. 79. 1) Andrés Gregorio Otero, argentino, casado, maestro mayor de obras, 54 años, LE 8.550.374, CUIT 20-08550374-0; Gastón Javier Otero, argentino, soltero, comerciante, 24 años, D.N.I. 28750274 CUIL 20-28750274-6; Diego Sebastián Otero, argentino, soltero, comerciante 26 años, D.N.I. 27.282.484, CUIL 20-27282484-4; Christian Andrés Otero, argentino, soltero, comerciante, 31 años, D.N.I. 23.919.765, CUIT 20-23919765-6; todos domiciliados en Paso 766, Morón, Provincia de Bs. As. 2) 4/7/2005. 3) MAINCO CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Avenida Cobo 1321, De-

partamento 2, Cap. Fed. 5) Construcción total o parcial, reforma o ampliación de inmuebles, realización de proyectos y obras, así como trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Christian Andrés Otero, que constituye domicilio especial en Avenida Cobo 1321, Departamento 2, Cap. Fed. Fiscalización por los socios art. 55 ley 19.550. 9) Gerente. 10) 30/9 de cada año. Autorizado en escritura nro. 79 de fecha 4/7/2005, folio 206, Registro 1093.

Certificación emitida por: Alejandro Melo. N° Registro: 1093. N° Matrícula: 3711. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 2. Libro N°: 21.

N° 41.406

MEDICAL ACCESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 300 del 7-7-05. Registro 1671 de Cap. Fed., se resolvió: 1. Alfonso Ernesto Vázquez Soria cedió 5 cuotas sociales a Patricia Raquel Vázquez Soria, quedando: Capital Social: $ 10.000 representado por 100 cuotas de $ 100 valor nominal. Suscripción: Alfonso Ernesto Vázquez Soria 90 cuotas sociales y Patricia Raquel Vázquez Soria 10 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una. 2. Reconducción del plazo por 50 años desde la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. 3. Se ratificó a Alfonso Ernesto Vázquez Soria como Gerente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede. 4. Se trasladó la sede social a Senillosa 157 Piso 5° Oficina 10 de la Ciudad de Buenos Aires. 5. Se Reformaron los artículos 1°, 2°, 3° y 5° del Estatuto. En carácter de autorizada por escritura del 7-7-05 Registro 1671 Cap. Fed. María Alejandra Bulubasich, Escribana titular Registro 1671 Cap. Fed. Matrícula 4090.

Escribana — María Alejandra Bulubaschi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/5/2005. Número: 050715259180/B. Matrícula Profesional N°: 4090.

N° 70.869

METROFOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Sebastián Manuel Mendizabal y Roberto Rubén Kuperman, únicos socios de "METROFOTO S.R.L." resuelven: prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 5 años más y modificar la cláusula segunda así: 2°) Duración: 8 años, contados a partir del 30/07/02. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de Autorizado en Instrumento de Prórroga del Plazo de Duración y Modificación, Acto Privado del 14/07/05.

Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.227

MULTISERVICE'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 17 del mes de junio de 2005, reunidos la Señora Vitale, Aurora Trinidad y la Señora Buzzi, Silvia del Carmen, en carácter de únicas integrantes y poseedoras del total del capital de "MULTISERVICE'S S.R.L", resuelven: Modificar la cláusula número quinta (5) del contrato constitutivo, que queda redactada de la siguiente forma: "Aumentar el capital social a la suma de Pesos Doce Mil ($ 12.000), dividido en mil doscientas cuotas de Pesos Diez ($ 10) valor nominal cada una. Autorizada por instrumento privado de fecha 02 de agosto de 2004.

Abogada — Silvia Buzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 88. Folio: 763.

N° 43.208

NORDLOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24-05-05, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de gerente del señor Christoph Von Thungen, 2) Designar gerente al señor Roberto Ramón Fanton; y 3) Modificar la cláusula 7° (administración). Domicilio especial del gerente Paraná 539, piso 7°, Oficina 43, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 24 de mayo de 2005, Mónica A. Brondo, tomo 74 folio 679. Abogada.

Abogada — Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2005. Tomo: 74. Folio: 679.

N° 43.223

PABLO SWEATERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de fecha 7/06/2005, escritura 576, Folio 1398, por ante Escribano Patricio Héctor Caraballo, Registro 1370, de su adscripción Capital Federal. Socios: Pablo Esteban Cadenas, argentino, 10/06/1961, comerciante, casado, Documento Nacional de Identidad 14.152.964; domiciliada en Avenida Cramer 1960, Capital Federal y Héctor Osvaldo Farioli, argentino, 3/06/1957, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13.711.241, domiciliado en Pasaje El Criollo 1310, Capital Federal. Denominación: "PABLO SWEATERS S.R.L.". Sede Social: Córdoba 875, piso 3, Departamento F, Capital Federal. Objeto Social: Tendrá por objeto por sí, por cuenta propia o asociada a terceros la compra venta, fabricación, distribución, importación o exportación de todo tipo de productos relacionados con la industria textil. Capital Social fija en $ 10.000 (Pesos Diez Mil) dividido en 10000 cuotas de Pesos Uno ($ 1), valor nominal, cada una. Señor Cadenas: 9800 cuotas sociales de Pesos uno ($ 9800), valor nominal, cada una y Señor Farioli: 200 cuotas sociales de Pesos ($ 200), valor nominal, cada una. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, en su carácter de Gerentes. Socio Gerente: Pablo Esteban Cadenas, constituyendo domicilio especial Córdoba 875, piso 3 departamento F Capital Federal: Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Por escritura 576 del 7/6/2005, se autoriza al escribano Patricio Héctor Caraballo, Registro 1370, de su adscripción, a Publicar.

Escribano — Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/05. Número: 050715258244/7. Matrícula Profesional N°: 4260.

N° 43.199

PLASTERMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 30/06/05, se modificó el artículo primero el que quedará redactado de la siguiente manera: Primero: La sociedad se denomina PLASTERMAC S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Continúan vigentes los restantes artículos del contrato social. Se Autoriza a Milena Calza, por Acto Privado, 30/06/05, Escribana Yamila Damaris Peverelli Adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 30/6/05. N° Acta: 108.

N° 43.274

PLASTERMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 11/2004, cuyas firmas se certificaron 02/06/05, se modificó cláusula cuarta del contrato social. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Marcela Claudia López, suscribe la cantidad de 5.000 cuotas; equivalentes a la suma de $ 5.000; Luis Alberto Pintos, suscribe la cantidad de 5.000 cuotas; equivalentes a la suma de $ 5.000 - las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo. Quedan vigentes los restantes artículos del contrato social. Por Acto Privado 11/2004, cuyas firmas se certificaron 02/06/05 se autoriza a Milena Calza, Escribana Yamila Damaris Peverelli Adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: / 11/04. N° Acta: 108.

N° 43.273

PROSEIND BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-07-2005. El socio Eduardo Hernán Corominas vende cede y transfiere 5000 cuotas al señor Federico Isequilla, argentino, nacido el 08-04-71, casado, empresario, D.N.I. 22.040.564, CUIL 20-22040564-9, domiciliado en Pintor Musto 541, Rosario, Provincia de Santa Fe. Se reforma el artículo cuarto. Se designa como gerente a Federico Isequilla, y se ratifica al gerente Hernán Corominas, fijan domicilio especial en Virrey Loreto 1999 piso 3° departamento E, Capital Federal. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 13-07-2005. Patricia Peña PROSEIND BA S.R.L.: inscripta el 09-05-2005 N° 3452 L° 122 T° SRL.

Autorizada — Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 104. Libro N°: 29.

N° 43.254

SPEKTRUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15-03-05. Diego Ariel Pertuzzo, 35 años, D.N.I. 21.093.219, argentino, soltero, domiciliado en 33 Orientales 1820, Capital Federal. Gladis Marlene Pérez Carrasco, 37 años, D.N.I. 93.767.647, peruana, casada, domiciliada en Moreno 2562, Capital Federal, ambos comerciantes. Denominación: SPEKTRUM S.R.L., duración 30 años. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de instrumentos musicales, equipos de sonido cámaras digitales, artículos de video y computación. Capital Social $ 8000. Gerente: Diego Ariel Pertuzzo domicilio Especial en 33 Orientales 1820, Capital Federal. Cierre de Ejercicio 30/6. Domicilio Societario Alsina 440 Piso 5 departamento F, Capital Federal. Capital Póliza de Caución N° 01451 Compañía Avalar S.A. Autorizado Federico Oporto por instrumento privado del 15-03-05. N° 1753188.

Abogado — Federico Javier Oporto Basso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Número: 936. Tomo: 49. Folio: 834.

N° 43.259

TRANSPORTES COLOMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 53 del 11 de julio de 2005 Registro 1387 Capital Federal Inés Sara Martínez de Colombo cedió la totalidad de sus cuotas así: 2500 cuotas al socio Rubén Oscar Colombo y 2500 cuotas al socio Roberto Atilio Colombo. - Apoderada: Elena Graciela Barbiero, C.I. Mercosur 4511467. Poder 11/07/2005, Escritura 53, Registro 1387.

Apoderada — Elena Graciela Barbiero

Certificación emitida por: Jorge A. Costa Mendoza. N° Registro: 1387. N° Matrícula: 2889. Fecha: 12/07/05. N° Acta: 142. Libro N°: 24.

N° 70.868

UNIDAD DE NEFROLOGIA PEDIATRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que: (I) Por Acta Número 23, del 21 de marzo de 2000 los socios resolvieron por unanimidad: (a) designar a los Señores Eduardo Couceiro y Sergio José Antonio Bodino como Gerentes Titulares de la Clase A; (b) designar al Señor Ernesto Tomás Sojo como Gerente Titular de la Clase B; (II) Por Acta de Reunión de Socios Número 29, del 8 de marzo de 2002, los socios resolvieron por unanimidad: (a) aceptar la renuncia del Señor Eduardo Emilio Couceiro a su cargo de Gerente Titular de la Clase A; (b) designar al Señor Diego Francisco Decloux como Gerente Titular de la Clase A, con domicilio constituido en la calle Malabia 1863, Ciudad de Buenos Aires; (III) Por Acta de Reunión de Socios Número 32, del 2 de julio de 2004 los socios resolvieron por unanimidad: (a) transformar 120 cuotas clase B, en 120 cuotas clase A; (b) reformar las cláusulas Quinta y Octava del Contrato Social, las cuales quedaron redactadas de la siguiente manera: "Quinta: El Capital Social se fija en la suma de $ 0,12; representado por 960 cuotas Clase A y 240 cuotas Clase B, todas ellas de valor nominal pesos 0,0001 cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios y totalmente integradas, de acuerdo a siguiente detalle: RTS Holding Argentina S.R.L.: 950 Cuotas Clase A; RTS Américas Inc: 10 Cuotas Clase B; Doctor Ernesto Sojo: 120 Cuotas Clase B; Doctor Jorge Ferraris: 120 Cuotas Clase B"; "Octava: Los socios se reunirán en Asamblea de Socios convocada al efecto por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses del cierre del ejercicio social o cuando lo requieran los Gerentes, los Síndicos en su caso o cualquiera de los socios, para tratar los temas para los que sea convocada. Las Asambleas podrán ser citadas en primera y segunda convocatoria, pudiendo celebrarse la segunda convocatoria en caso de fracasar la primera una hora más tarde de la fijada para la primera convocatoria. El quórum de las Asambleas en primera convocatoria exigirá la presencia del 85% de las cuotas en circulación. En segunda convocatoria la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de cuotas presentes. Las resoluciones sociales se adoptarán por una mayoría que represente más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social, excepto aquellas que consideren la transformación, la fusión, la escisión, el cambio fundamental del objeto, el reintegro total o parcial del capital social, la disolución, la reforma del contrato social - excepto en el supuesto de aumento de capital - la solicitud de la propia quiebra, concurso preventivo o acuerdo preconcursal, la adquisición de participaciones en otras sociedades u opciones de compra de dichas participaciones, la venta de activos que comprometan más del 60% de los activos totales de la sociedad y la transferencia del domicilio legal que deberán ser aprobadas por unanimidad, computándose en todos los casos un voto por cuota. Las resoluciones sociales deberán constar en acta labrada en el libro llevado a ese efecto. Toda Asamblea de Socios debe convocarse con diez días de anticipación por lo menos, mediante remisión de telegrama colacionado o por otro medio fehaciente, debiendo cursarse la comunicación al domicilio del socio expresado en el instrumento constitutivo, salvo cuando se hubiere notificado su cambio a la gerencia. Las Asambleas deberán llevarse a cabo en el domicilio legal y deberá dejarse constancia del día y hora de reunión, carácter de la Asamblea y temas a tratar. Las deliberaciones y decisiones de la Asamblea deberán labrarse en el libro de actas correspondiente, dejando constancia de los socios presentes y del porcentaje de capital que los mismos representen. Las actas deben ser firmadas por los gerentes, el síndico - en su caso - y los socios presentes. La Asamblea de Socios podrá sesionar cuando a la hora mencionada se encuentren presentes los socios que representen la mayoría de las cuotas en circulación. En todo supuesto de aumentos del capital social para llevarlo por encima del quíntuplo actual, lo cual podrá ser decidido por la asamblea de socios con una mayoría de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social, las cuotas se emitirán con prima, la que se calculará proporcionalmente considerando el patrimonio neto de la sociedad al que se adicionará el valor llave de la sociedad. En todos los casos, las cuotas suscriptas por un socio, aún en ejercicio del derecho de acrecer, serán convertidas a la clase de cuotas de las cuales fuere titular el cuotapartista en el momento previo al aumento de capital"; (IV) Por Acta de Reunión dé Socios Número 34, de fecha 16 de agosto de 2004, los socios resolvieron por unanimidad: (a) designar a los Señores Sergio José Antonio Bodino y Diego Francisco Decloux como Gerentes Titulares de la Clase A; (b) designar al Señor Ernesto Tomás Sojo como Gerente Titular de la Clase B; (V) Por Acta de Reunión de Socios Número 36, del 29 de septiembre de 2004, los socios resolvieron por unanimidad: (a) aceptar la renuncia del Señor Ernesto Tomás Sojo a su cargo de Gerente Titular de la Clase B; (VI) Por Acta de Reunión de Socios Número 39, del 29 de septiembre de 2004, los socios resolvieron por unanimidad: (a) reformar las Cláusulas Quinta y Sexta del Contrato Social, las cuales quedaron redactadas de la siguiente manera: "Quinta: El Capital Social se fija en la suma de $ 0,12; representado por 960 cuotas Clase A y 240 cuotas Clase B, todas ellas de valor nominal pesos 0,0001 cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios y totalmente integradas, de acuerdo a siguiente detalle: Sofit Inversora SRL: 900 Cuotas Clase A y 240 cuotas Clase. B; Miguel Der 36 Cuotas Clase A; y José María Lercari 24 Cuotas Clase A"; Sexta: La administración y representación de la sociedad corresponderá a una gerencia formada por un gerente, reelegible anualmente, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la ley 19.550. Se podrá designar también, por el mismo término, un gerente suplente que reemplazará automáticamente al gerente titular en caso de ausencia o impedimento. El gerente administrará y ejercerá la representación legal y uso de la firma social. En tal carácter gozará de todas las facultades para realizar los actos y gestiones que requiera el giro de la sociedad con el alcance previsto en este contrato, en la Ley 19.550 y art. 1881 del Código Civil. El gerente tiene facultades para realizar en nombre y representación de la sociedad todos los actos y gestiones que resulten necesarios para el cumplimiento del objeto social. También podrá resolver el otorgamiento de poderes generales o especiales, judiciales o extrajudiciales, con el objeto y extensión que entienda convenientes, aún para querellar criminalmente. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100 (pesos cien)". (b) aceptar las renuncias de los Señores Sergio José Antonio Bodino y Diego Francisco Decloux a sus cargos de Gerentes Titulares de la Clase A; (b) designar al Señor Miguel Der como Gerente de la Sociedad, con domicilio constituido en Diagonal Roque Sáenz Peña 628, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires; (c) trasladar la sede social de la Avenida Leandro Alem 1050, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a Diagonal Roque Sáenz Peña 628, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Actas de Reunión de Socios de fecha 21 de marzo de 2000, 8 de marzo de 2002 y 2 de julio, 16 de agosto y 29 de septiembre de 2004, a suscribir el presente documento.

Abogado — Oscar Matías Zaefferer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 46. Folio: 512.

N° 43.270

VMBB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario Número 76-42854 de fecha 12-7-05. Según contrato de reconducción de la sociedad de fecha 6 de mayo de 2005 el plazo de duración de la misma es de dos años contados desde la inscripción en la IGJ hasta el 4 de mayo de 2007.

María Rosana Campana, Autorizada según contrato de reconducción del 06 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. N° Registro: 1778. N° Matrícula: 4398. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 1. Libro N°: 12.

N° 43.365

VUELTA DE OBLIGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado del 6/7/2005 Silvina Inés Beneventano cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía a: María Cristina Magnano, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 10.580.833, nacida el 16/12/52, domiciliada en Manuel Belzu 2027, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Hugo Juan Sebastián Bonato, argentino, casado, D.N.I. 11.267.656, nacido el 8/11/54, y Pablo Alberto Bonato, argentino, casado, D.N.I. 12.857.100, ambos comerciantes y domiciliados en Santa Rita 8220, Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Se reformó el artículo cuarto el que quedó redactado así: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cinco Mil Doscientos dividido en cinco mil doscientas cuotas de un peso ($ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: María Cristina Magnano: la cantidad de 2626 cuotas sociales, el señor Pablo Alberto Bonato: 1287 cuotas sociales, y Hugo Juan Sebastián Bonato: 1287 cuotas de $ 1 valor nominal cada una". Buenos Aires, 14 de julio de 2005. Marta Verónica Valdez. D.N.I. 30.005.197 Autorizada en Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 6/7/05.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. N° Registro: 1614. N° Matrícula: 4445. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 265. Libro N°: 39.

N° 70.855

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CONESTOGA - ROVERS & ASSOCIATES LIMTIED

La sociedad constituida en Canadá: "CONESTOGA- ROVERS & ASSOCIATES LIMITED" solicita su inscripción en virtud art. 118, Ley 19.550 designando: 1. Representante: Miguel Angel Barrera, argentino, 6/2/1959, casado, contador, D.N.I. 12.607.365, domcilio real y especial: Lucas Córdoba 718, San Miguel de Tucumán, Prov. Tucumán, quien acepta el cargo el 12/7/2005. 2. Se autoriza al representante a fijar domicilio de la sociedad en la Argentina y fijar la sede social en Victorino de la Plaza 1528 Cap. Fed. Datos Art. 10, Ley 19.550: 1) Cra Holding Inc. Sede inscripta: 651 Colby Drive-Waterloo, Ontario N2V 1C2, Canadá. 2) Estatuto 18/5/1981 y fusión 1/10/2002; 3) CONESTOGA- ROVERS & ASSOCIATES LIMITED.; 4) Domicilio: 651 Colby Drive-Waterloo, Ontario N2V 1C2, Canadá. 5) Las actividades principales de la sociedad consisten en realizar negocios de ingeniería civil, mecánica y estructural, cómputo de cantidades y desarrollo y preparación especializada de terrenos para tratamiento de aguas cloacales municipales, evacuación de residuos sólidos e hidrogeología. 6) Plazo: No posee por no exigirlo su legislación. 7) Capital: Valuado en $ 35.000.000 (dólares canadienses). 8) Directorio: Frank A. Rovers- Eduard S. Roberts- Robert T. Pyle-Richard G. Sheperd-Glenn T. Turchan-Anthony C. Ying. Duración: Anual y durarán hasta la siguiente asamblea anual de accionistas. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fecha cierre ejercicio: El presente año fiscal: 30/9/2005. Escribana Autoriza da por Instrumento del 12/7/2005.

Escribana - Adriana Inés Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2005. Número: 050719262300/A. Matrícula Profesional N°: 3349.

N° 70.986

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL "LA CORDIALIDAD"

CONVOCATORIA
PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de ASOCIACION MUTUAL "LA CORDIALIDAD" (I.NA.E.S. Matrícula N° 2.211) a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de Agosto de 2005 a las 17:00 horas, en el local de la calle Florida 165, piso 14, Oficina 1404 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
2°) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término;
3°) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico Nro. 6 finalizado el 31/12/2004;
4°) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo durante el ejercicio económico Nro. 6 finalizado el 31/12/2004. Tratamiento de su remuneración;
5°) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio económico Nro. 6 finalizado el 31/12/2004. Tratamiento de su remuneración;
6°) Elección de un Vocal Titular para completar mandato por renuncia de la Sra. Claudia Isabel Alvarez.
7°) Tratamiento del Reglamento de Farmacia.
8°) Tratamiento del trámite de obtención de códigos de descuento dentro del marco del Dto. 691/00 y el I.P.S. El Consejo de Administración.

NOTA: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, el quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados. En caso de no alcanzar este número luego de treinta minutos después de la hora fijada en la presente convocatoria, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes (cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización).

La autoridad abajo firmante surge del acta nro. 50 del Consejo de administración de fecha 8/10/2003 y acta de asamblea ordinaria nro. 1 de fecha 7/10/2003.

Presidente - Jorge Alberto Marchesini

Certificación emitida por: Nelly Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2505. Fecha: 18/7/2005. N° Acta: 139. Libro N° 68.

e. 21/7 N° 70.888 v. 21/7/2005

"B"

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.674.678. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2005 a celebrarse en Florida 833, 2° piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas antes de ahora por los miembros del directorio y sindicatura.
3°) Aprobación de la gestión desempeñada por directores y síndicos.
4°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
5°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 17 de junio de 2005.

Gustavo José Aguilera, Presidente electo por Asamblea número 7 del 8 de noviembre de 2004.

Presidente - Gustavo José Aguilera

Certificación emitida por: Mariela Carla Macedo. N° Registro: 61. N° Matrícula: 8. Fecha: 11/7/05. N° Acta: 13. Libro N° 6.

e. 21/7 N° 21.487 v. 27/7/2005

"C"

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 11 de agosto de 2005 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Declaración de aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 tratados en la Asamblea Ordinaria celebrada el 8 de marzo de 2005.
4°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión de los Directores.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores, en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
7°) Destino del Resultado del Ejercicio.
8°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.
9°) Consideración de la gestión de los Directores actuantes durante los ejercicios iniciados el 1° de enero y concluidos el 31 de diciembre de los años 1993 a 2002. El Directorio.

Nicolás Rosarios, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 65 del 22 de agosto de 2002.

Presidente - Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Carlos Angel Cartelle. N° Registro: 1698. N° Matrícula: 4117. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 327.

e. 21/7 N° 70.886 v. 27/7/2005

"D"

D.I.M.M.S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de "D.I.M.M.S.A." a Asamblea Gral. Ordinaria para el 12 de agosto de 2005, a las 17 hs. en la sede social sita en Echeandía 3018/20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003 y al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de los resultados de los aludidos ejercicios.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y retribución de dichos funcionarios en exceso al límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
6°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Daniel Eduardo David, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 29 del 15-04-2003.

Presidente - Daniel David

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. N° Registro: 239. N° Matrícula: 2043. Fecha: 28/6/05. N° Acta: 136. Libro N° 32.

e. 21/7 N° 41.416 v. 27/7/2005

DTH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 08 de agosto de 2005 a las 16 horas y a las 17 horas, respectivamente, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear 883 2° piso, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
Tercero: Consideración de los resultados que arrojara el ejercicio.
Cuarto: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Quinto: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
Sexto: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Séptimo: Consideración de la gestión de los Síndicos que concluyan sus mandatos.
Octavo: Consideración de la retribución de los directores y síndicos, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
Noveno: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 20/7/04.

Presidente - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. N° Registro: 1799. N° Matrícula: 2670. Fecha: 6/7/05. N° Acta: 195. Libro N° 23.

e. 21/7 N° 70.879 v. 27/7/2005

"E"

EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Agosto de 2005 en el domicilio de Florida 780, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Informe sobre el resultado de la suscripción del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 29 de Abril de 2005;
3°) Ratificación o rectificación de la reforma efectuada al artículo cuarto del Estatuto Social por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 29 de Abril de 2005;
4°) Consideración de los temperamentos a adoptar en relación a la subasta judicial decretada sobre el inmueble de titularidad de la controlada, Campo Santo S.A., sito en la localidad de Bella Vista.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, deberán depositar en el domicilio de Florida 780, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aire las aciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
Presidente - Ricardo Orlando.

Ricardo Orlando, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 6 de elección de autoridades del 28 de marzo de 2000, obrante al folio N° 35 y 36, del libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el número 8474 de fecha 28 de marzo de 1995.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. N° Registro: 1796. N° Matrícula: 4210. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 025. Libro N° 9.

e. 21/7 N° 21.518 v. 27/7/2005

"I"

INTERPROP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto 2005 a las 19 horas y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20 horas en la calle Montevideo 477 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración renuncia del Sr. Rodolfo Ipuche, nombramiento de su sucesor y designar Directores Suplentes hasta completar el número de miembros elegidos en la Asamblea del año 2004.

Mario Juan Rubín, Presidente electo según Acta Directorio N° 169 del 17 de setiembre de 2004.

Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. N° Registro: 437. N° Matrícula: 2033. Fecha: 13/7/05. N° Acta: 100. Libro N° 28.

e. 21/7 N° 70.839 v. 27/7/2005

"M"

MERCONTER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de agosto de 2005, a las 10 horas, en Victoria Ocampo 360, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, el Inventario, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Remuneración del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
7°) Elección del Directorio y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8°) Aumento del capital social de $ 60.000.- a $ 131.784.-, o sea en $ 71.784.- mediante la capitalización total de la cuenta "Ajuste de Capital", y de $ 131.784.- a $ 4.352.047.- o sea en $ 4.220.263.- mediante la capitalización del saldo de Aportes Irrevocables a cuenta de Futuros Aumentos de Capital. Reforma de los artículos 4° (capital social) y 9° (garantía directores) del Estatuto Social. Autorizaciones. (para el tratamiento del presente punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Victoria Ocampo 360, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Artículo 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado por asamblea unánime de accionistas del 30 de abril de 2003.

Presidente – José Fernández

Certificación emitida por: Delfor Martínez. N° Registro: 206. N° Matrícula: 1686. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 135. Libro N° 19.

e. 21/7 N° 11 v. 27/7/2005

"P"

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2005, a las 17 hs. en la sede social de PLANTACIONES JOJOBA S.A., sito en la calle Perú 367, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2005;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Remuneración del Directorio;
5°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. El Directorio.

Gustavo Daniel Coronel, Presidente designado por Acta General Ordinaria N° 30 de fecha 09/08/2004.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. N° Registro: 1709. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 065. Libro N° 42.

e. 21/7 N° 21.514 v. 27/7/2005

“R”

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de agosto de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el día 11 de agosto a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Capitalización de Aportes irrevocables. Aumento de Capital Social. Reforma de los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Of. 726, Capital Federal, hasta el 2 de agosto de 2005, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Teodoro Miguel Marcó, Director designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 11 de julio de 2005 y a mérito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 14 de julio de 2005.

Director - Teodoro Miguel Marcó

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. N° Registro: 746. N° Matrícula: 2514. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 103. Libro N° 33.

e. 21/7 N° 70.887 v. 27/7/2005

“S”

SINDICATO DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES

CONVOCATORIA

Personería Gremial 566. La Comisión Directiva, en su reunión del día 5 de julio de 2005, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IX de su Estatuto vigente, resuelve: 1° - Convocar a elecciones generales en el Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, para la renovación total de la Comisión Directiva. 2° - Dicho acto eleccionario se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2005, en el horario de 05:00 a 18:00 horas, en Capital Federal y los partidos de: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlinghan, Ituzaingo, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tres de Febrero, Tigre y Vicente López, todos de la Provincia de Buenos Aires.

Se comunica que, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 72 del Estatuto y en Asamblea General Extraordinaria de Afiliados celebrada el 19 de julio de 2005 se eligió la Junta Electoral la que quedó integrada con los siguientes miembros Titulares: Alberto Luis Milano, Hugo Jorge Arocena y Francisco Horacio Mattos. Suplentes: Enrique Rubén Sepúlveda, Alberto Jorge Garin y Angélica Martha González, y que funcionará en Avda. Belgrano 1851 1er. Piso, Capital Federal, a partir de la presente convocatoria, los Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 16:00 a 18:00 horas.

Designados según Certificación MTEySS del 27/02/2003.

Secretario Tesorero – Juan Angel Rovegno
Secretario General – Horacio Fernando Zungri

Certificación emitida por: Muzio Mario Scacciati. N° Registro: 1076. N° Matrícula: 2018. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 47. Libro N° 24.

e. 21/7 N° 41.470 v. 21/7/2005

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA, ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva en su reunión de la fecha resolvió convocar a los señores asociados a celebrar Asamblea Extraordinaria, la cual tendrá lugar el día 11 de agosto de 2005 a las 8 horas en el local institucional sito en la calle Adolfo Alsina 2653, piso 2° “H” de esta Ciudad. El Orden del Día de la Asamblea será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados presentes para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de las reformas estatutarias en lo relativo al nombre de la Asociación, cambio de nombre al Consejo Científico, funciones del Consejo Asesor, lugar de celebración de Asambleas y fecha de cierre de ejercicio.
3°) Consideración de los textos propuestos para reflejar tales reformas en los artículos 1, 4, 9, 10, 22 y 24. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 27 de junio de 2005.

NOTA: Conforme al Art. 25 del Estatuto, transcurrida media hora de la indicada en la convocatoria para el inicio de la Asamblea, ésta se celebrará cualquiera sea el número de presentes.

Daniel Berrocal en mi carácter de presidente según acta de asamblea del 6/5/2004 del libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 16/5/200 bajo el número 37.166-00.

Certificación emitida por: Aída Ema Fernández. N° Registro: 6. Fecha: 13/7/05. N° Acta: 278. Libro N° 15.

e. 21/7 N° 1729 v. 21/7/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“C”

Edgardo Félix Espíndola, Contador Público, inscripto ante el C.P.C.E.C.A.B.A., en la matrícula respectiva al T° 194 F° 059, con domicilio en José Hernández 1006 de Villa Bosch, provincia de Buenos Aires, avisa al comercio que el señor Abeles Hernán, DNI 18.272.323, con domicilio comercial y fiscal en Caldas 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere su negocio ubicado en CALDAS 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del ramo de (500240) Elaboración de cacao, chocolate y sus derivados, caramelos, pastillas, confites, turrones, y frutas abrillantadas y confitadas; y (601005) Comercio minorista de productos alimenticios envasados, habilitado bajo expediente 011249/98; a favor de Chocolates 1950 S.A., CUIT 30-70909246-0, con domicilio comercial y fiscal en Caldas 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La transferencia se efectúa libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley, en Caldas 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, término legal. Los instrumentos privados de fecha 12/03/2005 y 18/03/2005, autorizan para efectuar la presente publicación al Dr. Edgardo Félix Espíndola - Contador Público.

e. 21/7 N° 70.885 v. 27/7/2005

“L”

EDICTO: Rodríguez Hnos., representada por el Martillero Público, Carlos G. Rodríguez, Uruguay 228, P.B. 7 C.A. de Bs. As., 4372-1283, avisa que Venancio Cotarello, DNI 93.499.153, con domicilio en Lope de Vega 14 C. A. de Bs. As. vende su negocio de Café Casa de Lunch Despacho de Bebidas y Restaurante Expte. 174938/67 y 125800/67 establecido en la calle LOPE DE VEGA 14 C. A. de Bs. As. a Alfredo Paredes LE 7.726.622, con domicilio en Uruguay 228 P.B. 7 C. A. de Bs. As. Libre de personal deudas y gravámenes. Reclamos de Ley nuestra oficina.

e. 21/7 N° 70.889 v. 27/7/05

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABASTECIMIENTOS HOSPITALARIOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 30 y Acta de Directorio Nro. 169 de fecha 17-06-2005 se nombró Directorio: Presidente: Vázquez Francisco Juan; Vice-Presidente: Díaz Vázquez José y Directora: Blaiotta María Luisa. Todos con domicilio especial en Luzuriaga 294 - Capital Federal. Término mandatos 3 años. Presidente - Francisco Juan Vázquez, designado por acta de Asamblea Nro. 30 del 17-06-05.

Presidente – Francisco Juan Vázquez

Certificación emitida por: Escribana Marisa L. Roces. N° Registro: 1894. N° Matrícula: 4640. Fecha: 14/7/2005. N° Acta: 198. Libro N° 2.

e. 21/07 N° 21.507 v. 21/07/2005

AGRO MIEL S.A.

Por escritura 116, del 07/07/05, Folio 366, Registro Notarial 502, de Capital Federal, se transcribió el Acta de Directorio número 7, del 28/06/05; en la cual se fija nuevo domicilio legal en la Avenida Corrientes 345, sexto piso, departamento “B”, Capital Federal. Apoderada: Ana María Rodríguez. D.N.I. 10.468.277; escritura N° 116, del 07/07/2005, F° 366, Reg. Not. 502, Cap. Fed.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Escribano Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 14/07/2005. N° Acta: 070. Libro N° 38.

e. 21/07 N° 70.865 v. 21/07/2005

ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 160.384). Se comunica que por Asamblea del 1/10/04 y Reuniones de Directorio de la misma fecha, se aceptó la renuncia a sus cargos de directores titulares de los Sres. William Daniel Rivera y Kevin Buehler, y se nombró en su reemplazo a los Sres. Carlos Alberto Coscia y Víctor Castrillejo Bachino, ambos con domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea del 18/4/05 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto Manuel Arco; Vicepresidente: Carlos Alberto Coscia; Director Titular: Víctor Castrillejo Bachino; y Directores Suplentes: Esteban Kertesz y Héctor Carlos Iusem. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por asamblea del 18/4/05: Alejandra Verónica Bugna (T° 63, F° 576 – C..P.A.C.F.).

Legalización emitida por: Colegio de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 21/07 N° 43.228 v. 21/07/2005

AMARIJO S.A.

Escritura Pública del 24/06/05, Folio 300, Registro 330, se aumentó el capital social de $ 480.000 a $ 1.400.000. Autorizada en escritura del 24/06/05, Folio 300, Registro 330. Dra. Marcela Villada. Autorizada. CUIT 27-13549689-3.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 21/07 N° 43.206 v. 21/07/2005

AUTODESK DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.656.362): Se comunica que por Asamblea N° 7 del 3/6/03 se designaron a los Sres. Alfredo Luis Salas como director titular y presidente de la Sociedad y al Sr. Al Castino como director suplente. Asimismo, mediante reunión de Directorio N° 34 del 2/04/04 y Asamblea N° 8 de la misma fecha se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Alfredo Luis Salas a su cargo de director titular y presidente de la Sociedad, y se designó en su reemplazo al Sr. Martín Moreno. Luego, por Asamblea N° 9 del 30/4/04 y Asamblea N° 10 del 27/05/05 se designó a los Sres. Martín Moreno como director titular y presidente de la Sociedad y al Sr. Al Castino como director suplente. En cada una de las Asambleas mencionadas, todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea N° 10 del 27/5/05: Alejandra Verónica Bugna (T° 63, F° 576 C.P.A.C.F.).

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/05. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 21/07 N° 43.229 v. 21/07/2005

“B”

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S.A. (Extranjera)

Comunica que por acuerdo social de fecha 13/5/2005, pasado a Escritura Pública N° 360 de fecha 16 de junio del 2005, se dispuso el cambio de sede social en Avenida del Libertador 498 piso 14° Capital Federal. Autorizado Pedro Antonio Lujan por Escritura Pública N° 360 de fecha 10/6/2005. Registro 444, Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Mario Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 15/7/2005. N° Acta: 181. Libro N° 43.

e. 21/07 N° 70.831 v. 21/07/2005

BUS TELEVISION S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 15 de Diciembre de 2004, se resolvió establecer el número de directores de la sociedad en un director titular y un director suplente, y se designó como director titular, con el cargo de presidente, al Sr. Adrián Santiago Deppe, y como director suplente al Sr. Luís Mariano Picard Smith, ambos constituyendo domicilio especial en la Av. Santa Fe 882, 4to. Piso, oficina “D”, de esta Capital Federal. Adrián Santiago Deppe. Presidente conforme acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 15 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: María Carla Zatta. N° Registro: 1828. N° Matrícula: 4477. Fecha: 23/6/05. N° Acta: 150. Libro N° 4.

e. 21/07 N° 41.423 v. 21/07/2005



“C”

CALLFEND CORP. Sociedad Anónima

I.G.J. N° Correlativo 1701173. Por Acta Directorio 23 Junio 2005, resolvió: Disolución y liquidación sucursal en República Argentina, nombró Liquidador a Marisa Elizabeth Cattaneo, argentina, casada, nacida 23/7/69, DNI 20.957.579, CUIT/L 27-20957579-0, domicilio Gibraltar 628, Villa Tesei, Provincia Buenos Aires. Domicilio Especial Gurruchaga 948, Cap. Fed. Autorizada Marisa Elizabeth Cattaneo, en acta 23/06/2005.

Certificación emitida por: Domingo Palumbo. N° Registro: 2026. N° Matrícula: 4259. Fecha: 16/7/05. N° Acta: 53. Libro N°: 2.

e. 21/07 N° 43.210 v. 21/07/2005

CONTROLES INDUSTRIALES S.A.

Por asamblea del 22/6/05 renuncian Presidente Hugo Soriano, Vicepresidente Alberto Silvio Gazcon y Director Suplente Rolando Filemon Soriano. Nuevo Directorio, Presidente: Eduardo Javier Carril, Vicepresidente: Adirán Esteban Furland, Directora Titular Karina Andrea Lipez y Directora Suplente Andrea Noemí Carril. Todos fijan domicilio especial en Avenida San Martín 1206 piso 6 oficina 26 de Capital

Federal. En Asamblea Extraordinaria del 7/5/05 trasladó sede social a Avenida San Martín 1206 piso 6 oficina 26 de Capital Federal. Dra. Ghiggeri autorizada por actas de asamblea del 22/6/05 y 7/5/05.
Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 41. Folio: 295.
21/07 N° 43.261 v. 21/07/2005

"D"

DATASTAR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15-07-05 se resolvió el aumento del capital social de $ 800.000 a $ 2.000.000 mediante la emisión de 600.000 acciones clase A y 600.000 acciones clase B todas ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n y de 1 voto por acción. María Silvia Ramos, Abogada, Tomo 13, Folio 274, matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizada conforme Asamblea de fecha 15-07-05.
Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 13. Folio: 274.
e. 21/07 N° 43.268 v. 21/07/2005

DECUSATIS S.A.

Artículo 60, Ley 19.550. Asamblea General Ordinaria del 05/5/05: Presidente: Enrique Hugo Tassara, Vicepresidente: Carlos Alberto Tassara, Director Titular: María Mercedes Tassara de Crespo, Director Suplente: Elena María Tassara de Blousson. Domicilio especial: Montevideo 757, Piso 2° de Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 04/07/05. Dra. Marcela Villada. Autorizada. CUIT 27-13549689-3.
Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 39. Folio: 34.
e. 21/07 N° 43.204 v. 21/07/2005

"E"

EFIGAS DO BRASIL S.R.L.

Por Instrumento Privado del 13/7/2005, Roberto Daniel Ciampinelli renuncia a su cargo de gerente de la sociedad. Analía Gabriela Arias, autorizada en instrumento privado del 13/7/2005.
Autorizada – Analía Gabriela Arias

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. N° Registro: 1785. N° Matrícula: 4408. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 164. Libro N° 7.
e. 21/07 N° 43.203 v. 21/07/2005

EnCan Pipelines (Argentina) S.A. en Liquidación

Hace saber que por reunión de Comisión Liquidadora de fecha 14 de julio de 2005 se fijó la sede social de la Sociedad en la calle San Martín 390, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Alejandro C. D'Onofrio Autorizado por acta de Comisión Liquidadora de fecha 14/07/05.
Alejandro Carlos D'Onofrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 38. Folio: 361.
e. 21/07 N° 1728 v. 21/07/2005

ENDOLINE S.R.L.

Que por Acta N° 10 de fecha 02/09/03, quedaron designados en el cargo de Gerentes por el plazo de 2 años los señores Raúl Eduardo Tristezza, Miguel Angel Zangone y Elisabet Anahí Graciela Cernetti, todos con domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 2318, 7° Piso, departamento "P", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594; Autorizado en Acta N° 10 de fecha 02/09/03.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 21/07 N° 43.225 v. 21/07/2005

EQUIPOS GRACO ARGENTINA S.A.

Inscripta el 16/12/97, bajo el N° 14850, del L° 123, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 27/04/05, "EQUIPOS GRACO ARGENTINA S.A." resolvió su disolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 inciso 1° de la Ley 19.550 y designar al Sr. Jorge Eduardo Scolaro como Liquidador, constituyendo éste domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 10, Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/04/05.
Autorizada Especial – María Luján Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 61. Folio: 130.
e. 21/07 N° 43.216 v. 21/07/2005

"F"

FORESTAL TRILLIUM S.R.L.

(N° 3034 L° 110 T° - de SRL) Se hace saber que por Reunión de Socios del 30.03.04, la gerencia de FORESTAL TRILLIUM S.R.L. quedó constituida de la siguiente manera: Gerente Titular: Esteban A. Takacs y Gerente Suplente: Guillermo R. Fassi. Los gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 883, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada por Acta de Reunión de Socios del 30.03.04.
Abogada/Autorizada – Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 86. Folio: 863.
e. 21/7 N° 43.362 v. 21/7/2005

"G"

G & K Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria de fecha 25 de enero de 2005 se designó nuevo Directorio por dos ejercicios, resultando: Director Titular y Presidente: Beatriz Elisa Ponczosznik. Director Suplente: Alejandro Leonardo Patcher. Los designados constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1827 primer piso departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. La autorización del firmante surge del Acta de Directorio de fecha 25 de enero de 2005, extendida en la página 96 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado con fecha 12 de marzo de 1991 bajo el N° 3669.
Presidente – Beatriz Elisa Ponczosznik

Certificación emitida por: Escribana María Isabel Ugarteche. N° Registro: 08. N° Matrícula: 3062. Fecha: 7/7/05. N° Acta: 64. Libro N° 21.
e. 21/07 N° 70.857 v. 21/07/2005

"I"

INSTITUTO DE NEFROLOGÍA AFFB Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que los socios resolvieron por unanimidad, por Acta de Reunión de Socios de fecha 3 de diciembre de 2004: i) Aprobar la renuncia del Señor Miguel Cayetano Coll a su cargo de Gerente de la sociedad; ii) Designar al Señor Oscar Héctor Morelli como Gerente Titular de la Sociedad, con domicilio constituido en Avenida Luis María Campos 1087, Piso 6, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de reunión de Socios de fecha 3 de diciembre de 2004.
Abogada – Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 78. Folio: 208.
e. 21/07 N° 43.269 v. 21/07/2005

INTEGRAL NORTE S.A.

Por Resolución Judicial 29/12/04 Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 5, Secretaría N° 9, se dispuso disolución anticipada de la sociedad INTEGRAL NORTE S.A. y se designó liquidadora a la Dra. Susana Graciela Junqueira. Publíquese por un día. Apoderada I.G.J.: S.G. Junqueira.
Directora Oficina Judicial, Inspección Gral. de Justicia - Graciela Junqueira
e. 21/07 N° 70.877 v. 21/07/2005

INTERNATIONAL CONSULTINGS AND DEVELOPERS CORP.

El directorio del 08.07.05 designó a Angel Guidoccio como depositario de libros y documentación de la sucursal argentina, la que estará en Rivadavia 1157 5 "A", Capital Federal. Autorizada por dicha reunión.
Abogada – Marina Paola Pelori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 76. Folio: 132.
e. 21/07 N° 43.218 v. 21/07/2005

"J"

JORMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03-01-2005 se designa el Directorio: Presidente Delia Marta Ortiz y Director Suplente Jorge Héctor Orlando, fijan domicilio especial en Pichincha 945, Capital Federal. Delia Marta Ortiz, presidente designada por acta de asamblea Ordinaria del 03-01-2005. JORMA S.A.: Inscripción original del 23-05-1996 N° 4695 L° 118 T° A de S.A.
Presidente – Delia Marta Ortiz

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez De Lio. N° Registro: 55. N° Matrícula: 3785. Fecha: 13/06/05. N° Acta: 148. Libro N° 123.
e. 21/07 N° 43.255 v. 21/07/2005

JOVEAL S.R.L.

Se hace saber por un día que según Acta de Socios del día 11 de mayo de 2005 se trasladó el domicilio social a Marcelo T. de Alvear 8° piso Capital Federal. Autorizado según Acta de Socios del día 12 de mayo de 2005. José Santiago Supertino, autorizado según Acta de Socios de fecha 12 de mayo de 2005.
Contador – José Santiago Supertino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2005. Número: 205713. Tomo: 117. Folio: 30.
e. 21/7 N° 21.540 v. 21/7/2005

"L"

LA SUBIDA DEL CONDE S.A.

LA SUBIDA DEL CONDE S.A., con domicilio en Lavalle 1625 piso 11 oficina 01 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28-09-04 se aprobó el aumento de capital social de 12.000 $ a 40.000 $ con emisión de 28.000 nuevas acciones nominativas no endosables de valor nominal 1 $ cada una, con derecho a un voto por acción. Firma la Dra. María Elisa Cimino autorizada por acta de asamblea n° 1 de fecha 28 de septiembre de 2004.
Autorizada – María Elisa Cimino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 18-07-2005. Tomo: 80 Folio: 527.
e. 21/07 N° 43.253 v. 21/07/2005

LA SUBIDA DEL CONDE S.A.

Se hace saber que por acta de directorio N° 2 del 22 de septiembre de 2004 se modificó la sede social a Lavalle 1625, piso 11 oficina 01, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la Dra. María Elisa Cimino autorizada por acta de directorio n° 2 de fecha 22 de septiembre de 2004.
Autorizada – María Elisa Cimino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 18-07-2005. Tomo: 80. Folio: 527.
e. 21/07 N° 43.250 v. 21/07/2005

"M"

MANTELECTRIC I.C.I.S.A. RIVA S.A.I.I.C.F.A. U.T.E.

MANTELECTRIC I.C.I.S.A. RIVA S.A.I.I.C.F.A. U.T.E. domicilio: Av. Córdoba 836 14°, Capital Federal, inscripta en Registro Público de Comercio el 20/10/03: N° 195 libro 1 Contratos Colaboración Empresaria (U.T.E.), comunica que por instrumento privado del 12/07/05 resolvió disolver la U.T.E. 1) Firmantes: Carlos Alberto Pérez San Martín, L.E. 4.547.978, por MANTELECTRIC I.C.I.S.A., Av. Córdoba 836 14°, Capital Federal, y Rodolfo Adalberto Grassi, D.N.I. 4.887.371, por RIVA S.A.I.I.C.F.A., Suipacha 1067 10°, Capital Federal; 2) Declaración Jurada de integrantes de la U.T.E.: desde su inscripción la U.T.E. no hizo otro trámite registral; no rubricó libros; no pagó tasa anual; no presentó estados contables; no se inscribió en régimen tributario o seguridad social, salvo I.V.A. y presentaciones mensuales de I.V.A. sin movimiento; no hizo valer estipulaciones del contrato de U.T.E.; no hizo operaciones que originen derechos u obligaciones ni hubo actividad administrativa ni actividad de representantes. 3) Integrantes de la U.T.E. asumen responsabilidad ilimitada y solidaria conforme Resolución General Inspección General de Justicia 5/04 Art. 1, II, 3, c. Autorizada en acuerdo de disolución del 12/7/05: Carolina Riva.
Abogada – Carolina Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 18-07-2005. Número: 000927. Tomo: 52. Folio: 162.
e. 21/07 N° 43.262 v. 21/07/2005

MARIAN A. PIRC S.R.L.

Escritura 538 del 30/05/2005. Registro 1370 de Capital Federal. Acta de Asamblea número 14 del 26/05/2005: Decide el cambio de sede social, designándose como tal Coronel Salvadore 1261, Capital Federal, Código Postal 1167. La decisión se tomó por unanimidad de los presentes, con el 100% del Capital Social presente. Por escritura del 26/05/05, Registro 1370, Capital Federal, se autorizó al Escribano Patricio Héctor Caraballo, a publicar.
Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha. 15/7/05. Número: 050715258243/6. Matrícula Profesional N° 4260.
e. 21/07 N° 43.201 v. 21/07/2005

"N"

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A.

Comunica que por reunión de Asamblea de fecha 21/10/2001 resolvió designar a los miembros del Directorio y distribuir los cargos como sigue: Presidente: Jaime José Garbarsky; Vicepresidente: Héctor Miguel Bustos, Director Titular: Alejandro Cahiza y Director Suplente: Daniel Armando Giménez. Los Directores resolvieron constituir domicilio legal en: San Martín 558, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por reunión de Directorio de fecha 19/5/2005.
Autorizado Especial – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 18-07-05. Tomo: 82. Folio: 877.
e. 21/07 N° 43.217 v. 21/07/2005

NUGAPE S.R.L.

Por 1 día por Instrumento Privado del 9/12/04 se resolvió designar Gerente a José Luis García o García Montes. Fija domicilio especial en Paraguay 580.piso 5, Cap. Fed. Autorizado según Ins. Priv. del 3/1/01 ante la Escribana Mónica Urresti, Registro 337, Mat. 2341.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 15-07-2005. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 21/07 N° 43.244 v. 21/07/2005

"O"

ORICA EXPLOSIVES HOLDINGS PTY Ltd.

Se hace saber que ORICA EXPLOSIVES HOLDINGS PTY LTD., inscripta en la Inspección de Justicia el 18-05-98 bajo el N° 1024 del Libro 54 Tomo B de Sociedades Extranjeras, aprobó por acta de Directorio del 24 de Marzo del 2005 designar los siguientes representantes legales en la República Argentina: Srta. Janice van Reyk y al Sr. Noel Meehan y fijar el domicilio legal de los representantes legales en 25 de Mayo 749 1er. Piso Oficina 3 - Capital. Apoderado autorizado por acta del 24-03-05. Eduardo R. Liguori. Certificación emitida por la Escribana Claudia L. Busacca - N° Registro 1813 - Matrícula N° 4445.

Certificación emitida por: Escribana L. Busacca. N° Registro: 1813. N° Matrícula: 4445. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 159. Libro N°: 9.
e. 21/07 N° 70.881 v. 21/07/2005

ORICA INVESTMENTS PTY Ltd.

Se hace saber que ORICA INVESTMENTS PTY Y LTD. inscripta en la Inspección de Justicia el 18-05-98 bajo el N° 1019 del Libro 54 Tomo B de Sociedades Extranjeras, aprobó por acta de Directorio del 08 de abril del 2005 designar los siguientes representantes legales en la República Argentina: Srta. Janice van Reyk y al Sr. Noel Meehan y fijar el domicilio legal de los representantes en 25 de Mayo 749 - 1° Piso Oficina 3 - Buenos Aires - Argentina. Apoderado autorizado por acta del 08-04-05. Eduardo R. Liguori. Certificación emitida por la Escribana Claudia L. Busacca - N° Registro 1813 - Matrícula N° 4445.

Certificación emitida por: Escribana L. Busacca. N° Registro: 1813. N° Matrícula: 4445. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 160. Libro N°: 9.

e. 21/07 N° 70.883 v. 21/07/2005

"P"

PINCÉIS TIGRE ARGENTINA S.A.

N° I.G.J. 1.735.536. Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de carácter unánime del 16 de febrero de 2005 designó nuevo Directorio, el que de acuerdo a la distribución de cargos dispuesta en la reunión de Directorio de la misma fecha, ha quedado conformado de la siguiente manera: María Aparecida Metanias Hallack, Presidente y Directora Titular; Evaldo Dreher, Vicepresidente y Director Titular; Carlos Luis Landin, Director Titular; y Javier Hernán Agranati, Director Suplente. Todos con domicilio constituido en Avda. Roque Sáenz Peña 1134 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día 18 de julio de 2005. Adriana M. Castillo, Abogada. T° 58 F° 748 Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Autorizada en los términos de la Res. N° 2/87 y 9/87 de la I.G.J. por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PINCÉIS TIGRE ARGENTINA S.A. del 16 de febrero de 2005 pasada a los folios 2 y 3 del Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Abogada – Adriana María Castillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 18-07-2005. Tomo: 58. Folio: 748.

e. 21/07 N° 43.246 v. 21/07/2005

PLASTERMAC S.R.L.

Por Acto Privado, 11/2004, cuyas firmas se certificaron 02/06/05 se resuelve el cambio de domicilio de la calle República Arabe Siria 3149, Piso 3, Departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Esmeralda 345, piso 5, oficina 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Renuncia al cargo de gerente el señor Gustavo Luciano Fernández y Marta Victoria Horta y se designa nuevo gerente al señor Luis Alberto Pintos quien acepta el cargo y fija domicilio especial en el mismo declarado como sede social en la calle Esmeralda 345, piso 5, oficina 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza a Milena Calza, Acto Privado 11/2004, cuyas firmas se certificaron 02/06/05. Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Acto Privado Yamila D. Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 11/04. N° Acta: 108.

e. 21/07 N° 43.275 v. 21/07/2005

PROFAX S.A.

(Expte. IGJ 1.645.458). Comunica que el Directorio mediante acta del 10/12/04 resolvió: a) cambiar el domicilio de la sociedad a la calle Lavalle N° 416, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y b) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha: 18-07-2005. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 21/07 N° 43.215 v. 21/07/2005

"R"

RIBEIRO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Emisión de Obligaciones Negociables Clases D bajo el Programa de Obligaciones Negociables de hasta U$S 25.000.000 (el "Programa"). RIBEIRO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA (la "Sociedad"), domiciliada en Av. Corrientes 4678, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; constituida en la Ciudad de Mercedes, Departamento General Pedernera, Provincia de San Luis conforme a las leyes de la República Argentina el 20 de octubre de 1971 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis el 22 de diciembre de 1971 al Tomo 3 de Contratos Sociales, Folio 131, Número 128, con duración hasta el año 2070, por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de noviembre y de su Directorio de fecha 19 de noviembre de 1999, resolvió la creación del Programa; y por reunión de Directorio de fecha 8 de julio del 2005, resolvió la emisión de Obligaciones Negociables Clase "D", simples, no convertibles en acciones, con garantía común (los "Títulos Clase D"). Los Títulos Clase D se emitirán por un monto nominal de Ar$ 5.000.000 y tendrán vencimiento el 31 de julio del 2011; el monto final de amortización será el 100% del valor nominal de los Títulos Clase D; y serán emitidos a una tasa de interés de BAIBOR a 30 días (hasta un máximo de 22%) más el 7% nominal anual. La tasa BAIBOR aplicable será la correspondiente al día 25 del mes inmediato anterior a la fecha de pago de intereses. El pago de intereses será por períodos mensuales, venciendo los días 5 de cada mes. El objeto social de la Sociedad es dedicarse a las siguientes operaciones: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y comercialización en el país o en el exterior de artículos electrodomésticos, de joyería, relojería, óptica, cirugía, fotografía, cine, artículos para el hogar, eléctricos, electrónicos y de computación, software, aparatos de refrigeración y calefacción para uso familiar y comercial, máquinas de escribir, calcular, muebles y equipos para oficinas, artículos de regalos en general, bazar, mueblería y muebles de cocina, máquinas herramientas, artículos de jardín y/o jardinería, motocicletas y cubiertas. Las operaciones comerciales podrán pactarse al contado o a crédito, con o sin garantías reales y podrán referirse también a permutas, consignaciones, representaciones y cualquier otro acto o contrato permitido por las leyes. Industriales: Consistentes en la extracción, producción, fabricación y tratamiento de los citados en el párrafo precedente y en general de materias primas, minerales, vegetales, orgánicas, sintéticas y plásticas relacionadas especialmente con las industrias extractivas, agroindustriales y electrónicas. Financieras: La financiación de operaciones comerciales vinculadas a los actos referidos precedentemente, tanto con capital propio como con fondos y aportes de terceros, otorgamiento de avales y garantías para operaciones de terceros, excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias. Agropecuarias: Mediante la explotación agraria, ganadera y forestal de campos y establecimientos rurales; la explotación de plantaciones relacionadas con la actividad frutícola y la realización de operaciones y actividades complementarias destinadas a procesar productos agropecuarios provenientes de instalaciones propios o de terceros. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración, explotación, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia y de terceros, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, otorgando, al efecto, créditos hipotecarios; podrá obtener préstamos hipotecarios para financiar operaciones propias de particulares, bancos oficiales o privados, podrá administrar inmuebles en general, y en particular, los regidos por la ley 13.512. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar inversiones, suscribir acciones de empresas argentinas o extranjeras, constituir o participar en sociedades locales o del exterior, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por la ley. El capital social inscripto de la Sociedad es de Ar$ 14.596.652 y su patrimonio neto, según surge del balance trimestral al 31 de marzo del 2005 es de Ar$ 36.181.754 respectivamente. La Sociedad ha emitido con anterioridad Obligaciones Negociables Clase "A", por un monto de US$ 7.000.000, Obligaciones Negociables Clase "B" por un monto de US$ 1.500.000 y Obligaciones Negociables Clase "C" Serie I por un monto de Ar$ 5.344.000 y Serie II por un monto de Ar$ 1.656.000. A la fecha, la Sociedad tiene deudas con garantía hipotecaria que asciendent a la suma de $ 102.793. Manuel Ribeiro – Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 del 12 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio N° 396 del 14 de noviembre de 2003, de distribución de cargos.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 112. Libro N° 65.

e. 21/07 N° 70.891 v. 21/07/2005

"S"

SAXS S.R.L.

Comunica que por Acta de reunión de socios del 23/06/2005 se decidió en forma unánime fijar la sede social en la calle Zapata 159 de esta Ciudad. Cap. Fed. Escribana Ana Rocío Tognetti. Autorizada por Acta de reunión de socios del 23/6/2005.

Escribana - Ana Rocío Tognetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/05. Número: 050718260088/C. Matrícula Profesional N° 4790.

e. 21/07 N° 41.417 v. 21/07/2005

SKANSKA BAKER S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea Unánime General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de febrero de 2005 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos del siguiente modo: Presidente: Mario Alberto Piantoni, Domicilio Especial: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, Piso 3°, Capital Federal; Vicepresidente: Vicente Riggio, Domicilio Especial: México 1661, Capital Federal; Directores Titulares: Esteban Siddi, Domicilio Especial: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, Piso 3°, Capital Federal; y Martín Rossi, Domicilio Especial: México 1661, Capital Federal; Directores Suplentes: José Manuel Alonso, Domicilio Especial: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, Piso 3°, Capital Federal; Humberto Podetti, Domicilio Especial: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, Piso 3°, Capital Federal; Mario Ernesto Dimónaco, Domicilio Especial: México 1661, Capital Federal; y Víctor Antonio Ruggirello, Domicilio Especial: México 1661, Capital Federal. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme surge del acta de Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2005.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 21/07 N° 43.221 v. 21/07/2005

SOCIEDAD ORIENTAL DE COMERCIO, INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria número 4 del 19 de abril de 2004, designó nuevos miembros, quedando el Directorio conformado como sigue: Presidente: Gustavo Luis Menghi, Vicepresidente: Hugo Enrique Olaechea, Director Suplente: Mariano Daniel Villafañe, todos con mandato hasta el 30 de noviembre de 2006 y con domicilios especiales en Viamonte 464, 5° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Cesan en su mandato al 30 de noviembre de 2005 Gustavo Luis Menghi, María Mercedes de Uriarte y Mariano Daniel Villafañe. Gustavo Luis Menghi Presidente. El cargo que inviste surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 19/04/2004.

Presidente – Gustavo Luis Menghi

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. N° Registro: 1809. N° Matrícula: 2673. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 042. Libro N° 33.

e. 21/07 N° 70.840 v. 21/07/2005

"T"

TECNET S.A.

Se hace saber que con fecha 31.05.05 el Directorio resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Koiffman Vinokur a su cargo de Director Titular. En ejercicio de la Presidencia en reunión de Directorio del 31.05.05 y de Directorio N° 97 del 14-05-03. Publíquese por 1 (un) día.

Vicepresidente – Alejandro María Capurro Acasuso

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. N° Registro: 253. N° Matrícula: 1943. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 187.

e. 21/07 N° 70.890 v. 21/07/2005

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA LOCAL Y TELEFONIA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas empresas, del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos de RNI.

Grisel Renée Chiara, DNI 16.992.979, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282. Buenos Aires, 21 de Julio de 2005.

Grisel Renee Chiara

Certificación emitida por: Pablo Junquet. N° Registro. 1860. N° Matrícula: 4725. Fecha: 13/7/05. N° Acta: 41. Libro N° 8.

e. 21/07 N° 21.458 v. 21/07/2005

TULSA TIERRA URBANIZACIONES LOTEOS S.A. (en Liquidación)

Comunica que por escritura pública de fecha 01-07-05, se resolvió: 1) La disolución anticipada de la sociedad y 2) Designa como liquidador al señor Gregorio Trimarco, quien constituye domicilio especial en Posadas 1564, 2° piso, Oficina 200, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 01 de julio de 2005, Eduardo G. Gowland Registro 94 - Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2005. Número: 050713255542/9. Matrícula Profesional N° 3252.

e. 21/07 N° 43.220 v. 21/07/2005

TURISMO LOS ANDES S.A.

Por Asamblea del 18/7/05 se aprobó renuncias de Presidente: Lorenzo Vallerga y Director suplente: Marcelo Osmar Baraibar, y se designó Presidente: Ariel Orlando Lifona y Director suplente: José Alberto Melzi; domicilio especial en Lavalle 1290, 1° "107" CABA. Apoderado por Asamblea del 18/7/05.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 21/07 N° 43.226 v. 21/07/2005

"U"

URHBE CONTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 30/06/04 ha resuelto su disolución siendo sus liquidadores Luis Pedro Berce y Federico Alberto Ursomarzo, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1418 Cap. Fed. José Luis Nanoia autorizado en acta de directorio del 30/06/06.

José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/05. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 21/07 N° 43.198 v. 21/07/2005

"V"

VEGRAV Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura 6 del 12/07/2005, ante el escribano Domingo Olivera al folio 11, del Registro 156 de Cap. Fed., se resolvió unánimemente cambiar el domicilio legal y fiscal a la calle San Martín 448, cuarto piso, departamento "A", Cap. Fed. Escribano autorizado por escritura 6 del 12/07/2005, al folio 11 del Registro 156 de Cap. Fed.

Escribano – Domingo Olivera

Certificación emitida por: Esc. David R. Obarrio. N° Registro: 968. N° Matrícula: 1902. Fecha: 15/07/2005. N° Acta: 200. Libro N°: 045.

e. 21/07 N° 70.864 v. 21/07/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del suscripto, con asiento en Av. R. S. Peña 1211, P.B., de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "GUZZO Y CIA. S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos, la que será probada de no mediar observaciones útiles dentro de 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, 7 de junio de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 21/07 N° 70.837 v. 22/07/2005

N° 7

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 7, Sec. N° 14, sito en calle Diag. R. Sáenz Peña 1211 P. 1, de Cap. Fed., hace saber a CRUZ JULIA L.C. 6.377.386 que en los autos caratulados "BANCO DEL SOL S.A. C/CRUZ, Julia S/Ejecutivo", se ha dictado sentencia de trance y remate en su contra con fecha 28/9/2001 por la suma de $ 1980,72. El presente debe publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 6 de junio de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/07 N° 41.407 v. 22/07/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ROMERO ANA MARIA, D.N.I. N° 13.105.423 para que comparezca a tomar intervención en los presentes autos caratulados BANCO DEL SOL S.A. C/ROMERO Ana María y otro S/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/07 N° 41.409 v. 22/07/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 sito en calle Av. Callao 635 PB, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a SALOMON MARGARITA, LC 6.167.953 para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados BANCO DEL SOL S.A. C/SALOMON, Margarita S/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente. El presente debe publíquese por un día en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 21/07 N° 41.408 v. 21/07/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, en autos caratulados: "AGROPECUARIA DEL SUR SACIA e I S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE INEFICACIA CONCURSAL Expt. N° 47011", cita al Sr. DIEGO PABLO MINEVITZ, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 21/07 N° 485.912 v. 22/07/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 13, a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge, Secretaría a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 8, de Capital Federal, en autos caratulados: TORRES NEIRA, EDUARDO RUBEN C/RIZZI, LUIS ALBERTO S/DESPIDO" exp. N° 1676/04, de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCCN, cita a RIZZI LUIS ALBERTO a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

Secretaría, 22 de junio de 2005.
Graciela Pereira, secretaria.
e. 21/07 N° 485.910 v. 21/07/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 16, a cargo de la Dra. Cristina E. Ibañez de Quintana, Secretaría Única a cargo de la Dra. Graciela Haydeé Avallone, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 760, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "SORIA, Marcos Alejandro c/CRESPO, María Elena S/Despido" cita y emplaza a los herederos de CRESPO, María Elena a fin que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado y dentro de igual plazo constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Sr. Defensor Oficial (conforme lo prescripto en los arts. 145 y 146 C.P.C.C.N.). Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita conforme art. 52 L.O. El presente deberá publicarse por un día. Fdo.: Dra. Graciela Haydeé Avallone, Secretaria.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2005.
e. 21/07 N° 485.913 v. 21/07/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/07/2005	RICARDO ENRIQUE GOROSTIAGA	43150
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/07/2005	FELISA CORA GRIMAN	70773
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	28/06/2005	EDUARDO LUIS BARONE y ZELMIRA HAYDEE DE LUCIA	41378
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/07/2005	SANTIAGO SEGADE	41355
93	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/06/2005	Alicia Ana Chowaniec	70782
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	05/07/2005	Leandro Enrique VILLASCHI	41362

e. 21/7 N° 379 v. 25/7/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "BELZUN IRMA INES c/CARRABS PEDRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 103118/02 (Resevado), que el martillero Gustavo Luciano Pernice (CUIT 20-12.588.820-9) rematará el 29 de Julio de 2005, a las 12:30 Hs., en punto, en el local sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el siguiente bien: Un inmueble con frente con frente a la calle Francisco Miranda N° 2834, según surge del informe de dominio (conf. fs. 212/5, dejo constancia que la numeración anterior era Francisco Miranda N° 2834 y actualmente corresponde al N° 834 de la citada arteria, en la localidad y partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., entre las de Julio Argentino Roca y Pedro de Mendoza, designado como lote 32 de la manzana 22 y se compone de. Frente de rejas con entrada de garaje y peatonal, se accede a un espacio verde y por un pasillo abierto encontramos a la puerta interna de ingreso al inmueble. Se ingresa a un living comedor en ele (L) revestidos sus pisos con cerámicos; del mismo se accede a un pasillo de distribución al que desembocan tres (3) dormitorios con ventanas al exterior, un baño completo y un toilette; del living mencionado se ingresa a una cocina, a un amplio ambiente con ventanas corredizas y vidrios con vista al fondo del inmueble (tipo jardín de invierno), en el fondo propiamente dicho existe un patio con vegetación, una parrilla construida en material, una pileta de natación con forma de riñón, en desnivel desde 0,80 mts. hasta 1,50 mts. y un galpón de material con techo de tejas. Se deja constancia que además de la puerta de acceso principal existe otra lateral por la que se ingresa directamente al mencionado jardín de invierno. El bien posee línea telefónica y un buen estado de conservación con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Sup. Total: 346,85 m2 (medidas ad-corpus). Ocupación: ocupado por el demandado de autos y su familia en carácter de propietario. Nom. Catastral: Circ. IV; Secc. C; Mzana. 164; Parcela 38, Partida 101-38-510. Matrícula 2.490. Deudas: Tasa de Servicios Grales. (fs. 157/8), al 12/4/05 $ 12.872,33; Munic. de Hurlingham (fs. 156) al 11/4/05 no registra deuda correspondiente a la construcción de pavimentos participativo; Munic. de Hurlingham (fs. 159) al 13/4/05 = $ 11.096,73, a dicho monto se le deberá adicionar los intereses del 1% mensual hasta el efectivo pago y las costas y costos de la ejecución judicial; Rentas (Imp. Inmobiliario) (fs. 200/1/2/3/4) al 31/3/05 = $ 2.795,90. Por pago contado se deberá abonar la suma de $ 1.506,60. BASE. $ 100.000. Al mejor postor y al contado y/o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente. SEÑA: 30% y a cuenta de precio; COMISION 3%; Ac. CSJN 10/99: 0,25%, Sellado de Ley 0,5% c/parte. Todo en dinero efectivo y a cargo del comprador. Exhibición: los días 20 y 22 de Julio de 2005, de 9 a 11 Hs. Además el martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Se hace saber que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de Pesos $ 500 (Art. 34, inc. 5 "D" y "E" del Cód. Proc.). El martillero deberá exigir de quien resultare comprador la constitución del domicilio en esta jurisdicción (conf. Art. 579 CPCC). El adquirente, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de Julio de dos mil cinco.
Hugo D. Acuña, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/7 a 19/7/05.

e. 21/7 N° 70.698 v. 22/7/2005

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría única con sede en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos "GARCIA Rosa María c/PINTO Stella Maris s/ ejecución hipotecaria" Expediente 86003/1998 que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 1° de agosto de 2005 a las 10,15 horas en punto en la Corporación de Rematadores, con sede en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el departamento sito en la calle Nazca 4805 esquina Carlos Antonio López 2887/89, piso 3°, unidad "6" letra "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el departamento cuyo acceso por escalera, en un edificio de unos 20 años con planta baja y 3 pisos, la unidad cuenta con estar, comedor y cocina con balcón al frente y baño, balcón amplio y terraza descubierta de casi 50 m2. Superficie de la unidad 32,46 m2 con más 49,71 m2 descubiertos y balcón de 12,84 m2 o sea un total de la unidad de 95,01 m2 y porcentual del 8,80%. Matricula 16-37171/6. Se pudo comprobar luego que ocupa el departamento el esposo de la demandada con un menor. Adeuda impuestos Aguas Argentinas periodo 8/97 al 10/04 $ 3.408,88 fs. 270/73, Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) no registra deudas fs. 269, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado Barrido y Limpieza) fs. 278 periodo 14-1-99 14-3-05 $ 1.094,55. Exhibición 28 y 29 de julio de 15 a 17 horas. Base $ 30.000. pagaderos al contado, seña 30%, comisión 3% más IVA , arancel acordada 24/00 el 0,25% sobre el monto de la venta, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del CPCC. De conformidad a lo normado por el art. 3936 párrafo 2° del Código Civil (incorporado por la ley 24.441) no se procederá a la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo respon-

derá por aquellos a partir de la fecha en que tomare la posesión del bien. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Nación.

Bueno Aires, 6 de julio de 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 21/07 N° 2892 v. 22/07/2005

N° 46

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Marisa S. Sorini, Secretaría Unica de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Gulich Isaac c/ Ruíz, Gaspar s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 61.862/02 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 27 de julio de 2005, a las 9 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en Diagonal Sud N° 3363, de la Localidad de El Jagüel, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Matrículas 14.284. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. C, Manz. 61, Parc. 6. El inmueble tiene 14 mts. de frente al E; 11,80 mts. al S; 16,17 mts. al O y 19,88 mts. al N. Superficies 221,76 m2. Título de propiedad e hipoteca, desglosado de fs. 1/7; fotocopias a fs. 8/14. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría, fs. 172/181, inf. del 14/2/05, $ 531,91 (valor histórico) período 10/01-1/05, Dirección Prov. de Rentas, fs. 163/169, inf. del 31/1/05, $ 4.827,20. Aguas Argentinas, fs. 147, inf. del 31/1/05, fuera de radio. De acuerdo a constatación realizada por el martillero con fecha 7/5/05, el inmueble se encuentra a cuadra y media del arco con la leyenda "Altos de Montegrande" y a igual distancia de la Ruta Nac. N° 205. La calle donde está situado el inmueble dispone de mejorado. La zona carece de agua corriente y cloacas, contando con servicio de gas natural. El lugar es de humildes características, destacándose el inmueble con su imponente frente. La propiedad está totalmente desocupada, con serios deterioros internos. El inmueble es un chalet de dos plantas, con techos de tejas francesas negras, con alero frontal en la planta baja. Se accede a living-comedor en desnivel, con pisos de cerámicas; amplia cocina muy deteriorada por incendio; salida a patio abierto, con pisos cerámicos, donde falta el motobombeador. Otro acceso desde la calle en el lugar que correspondería al garage, segundo living, con daños en la tirantería del techo; baño completo, revestido con cerámicas, al cual le falta la puerta corrediza de entrada, grifería y sanitarios; un despacho utilizado como oficina. Escalera angosta de mampostería sin revestir, de acceso a planta alta, donde hay un baño con importantes deterioros; 2 dormitorios con balcón al frente; 1 dormitorio sin balcón al frente y 1 dormitorio al contrafrente al cual le falta el ventanal. Todos los dormitorios con pisos de cerámica y sin placard. Todo en regular estado de conservación con importantes deterioros. La propiedad podrá ser visitada el día 23 de julio de 2005, de 8 a 13 horas. Base $ 87.000,00. seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. De acuerdo a la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria", con fecha 18/2/99 el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Para el caso de que el comprador no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal).

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 21/07 N° 41.430 v. 22/07/2005

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 a cargo de la Dra. Mabel De Los Santos, Secretaría única a mi cargo sito en Uruguay 714, 6° Piso, Capital Federal, COMUNICA por DOS días en los autos WOLOVNIK Patricia Silvia y otro c/ENZ Nilda Carmen s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 114.418/01 que el Martillero Público Horacio Héctor GARCIA (Tel/Fax 4371-9176) REMATARA el día 27 de Julio de 2005 a las 12,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de Julio de 2.005 de 10 a 12 hs. el inmueble ubicado en la Güemes 3944 y 3946 entre Araoz y Canning. U.F. n° 11, Piso 3° de esta Ciudad, cuya Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 19; Mza. 150; Parcela 5. Matrícula 18-3410/11. Sup. s/título 24m2 56dm2. Porcentual 3 con 03 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 157 Güemes n° 3946 entre las calles Aráoz y hoy Av. Scalabrini Ortiz U.F. n° 11, piso 3°, Depto. "B" de esta Ciudad. Atendido pr Nilda Carmen ENZ con DNI n° 5.962.726, manifestando que es la única ocupante de la unidad funcional y que lo hace en carácter de propietaria. Orientada hacia el contrafrente es muy luminosa y se compone de un ambiente con piso alfombrado, cocina, con muebles bajo mesada y baño, todo en regular estado de conservación y uso por falta de mantenimiento. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $ 30.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). Se hace saber de la doctrina Plenaria que sentada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Adeuda a GCBA s/fs. 113 $ 25,28 al 06/10/04; a OSN s/fs. 106 no registrar deuda al 23/9/04; a A.A.S.A. s/fs. 107 $ 0,00 al 20/9/04. EXPENSAS s/fs. 188 $ 1.027 al 04/7/05.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 21/07 N° 41.425 v. 22/07/2005

N° 69

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 69, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en autos: "PASCUTTI de BARBEITO, Olga A. C/ PASCUTTI, Alejandro y otros S/ División de Condominio", Expediente N° 173.472, que el martillero Carlos Daniel Salazar rematará el día 3 de agosto de 2005, a las 9.15 horas en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) sito en calle Pedro Lozano 5219/21 entre Lope de Vega y Calderón, Capital Federal, datos catastrales obrantes en autos. Según constatación efectuada el inmueble se encuentra desocupado. Se trata de un galpón con dos entradas, una puerta y una entrada de garage, en estado de abandono, con deterioros. Sup. aprox. 437m2. DEUDAS: OSN $ 9.128,29 al 10/06/04 (fs 987/989), Agua Arg. $ 2.757,88 al 22/06/04 (fs 1006), ABL $ 27.095,46 al 05/07/04 (fs. 1059/1060). 2) Sito en calle Baigorria 5.193 esquina Calderón, Capital Federal, datos catastrales obrantes en autos. Según constatación efectuada el inmueble se encuentra ocupado por el señor Alejandro Pascutti y Dominga Santapá, manifestando el primero que lo usufructúa en carácter de heredero. Consta de tres ambientes, baño y cocina, construcción en una sola planta, antigüedad 40 años aproximadamente. Incluye un galpón, esquina con Calderón de la Barca que se halla desocupado y con deterioros en su estructura. Total aproximado: 280 m2 cubiertos. Deudas: A.B.L. $ 6.584,65 al 22/06/04 (fs. 1021), Aguas Arg. $ 25,45 al 26/06/04 (fs. 1002), OSN $ 1.289,56 al 10/06/4 (fs. 993/994). Se aplica en ambos inmuebles la resolución del tribunal en pleno, fecha 18 de Febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejec. Hipotecaria". Estas ventas se realizan al contado y al mejor postor. Base: inmueble calle Pedro Lozano $ 122.777,33. Base: inmueble calle Baigorria $ 53.561. En cada caso los importes de seña son del 10%, comisión 1,5% y Arancel Acordada 10/99 del 0.25%, todos pagaderos en pesos en el mismo acto del remate. Los compradores deberán denunciar dentro de los 3 días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se los tendrán por adjudicatarios definitivos y asimismo deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Los adquirentes deberán abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la Rca. Argentina. Exhibición: a) Calle Pedro Lozano 5219/21 los días 28 y 29 de julio de 2005, de 15 a 16 horas. b) Calle Baigorria 5193/97 los días 28 y 29 de julio de 2005, de 16.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 21/07 N° 70.850 v. 22/07/2005

N° 73

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica del Dr. Alberto Ugarte, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 planta baja, Capital, comunica por dos días en autos: "Solimena, Vanesa Andrea c/Losana, Alberto Cristóbal s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 34.093/02 (Reservado que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 29 de julio de 2005, a las 9,45 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mariano Acosta N° 3265, entre Veracruz y Valparaiso, de la Capital Federal. De acuerdo con lo resuelto por S.S. a fs. 341 vta., punto III, la hipoteca de autos afecta también a la parte del edificio con entrada por el N° 3269, constituyendo una unidad edilicia a los efectos de que se trate y conforme lo ordenado a fs. 374, la subasta comprende las dependencias con entrada por ambos números. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. 58, Manz. 53 "o", Parc. 20. Matrícula: 1-79.493. Deudas: GCBA, fs. 244/45, inf. del 13/4/04, $ 3.096,06 al 8/7/04. Obras Sanitarias, fs. 221, sin deudas al 22/3/04. Aguas Argentinas, fs. 226/228, $ 9.526,00 al 24/3/04. De acuerdo al informe del martillero de fs. 238, la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Alberto Cristóbal Losana, en calidad de propietario, dedicando el inmueble a la fabricación de envases de cartón. El mismo es un galpón industrial construído en 2 plantas de hormigón armado de aprox. 250 m2. cada una. Por Mariano Acosta 3265, amplio portón de entrada al galpón, de chapa, de tipo corredizo. Los pisos son de cemento alisado. Amplio baño con antebaño, utilizado como vestuario. En la parte central, una oficina con antebaño y baño. Sobre la pared del fondo y al lateral derecho, un entrepiso de hormigón, con dos escaleras de concreto y dos antebaños y baños, para damas y caballeros en sus extremos. Escalera de acceso a una oficina en construcción, con 1 baño instalado. Con entrada por el N° 3269, puerta de acceso a planta alta, por escalera de hormigón. Este sector cuenta con dos oficinas al frente, con dos baños instalados y es utilizado como depósito. El galpón cuenta con todos los servicios y Fuerza Motriz, encontrándose en normales condiciones de uso. El mismo podrá ser visitado los días 27 y 28 de julio de 2005, de 11 a 13 horas. Base: u$s 30.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la Subasta. No procede la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. De acuerdo al fallo plenario del 24/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 29 de junio de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 21/7 N° 41.427 v. 22/7/2005

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6to, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CEVALLOS, OMAR EDUARDO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe.Nro.34968/98, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 3 de Agosto de 2005 a las 12hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en calle Condarco 813/815, Pdo. de Avellaneda, en el lote 2 de la Manzana J uno y parcela 15 a, manzana 64.- Superficie cubierta 47,80 m2, semicubierta 13,48 m2, descubierta 15,07 m2. Superficie total 76,35 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección H, Manzana 64, Parcela 14a, Polígono 00-03, Matricula 9333/3.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por una persona como cuidadora puesta por el demandado.- Se ubica con frente a Condarco 815, departamento 3.- Se trata de una construcción tipo PH la que se ubica al fondo y consta de patio con alero, dos habitaciones, cocina y baño, todo en mal estado de uso y conservación.- Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 1 y 2 de Agosto próximos de 15 a 17 hs.- Base: $ 17.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal- Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 271) por $ 1282,90 al 31/12/04, en Aguas Argentinas (fs. 248/9) por $ 4334,46 al 21/12/04; en Municipalidad de Avellaneda (fs. 213/8) por $ 8234,23 al 1/03/04; sin deudas en OSN (8.253) al 10/01/05.- No pudo verificarse la existencia de deudas por expensas.- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos (ley 24.441).- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de junio del año 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 21/7 N° 41.428 v. 22/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín Juez Secretaría N° 5 desempeñada por la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635 Piso 6, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "CESAR LUIS D'AQUINO Y CIA. SACI S/QUIEBRA S/INC. ENAJENACIÓN DE INMUEBLE" EXPTE. N° 94437 que el martillero MARIO NOVILLO DIAZ rematará en pública subasta el día 5 de agosto de 2005 a las 11:45 hs EN PUNTO en Tte Gral Juan D Perón 1233 Cap Fed: INMUEBLE DESOCUPADO en el estado en que se encuentra y exhibe sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1557, entre Humberto Primo y 12 de octubre, Pdo de Quilmes, Prov de Bs As. individualizado bajo NOM. CAT.: Circ. 1, Secc. S, Parc. 1b y 2, Mza 62, Partida. 18392 Matrículas 50.532. con una superficie de terreno Ad-corpus 1000,74m2 y que consta parte de ella con un edificio de oficinas, lindando a tres galpones con estructuras de hierro con techo de chapa de cinc y entrada para camiones y una edificación de dos ambientes y baño. BASE $ 188.000 SEÑA 30% COMISION 3% ACORDADA Y SELLADO DE LEY. En efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor DEUDAS: Munic.: $ 9.122,19 al 11/10/02 (fs. 23) Rentas: $ 11.602,75 al (fs. 26/29). O.S.N. $ 2.813.52 al 28/10/02 fs 35/38 A.A.: $ 12.277,71 al 23/9/02 (fs. 15). No procederá la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada por la subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia Publica fijada para la hora 12 del citado día. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (art. 566 y 579 del CPC como a si mismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 580 del cuerpo legal mencionado, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires suc. Tribunales a la orden de VS como perteneciente a los presentes autos. El adquirente del inmueble solo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Se exhibe los días 30 de julio del 2005 de 10 a 13 hs y el 1 de agosto del 2005 de 14 a 17 hs .

Buenos Aires, a los 29 días de junio de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 21/7 N° 41.420 v. 25/7/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña N° 1211 Piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "TE SISTEMAS S.R.L. S/QUIEBRA S/INC Art. 209 L.C.Q. POR CITIBANK N.A." Expte. N°72.343, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 9 de Agosto de 2005 a las 11:45 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N°1233 Capital, el 100%

de la unidad funcional 5 sótano, P. Baja y 1° Piso del inmueble sito en la calle Congreso 1724/26/28/30/32/34/40/42 entre Arribeños y 11 de Septiembre de Capital Federal.- Matrícula: 16.6491/05.- La propiedad consta de: P. Baja un pequeño hall de entrada ó recepción, continuando con una serie de cubículos ó boxes sin ventanas. Esta planta salvo la parte que da al frente no tiene luz natural. En el fondo hay un entrepiso pequeño.- En el hall de entrada hay una escalera metálica que brinda acceso al Piso 1° donde hay pequeños ambientes. En esta planta hay iluminación natural.- El inmueble posee un ascensor que se utilizaba para cargar mercadería al Piso superior.- Desocupado y en estado de abandono.- Todo según constatación obrante en autos.- Sup. Total 290,78 m2. Porcentual 17,44 %.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor.- BASE: $ 90.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- DEUDAS: Expensas al 10-2-05 No tributa Fs. 182.- Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes, serán a cargo del adquirente del inmueble desde la toma de posesión del mismo.- Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. Art. 212 de la ley 24.522).- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 4 y 5 de Agosto de 2005 14 a 16 hs.-

Buenos Aires, a los 4 días del mes de Julio de 2005.
Rafael Gomez Diez, secretario.

e. 21/7 N° 41.426 v. 27/7/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N°41 a mi cargo, sito en calle M. T. de Alvear N°1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "DEPRESBITERIS RICARDO C/DISTRIBUIDORA ROYENA S.R.L. S/EJECUTIVO" Expte. N°33.385/98 (reservado), que el martillero público Pedro Aolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 5 de Agosto de 2005 a las 11Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N°1233 Capital, el 100% del lote de Terreno ubicado en Maquinista Savio partido de Pilar hoy Escobar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.IX, Secc. S, Manz. 70, Parcela 20, Matrícula: 26.329. Se trata de un Galpón - Depósito ubicado en calle Corrientes s/n entre Ruta 26 y Don Bosco, tiene 10 mts. de frente por 31,70 mts. de fondo, Sup. Terreno: 317 m2. con una oficina de 4 x 2 mts. y un baño, Ocupado y en regular estado de conservación.- Todo según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor.- BASE: $45.000,- de no haber oferentes por dicha Base la misma será reducida a $25.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de tal petición.- DEUDAS: D.G.R: (Imp. Inmob.): $3.711,10 al 31/07/04 Fs.207/214, Aguas Arg.: no presta servicios Fs.156, Obras Sanitarias: sin deuda al 26/01/04 Fs.167.- El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día.- Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio de letrado.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 2 y 3 de Agosto de 2005 de 10 a 12 horas.-

Buenos Aires, a los 1° días del mes julio de 2005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 21/7 N° 41.429 v. 22/7/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "GABRIELLI CARLOS OMAR S/QUIEBRA" Expte. N° 29.165, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 4 de Agosto de 2005 a las 12 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle 31, N° 6.031 (ex-Quintana 947) y la unidad funcional 2 sita en la calle 31, N° 772 (ex-Quintana 5.768/70/72), Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. El primero edificado en un terreno de 317,38 mts.2. N. Catastral: circ. II, sec. I, manz. 15, parc. 20. Consta en primera planta: living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, pequeño patio, garage y lavadero; estos dos últimos en el subsuelo. Segunda planta: living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; balcón a la calle. Tercera planta: terraza, dormitorio, baño y lavadero. Ocupado por el fallido y sus condóminos. Por el costado y hacia el fondo se ubican tres departamentos: cocina-comedor, un dormitorio, baño y un patio. Ocupados por inquilino que abona $ 300 mensuales. BASE: $ 40.000. La segunda integrada por el polígono 00-04, cuenta con una superficie cubierta de 66,90 mts.2.; semicubierta 0,75 mts.2. y descubierta 45,27 mts.2. Superficie total: 112,92 mts.2. Porcentual: 0,264%.- Consta de dos dormitorios, living-comedor (muy chico), baño, cocina y un patio, en mal estado de conservación y con deterioros; en razón de utilizarse como depósito. Ocupado por el fallido y su condómino. BASE: $ 4.000. En ambos casos: al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- SELLADO: 0,50%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 hs. en presencia del martillero, del Síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Se exhibe los días 29 de Julio y 1 de Agosto de 2005 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de Junio de 2005.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 21/7 N° 41.424 v. 27/7/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 27

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 27 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Haydeé B. D. de Román, Secretaría mi cargo, sito en la calle Pte. Perón 990 3er. piso, hace saber en autos "SANTANGELO PATRICIA MARIA C/BLASI GONZALEZ ROZANNA Y OTRO S/DESPIDO – EXP. 19261/97" que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 27 DE JULIO DE 2005 a las 12,30 hs. en la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles (unificados físicamente) ubicados en la calle AGUIRRE 1501 esq. Bonpland, Capital Federal * MATRICULA: 17-6519 * PARTIDA: 400.628 * NOM. CATASTRAL: Circ. 17 - Sección 33 - Manz. 34 - Parc. 23B * MEDIDAS: 12,90m fte. x 8,80m/8,90m * CONSTATACION: * DEUDAS: Rentas (ABL) (Fs. 364): $ 612,32 * A. Arg. (Fs. 372): NO ADEUDA * y AGUIRRE 1515, de Capital Federal * MATRICULA: 17-6518 * PARTIDA: 400.628 * NOM. CATASTRAL: Circ. 17 - Sección 33 - Manz. 34 - Parc. 23A * MEDIDAS: 10,19m fte./10m cfte./9m y 8,10m fondo * CONSTATACION: Destinados a uso industrial (confección de indumentaria), aparentemente ocupados por la demandada, actualmente sin actividad * BASE: u$s 93.750. * SEÑA: 5% * Comisión 3% * Arancel Ac. 10/99 y 24/00 SCJN: 0,25% * Se podrán visitar el día 26 de julio de 2005 a las 14 hs. * Todo efectivo en el acto. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar art. 585 CPCC (Postor Remiso). El comprador deber constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento aplicar art. 133 CPCC. Hácese saber que el adquirente en la subasta no afrontará las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de lo debido en concepto de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme lo establecido en el fallo plenario del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabrá Roberto S/Ejecución hipotecaria". Buenos Aires, julio 5 de 2005. Este edicto deberá publicarse SIN PREVIO PAGO (Art. 22 ley 10953) por 2 días en el Boletín Oficial y el diario CLARIN de Capital Federal.

Diego Martín Tosi, secretario.

e. 21/07 N° 486.095 v. 22/07/2005

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 46 cargo del Dr.Enrique N. Arias Gibert, calle Lavalle 1268, piso 5to., comunica por un día en autos "BUENARD CARLOS ALBERTO C/NIETOS DE - CAYETANO A. CARBONE SOC. DE HECHO Y OTROS S/DESPIDO"(EXPTE. N° 8023/93, que el Martillero Honorio Miguel Marino, rematará el día 28 de julio a las 11,15 hs. en punto, en la calle TTE. GRAL. J. D. PERON 1233, el inmueble sito en la calle BYNNON 6851 esq. - CASO 206/8, Planta baja, unidad funcional N° 1, que consta de: salón, cocina y baño en buen estado, ocupado por el Sr. César Oscar Trucchim según acta de constatación de fs. 562 v. Nomenclatura Catastral: Circ. 1°: Secc.: 95 : Manzana : 13; Parc. : 11 a; matrícula FR 1-5433/1; superficie : 42m2 32 dm2, según título a - fs. 383/386. BASE: $ 10.333,00 al contado y mejor postor. SEÑA: 5%, COMISION: 3%. ARANCEL C.S.J.N. :0,25%. DEUDAS: G.C.B.A.-A.B.L. $ 2.383,99 fs. 747/748; A.A. $ 5.957,95 fs. 718; EXP.COM. $ 3.971. a fs. 731, valor mes feb./05 $65,60. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá - constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.- El inmueble se exhibirá los días 25, 26 y 27 de julio de 2005 ,de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 7 de Julio de 2005.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 21/7 N° 485.168 v. 21/7/2005

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 1

Juzgado Federal de Seguridad Social N° 1, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1° de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "O.S.P.R.E.R.A. c/ AGROTECNICA BIBBIANO S.R.L. s/EJECUCION LEY 23660" Exp. N° 40740/02, el martillero Carlos Augusto Volpe Lastra rematará el día 27 de julio de 2005 a las 9,15 hs. en punto en Tte. J. D. Perón 1233 de esta Capital el siguiente bien mueble: una máquina de medición Marca DEA - BOTA 1203 SH 2697 - SN00887. SIN BASE. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL:. 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Al Contado y al Mejor Postor. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del 5° día de aprobado el remate sin interpelación previa, a la orden del juzgado, en cuenta de estos autos, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Los bienes serán entregados una vez aprobada la subasta por el juzgado y abonado la totalidad del precio en el estado en que se exhiben y los gastos de desarme y traslado serán por cuenta del adquirente. Se fijan para exhibición los días 25 y 26 de julio en el horario de 12.00 a 14.00 hs. en el domicilio de la demandada sito en el Km. 37,5 de la Ruta Nacional N°3, localidad de Virrey del Pino, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 1° de Julio de 2005
Maria Isabel Coppola, secretaria.

e. 21/7 N° 70.863 v. 22/7/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO EL MOVIMIENTO FEDERAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires doctor Manuel Humberto Blanco por resolución dictada con fecha 6 de julio de 2005 en el Expediente Letra "P", N° 42, Año 2005, caratulado PARTIDO "EL MOVIMIENTO FEDERAL" S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política Partido "El Movimiento Federal", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 28 de junio de 2005, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política. (art. 7 de la Ley 23.298)".

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal, Competencia Electoral en la Provincia de Buenos Aires.

e. 21/07 N° 485.939 v. 25/07/2005

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002, de la agrupación política: "PARTIDO SOCIALISTA POPULAR" (hoy fusionado PARTIDO SOCIALISTA), se hallan disponibles para ser consultados, en los siguientes sitios de Internet: http:// www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html y www.psbuenosaires.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, julio 8 de 2005.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/07 N° 485.956 v. 25/07/2005

PARTIDO "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL"

Distrito Catamarca

El Juez Federal con competencia Electoral Subrogante, Dr. Pedro Armando Navarro, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley N° 23.298, que la agrupación política "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como partido de Distrito (art. 7 de la Ley N° 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 01/05/2005. Fdo.: Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral.

Secretaría Electoral, 8 de julio de 2005.

Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 21/07 N° 485.940 v. 25/07/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de agosto de 2005, a las 10.00 hs. en la Av. Leandro N. Alem 855, Piso 19°, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Análisis y decisión sobre la situación patrimonial. Absorción de pérdidas acumuladas. Destino de los Aportes Irrevocables de Capital.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 Ley de Sociedades Comerciales. Juan Pablo Chevallier-Boutell, en carácter de Director Titular según decisión de la Asamblea celebrada el día 29 de octubre de 2004. Al Boletín Oficial por cinco días. A La Prensa por cinco días.

Director Titular - Juan Pablo Chevallier-Boutell

Certificación emitida por: Jorge Daniel Di Lello. N° Registro: 698. Fecha: 15/7/2005.

e. 19/7 N° 21.501 v. 25/7/2005

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 01/08/05 de 2005 en la sede social Esmeralda 770, Piso 7, Dpto. E en primera a las 12 hs. y en segunda a las 13 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones para tratar fuera de término los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de los aportes irrevocables de conformidad a las RG 25/04 y 1/05 de la I.G.J.
5°) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
6°) Consideraciones de los resultados asignados.
7°) Delegar en el Directorio la redacción del artículo cuarto de los estatutos sociales, referente a la cifra de capital social.
8°) Determinación de cuota social extraordinaria a nuevos propietarios o inquilinos con derecho de uso de instalaciones sociales. IGJ N° 13293 Libro 122 T A correlativo 164174.

Presidente – Fernando Passet

Oscar Fernando Passet, Presidente, DNI 17.222.252. Designado por Asamblea General Ordinaria del 11/2/2005 de elección de autoridades y acta de directorio del 14/02/2005.

Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesaretti. N° Registro: 2023. N° Matrícula: 3464. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 50. Libro N°: 16.

e. 15/07 N° 70.636 v. 21/07/2005

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. N° 794, Libro 103). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2005 a las 18.30 hs. en Av. Rivadavia N° 5231 de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 In. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31/03/2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5°) Elección del Directorio de la empresa.
6°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. Presidente electo por Acta de Asamblea N° 18 de fecha 06/08/03.

Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 08/07/2005. N° Acta: 153. Libro N°: 33.

e. 18/07 N° 70.658 v. 22/07/2005

ANACONDA CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de agosto de 2005, a las 16.00 horas en el domicilio sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, Oficina "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Tratamiento de la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente recibidos de los accionistas.
Buenos Aires, 14 de Julio de 2005.

Ricardo Tettamanti, Presidente electo por acta de fecha 14 de febrero de 2003.

Certificación emitida por: Dr. Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. Matrícula N°: 3121. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 068. Libro N°: 38.

e. 19/7 N° 21.472 v. 25/7/2005

ARMOR LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 2005, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social en la cantidad de pesos doscientos mil ($ 200.000) en acciones ordinarias nominativas de $ 1 por acción. Delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Directorio, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se celebrará en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, por imposibilidad de realizarla en la sede social. Asimismo, la exhibición y presentación de la documentación pertinente se realizará en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, a partir de la publicación de la presente hasta el día 10/08/05 de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

"Odon Jacques Valere Marie Chombart de Lauwe, quien concurre en su carácter de presidente conforme surge del Estatuto de fecha 8/4/1999".

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. N° Registro: 1069. N° Matrícula: 3231. Fecha: 4/7/05. N° Acta: 383.

e. 19/7 N° 41.343 v. 25/7/2005

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 2005 a las 9 horas en el domicilio social, sito en Av. Corrientes 415, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del destino de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia 25/04 y 1/05;
3°) De corresponder, consideración del aumento de capital social y reforma del artículo 4° del Estatuto Social;
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a fin de instrumentar lo resuelto en la presente Asamblea ante los Organismos de control. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 27/10/04.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 13/7/2005. N° Acta: 125. Libro N° 273.

e. 18/7 N° 70.795 v. 22/7/2005

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

N° Inscripción IGJ: 8034/56. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de agosto de 2005, que se celebrará a las 11 hs. en la sede de Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 al 31 de marzo de 2005.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y en su caso su elección por el término de un año.
6°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 5 de julio de 2005.

Designado a través de acta de asamblea N° 568 de fecha 5 de agosto de 2004, transcripta a fojas 145/147 y acta de directorio N° 569 de fecha 5 de agosto de 2004, transcripta a fojas 147/148, ambas del libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de setiembre de 1989, bajo el N° A-19469.

Presidente - Olga Rivadulla de Villar Urquiza

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 006. Libro N°: 58.

e. 15/07 N° 21.402 v. 21/07/2005

BIAGIO MINNITI S.A.

CONVOCATORIA PRIMERA Y SEGUNDA

Número de Registro: 112.497. Se cita a los señores Accionista a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de agosto de 2005 a las 19 horas (primera convocatoria) y a las 20 horas (segunda convocatoria), en la sede social de la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Aumento del Capital social a $ 1.082.116.76, modificación del estatuto social por exceder del quíntuplo del capital original.
3°) Garantía de los directores, modificación del estatuto social.
4°) Otros temas de interés societario.

* Designado por Acta de Directorio Nro. 71 con fecha 16 de mayo de 2005.

Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. N° Registro: 943. N° Matrícula: 2000. Fecha: 5/07/2005. N° Acta: 5. Libro N°: 51.

e. 18/07 N° 70.638 v. 22/07/2005

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de agosto de 2005 a las 11.00 horas, en la sede social de Avenida Congreso 1745, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Capitalización del Saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Capitalización de aportes irrevocables. Determinación del monto a capitalizar. Reforma del Artículo 4° del Estatuto social.
4°) Reforma del Artículo 9° del Estatuto social para adecuarlo a la Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550.

Denis Daniel Paul Andrieu Vicepresidente electo según Actas de Asamblea N° 10 del 17/05/05 y de Directorio N° 52 del 24/05/05.

Vicepresidente - Denis Daniel Paul Andrieu

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. N° Registro: 1074. N° Matrícula: 2209. Fecha: 8/07/05. N° Acta: 42. Libro N°: 34.

e. 15/07 N° 70.616 v. 21/07/2005

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2005, a las 9:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social de la suma de $ 38.130.444 a la suma de $ 138.598.713 y reforma del artículo 4° del Estatuto Social para reflejar el aumento de capital mencionado.
3°) Emisión de acciones.
4°) Reforma del Artículo 7° del Estatuto Social referido a la garantía de los directores a fin de ajustarlo a lo previsto por la normativa vigente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 1 de agosto de 2005, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 19/5/05 y Acta de Directorio N° 507 del 19/5/05.

Presidente del Directorio - Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 199. Libro N°: 112.

e. 19/7 N° 70.858 v. 25/7/2005

BONAFIDE S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2005, a las 9:30 horas, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aumento del capital social de la suma de $ 4.228.915 a la suma de $ 63.153.206, y reforma del artículo 5° del Estatuto Social para reflejar el aumentos de capital mencionado
3°) Emisión de acciones.
4°) Reforma del artículo 12° del Estatuto Social referido a la garantía de los directores a fin de ajustarlo a lo previsto por la normativa vigente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 1 de agosto de 2005, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván F. F. Canales Vandewijngaerden, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 19/5/05 y Acta de Directorio N° 1955 del 19/5/05.

Presidente del Directorio - Iván F. F. Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 200. Libro N°: 112.

e. 19/7 N° 70.856 v. 25/7/2005

BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2005 a las 14 horas, en Suipacha 268, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Análisis y decisión sobre la situación patrimonial. Absorción de pérdidas acumuladas. Destino de los aportes Irrevocables de Capital.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 Ley de Sociedades.

Oscar Ernesto Domínguez, en su carácter de Vicepresidente según decisión de la Asamblea y Directorio celebrados el día 26 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Eduardo A. Diaz. N° Registro: 193. N° Matricula: 1972. Fecha: 15/7/2002.

e. 18/7 N° 21.479 v. 22/7/2005

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2005, a las 16 horas, en Suipacha 268, piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Análisis y decisión sobre la situación patrimonial. Absorción de pérdidas acumuladas. Destino de los Aportes Irrevocables de Capital.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 Ley de Sociedades.

Juan Pablo Chevallier-Boutell, en su carácter de Director, según decisión de la Asamblea y Directorio celebrados el día 8 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. N° Registro: 698. Fecha: 15/7/2005.

e. 19/7 N° 21.503 v. 25/7/2005

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Capitalización de los aportes irrevocables efectuados en la sociedad.
3°) Reforma de los artículos 4° y 8° del estatuto social.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 15/10/04 N° 78 y reunión de directorio del 20/10/04 N° 889.

Presidente – Máximo Bomchil

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 29 de julio de 2005, inclusive.

Certificación emitida por: Dr. Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 009. Libro N°: 58.

e. 15/07 N° 21.379 v. 21/07/2005

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. para el día 8 de agosto de 2005, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda, a celebrarse en Florida 780 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración al Directorio en exceso a lo fijado por el art. 261 de la ley 19.550
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6°) Destino de los Resultados No Asignados.
7°) Tratamiento del temperamento a adoptar sobre posibles acciones judiciales a iniciarse por la sociedad.
8°) Consideración del aumento del Capital Social hasta la suma de $ 7.900.000, mediante la suscripción en efectivo y la capitalización del saldo de las cuentas Ajuste del Capital y Aportes Irrevocables para futura Suscripción de Acciones.
9°) Modificación del Estatuto Social.
10) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Florida 780, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Ricardo A. Orlando

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 02-12-2003, obrante al folio N° 42, del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado bajo el N° 21348 de fecha 03-09-1987.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. N° Registro: 1796. N° Matrícula: 4210. Fecha: 14/7/2005. N° Acta: 023. Libro N° 9.

e. 20/07 N° 21.485 v. 26/07/2005

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ESPECIAL DE
ACCIONISTAS CLASE C

Convócase a los Señores Accionistas Clase C de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 1 de agosto de 2005 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad en la Localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Designación de un apoderado para participar en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 8 de agosto de 2005.

Vicepresidente - Bernardo Julio Velar de Irigoyen

Vicepresidente según Acta de Directorio celebrada el 28/05/04.

Certificación emitida por: Escribana Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 8/07/05. N° Acta: 31. Libro N°: 10.

e. 15/07 N° 21.392 v. 21/07/2005

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2005 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8° piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de absorción de pérdidas acumuladas;
3°) Consideración de la capitalización de las cuentas "Aportes Irrevocables" y "Ajuste de Capital"; y
4°) Modificación del artículo Quinto de los Estatutos Sociales y emisión de acciones liberadas.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito el Ingeniero E. Butty 220, 8° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad. El Directorio.

Vicepresidente - Bernardo Julio Velar de Irigoyen

Vicepresidente según Acta de directorio celebrada el 28/05/04.

Certificación emitida por: Escribana Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 8/07/05. N° Acta: 30. Libro N°: 10.

e. 15/07 N° 21.393 v. 21/07/2005

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2°) Información sobre las razones por las cuales la asamblea anual se celebrará fuera del término fijado por la ley y el Estatuto.
3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
5°) Aumento del Capital Social.
6°) Reforma de Estatuto

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.

Buenos Aires, 08 de julio de 2005.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero

Designación por Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de julio de 2004 y Acta de Directorio del 30 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Jorge Cervio. N° Registro: 1890. N° Matrícula: 3822. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 169. Libro N°: 54.

e. 18/07 N° 43.033 v. 22/07/2005

CINCO LOMAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, en la calle Suipacha 211, piso 16, departamento "G" de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del aumento de capital social. Aumentar el Capital Social en la suma de $ 150.000.
3°) Consideración de la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social;
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos precedentes. Socio Administrador designado en el cargo por Asamblea General Ordinaria número 107 del 30-9-05 y reunión de administradores número 108 del 30-9-05.

Presidente – Diego R. Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.) . N° Registro: 312. N° Matrícula: 1859. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 175. Libro N° 96.

e. 20/07 N° 41.387 v. 26/07/2005

CLÍNICA GERIÁTRICA ESPÍRITU SANTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLÍNICA GERIÁTRICA ESPÍRITU SANTO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 5 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en Estados Unidos 1683, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1), de la 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2004.
2°) Fijación de número de miembros del directorio titulares y suplentes, elección de directores titulares y suplentes.
3°) Consideración de las remuneraciones al directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del directorio saliente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El presidente electo por Acta de Directorio que consta a fs. 23 de fecha 01/02/2004, y asamblea que consta a fs. 18 de fecha 20/12/2003.

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 5 de agosto de 2005. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.

Celsa Teresa Paravidino

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. N° Registro: 1622. N° Matrícula: 2633. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 108. Libro N°: 16.

e. 19/7 N° 70.739 v. 25/07/2005

CONTROLER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2005, a las 15 hs. en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum de ella, se cita para una hora después en segunda, convocatoria. La reunión ser realizará en la calle Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 229, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3) Honorarios del Directorio. Distribución en exceso a lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
4) Elección miembros del Directorio por el término de tres años. El Presidente.

Presidente designado s/Acta de Asamb. Gral. Ord. y Extraordinaria Nº 4 del 9-11-98.
Presidente - Alberto M. A. Colonna

Certificación emitida por: Raquel Elena Cerutti. N° Registro: 56 (Quilmes). N° Matrícula: F306. Fecha: 12/7/2005. N° Acta: 306. Libro N°: 51.
e. 19/7 N° 70.830 v. 25/07/2005

CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Reg. 801614. El Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995 esta Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación determinada por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2005. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso de los establecido en el Art. 261 de la LSC.
5°) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.
6°) Reforma del Art. 11° de los Estatutos de la Sociedad.
Buenos Aires, 6 de julio de 2005.

Firmante designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/7/2004 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Presidente - Rodolfo A. Kirby

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, venciendo este plazo el 1/8/2005 a las 16 horas.

Certificación emitida por: Roberto Medi. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 124. Libro N°: 82.
e. 18/07 N° 70.659 v. 22/07/2005

COUNTRY RODA S.A.

AVISO DE CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. para el día 4 de agosto de 2005 a las 19.00 y 20.00 horas (en 1° y 2° convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Crámer 2175, Piso 1°, Of. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.

Presidente firmante ha sido designado en el Acta de Asamblea del 07 de agosto de 2003 y Acta de Directorio del 11 de agosto de 2003.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2005.
Presidente - María Julia Mazzaferri

Designado por: Acta de Asamblea del 7/08/03, Libro N° 3 y Acta de Directorio del 11/08/03, Libro N° 3.

Certificación emitida por: Escribano Andrés A. Pelosi. N° Registro: 1735. N° Matrícula: 4360. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 183. Libro N°: 17.
e. 15/07 N° 41.231 v. 21/07/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 800.778) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de agosto de 2005, a las 10, horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2) Aumento del capital social en la suma de $ 343.024.961, es decir de la suma de $ 207.304.147 a la suma de $ 550.329.108 en virtud de la capitalización integral de la cuenta de ajuste de capital y similares que permitan la emisión de acciones liberadas en los términos del artículo 189 de la Ley 19.550. Emisión de acciones liberadas;
3) Aumento del capital social en la suma de $ 30.850.187, es decir de la suma de $ 550.329.108 a la suma de $ 581.179.295 en virtud de la capitalización integral de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futuras suscripciones de acciones. Emisión de acciones;
4) Reforma del artículo cuarto del estatuto social;
5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Fernando Carlos Aranovich - Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 26/04/2005.
(1) FIRMA CERTIFICADA en Acta de Certificación de Firmas F 001800 546 - Acta 156. Buenos Aires, 15 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Francisco J. Del Castillo. N° Registro: 249. N° Matrícula: 1701. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 156. Libro N°: 38.
e. 19/7 N° 1726 v. 25/7/2005

DEL MAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de DEL MAR S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 2 de agosto de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1945, 3er. piso, Oficina "M", Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Variación de Patrimonio Neto y demás cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Afectación de los resultados emergentes de los estados contables del punto anterior, y de otras partidas de patrimonio neto conforme la resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
5°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, y sus remuneraciones.
6°) Elección del Síndico titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la Ley de Sociedades hasta el día 27 de julio en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.

Suscribe el pedido de publicación María Josefina Rodríguez en su carácter de presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 15 de octubre de 2004 en folio 20/22 del libro actas de asamblea nro. 1 rubrica número B 26925 del 16-07-1993, y acta de directorio del 1 de junio de 2005 en folio 45/47 del libro actas de directorio nro. 1 rubrica B 26924 del 16-07-1993. El Directorio.
Presidente - María Josefina Rodríguez

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2312. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 148. Libro N°: 55.
e. 15/07 N° 21.386 v. 21/07/2005

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de agosto de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria; y para el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria; a celebrarse en las oficinas de la Escribana Adriana Beatriz Vila, Paraná 785, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires (Tel. 4374-8804/05), donde los accionistas que deseen asistir deberán efectuar el depósito o comunicación del art. 238 ley 19.550 y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 68 ley 19.550, en día hábil, de 12 a 18 horas. En dicha Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Responsabilidad de los directores.
4°) Distribución de dividendos.
5°) Reforma del artículo undécimo del estatuto social a fin de incorporar la Sindicatura. Autorizaciones para su inscripción, de corresponder.
6°) Elección de miembros del Directorio, de la Sindicatura y de los suplentes, de corresponder.
7°) Retribución de los Directores que ejercieron funciones en la sociedad (conf. art. 261 LS).
8°) Retribución de la Sindicatura por el período que comienza, de corresponder.
9°) Designación de abogados patrocinantes y apoderados que representen a la sociedad en los juicios en los cuales esta sea o pueda ser parte, y fijación de sus honorarios.
10) Presupuesto de la sociedad para el ejercicio 2004/2005.
11) Destino y uso de los bienes de la sociedad. Gastos y rentabilidad de los mismos.
12) Situación de las deudas de la sociedad con terceros y con sus accionistas.
13) Situación de las deudas de terceros y accionistas con la sociedad.

Se deja constancia que el firmante, Sr. José María del Campo, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de Delarcampo S.A., designado por Acta de Directorio del 15 de mayo de 2002, mediante la cual renuncia el Presidente de la sociedad señor Federico del Campo y asume el firmante como Presidente.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 12/07/05. N° Acta: 138. Libro N°: 9.
e. 15/07 N° 70.611 v. 21/07/2005

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 9 de agosto de 2005 a las 18.00 horas, en el domicilio legal sito en la Av. Varela 1628 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación del Reglamento General de Explotación. El Directorio.

El cargo del Sr. Alberto Manuel Crespo en carácter de Presidente surge del Folio Nro. 105, en el que se encuentra el Acta de Asamblea de fecha 28 de mayo de 2004, del libro Actas de Asamblea N° 1. Rubricado con fecha 6 de marzo de 1975 bajo el Nro. A N° 1353, y del Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2004, registrada en el folio 199 del libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado con fecha 27 de febrero de 1990 bajo el Nro. B 1828.
Presidente - Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: Esc. O. Monserrat Montenegro. N° Registro: 966. N° Matrícula: 4100. Fecha: 13/7/05. N° Acta: 170. Libro N°: 22.
e. 19/7 N° 1721 v. 25/7/2005

DON ENRIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 12 de agosto de 2005 en Tucumán 1367, 7°, "A" Capital Federal, en 1° Convocatoria a las 15 hs. y en 2° a las 16 hs. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar acta.
2°) Tratamiento documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 ejercicio social cerrado 31-12-2002, 2003 y 2004
3°) Aprobación gestión directorio hasta la fecha.
4°) Consideración resultado ejercicios cerrados 31-12-2002, 2003 y 2004. Honorario directorio art. 261 "in fine" Ley 19.550.
5°) Elección director titular y suplente por un ejercicio.
6°) Ratificación Asamblea Ordinaria del 08-05-2003 y su presentación en Inspección General de Justicia. Vence cumplimiento art. 238 ley 19.550 el 04-08-05, a las 16 hs. en sede social. El Directorio.

Clara E. Frumento Bouillet Presidente. Autorizada por Acta Directorio N° 201 del 12-07-05.
Presidente – Clara E. Frumento Bouillet

Certificación emitida por: Escribana Beatriz Susana Garber. N° Matrícula: 3077. Fecha: 15/07/2005. N° Acta: 188. Libro N° 36.
e. 20/07 N° 43.186 v. 26/07/2005



"E"

EDINOR S.A. Constructora, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, en Sarmiento 246, piso 7°, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se efectúa fuera de los términos legales.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
3°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio y Síndico.
6°) Consideración y destino de los resultados.
7°) Destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
8°) Aumento de Capital Social.
9°) Modificación del Estatuto Social para su adecuación a la Ley 19.550, para reflejar el eventual aumento de Capital y para adecuarlo a la Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia.
10) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

El carácter del compareciente como Presidente de la sociedad surge de las Actas de Asamblea

General Ordinaria y de Directorio del 30 de julio de 2003.
Presidente - Mario Sergio Bagnardi

Certificación emitida por: Luis María Allende. N° Registro: 857. N° Matrícula: 2791. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 19. Libro N°: 15.
e. 19/7 N° 41.333 v. 25/7/2005

EDITORIAL SARMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Expte. N° 192200. Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de agosto de 2005 a las 17 hs., en primera Convocatoria, y a las 18 horas en segunda Convocatoria en Av. Juan de Garay 130 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al Balance Intermedio correspondiente al período 01-01-05 al 31-05-05.
3°) Consideración de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes con mandato por un año y designación de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. Sr. Marcos de la Fuente, Presidente, según lo acredita con acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02-06-2005, por la cual fueron elegidos los miembros del directorio y distribuidos los cargos.

Certificación emitida por: Escribano, Norberto Rafael Juan N° de registro 1252, N° de matrícula 2544, N° de acta 464, Libro N° Fecha. 12-7-05.
Presidente - Marcos de la Fuente

Certificación emitida por: Norberto Rafael Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 12/07/05. N° Acta: 464
e. 18/07 N° 70.672 v. 22/07/2005

EL COMERCIO COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 2005 a las 11 horas en el domicilio social, sito en Av. Corrientes 415, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración del destino de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia 25/04 y 1/05;
3°) De corresponder, consideración del aumento de capital social y reforma del artículo 5° del Estatuto Social. En su caso, consideración de la suspensión del derecho de preferencia en los términos del art. 197 de la Ley 19.550;
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a fin de instrumentar lo resuelto en la presente asamblea ante los Organismos de control. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 27/10/04.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 13/7/2005. N° Acta: 124. Libro N° 273.
e. 18/7 N° 70.796 v. 22/7/2005

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6° Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3°) Honorarios del directorio por el ejercicio N° 32 y remuneración al síndico.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6°) Designación del síndico titular y suplente, por un año.
Presidente – María Teresa Balbiani de Graciarena

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime N° 34 del 30/07/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 247 del 30/07/2004. Autorizada para firmar convocatoria por acta de Directorio N° 251 del 13/07/2005.

Certificación emitida por: Juan R. C. Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 59.
e. 20/07 N° 70.783 v. 26/07/2005

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 4 de agosto de 2005 a las 18,00 horas, en el domicilio legal sito en la calle Nazarre 3138 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia Salientes.
4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
5°) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia y tres suplentes por el término de un año. El Directorio.

El cargo del Sr. Antonio José d'Amorim en carácter de Presidente surge del Folio Nro. 95, en el que se encuentra el Acta de Asamblea Nro. 48 de fecha 11 de noviembre de 2004, del libro Actas Asambleas N° 1. Rubricado con fecha 18 de agosto de 1967 bajo el Nro. A N° 20562, y del Acta de Directorio Nro. 426, registrada en el folio 175 del libro de Actas Directorio N° 3 Rubricado con fecha 8 d febrero de 1995 bajo el Nro. A 2046.
Presidente - Antonio José d'Amorim

Certificación emitida por: Esc. Susana Drzuewko. Fecha: 12/07/05. N° Acta: 76. Libro N°: 33.
e. 18/07 N° 1716 v. 22/07/2005

ENMAFER S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1a y 2a CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 11 de agosto de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avda. Cabildo N° 2230, 3er. Piso, Of. "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de director titular y suplente por fallecimiento del Director Enrique Puerto para completar el mandato. Distribución de autoridades.
2°) Designación de los encargados para firmar el Acta.
Vicepresidente - María de los Angeles Gómez

Designada por Acta de Asamblea del 21/10/2002.

Certificación emitida por: Pelosi Andrés Horacio N° Registro: 1735. N° Matrícula: 4300. Fecha: 11/07/05. N° Acta 182. Libro N° 17.
e. 15/07 N° 70.592 v. 21/07/2005

ESTANCIAS FERRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad ESTANCIAS FERRO S.A. para el día 10 de agosto de 2005 a las 15 hs. en la sede social de la calle Libertad 1571 4° P. "A" de esta ciudad a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación asamblearia de esta reunión conforme la doctrina recaída en el expediente ESTANCIAS FERRO S.A. N° 626522/1524606 de la Inspección General de Justicia;
3°) Designación y elección de autoridades. Emilio Jorge Ferro, presidente, designado el día 28 de junio de 2002 según acta N° 135.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. N° Registro: 222. N° Matrícula: 4669. Fecha: 08/07/2005. N° Acta: 127. Libro N°: 12.
e. 18/07 N° 21.430 v. 22/07/2005

"F"

FAST LUB S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de agosto de 2005, que se celebrará a las 15 hs. en la sede de Avenida Córdoba 5602, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración estados contables y demás documentación referida en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.
4°) Destino del resultado negativo dei ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005 de $ 34.758,62.
5°) Modificación del estatuto social por capitalización del ajuste del capital y reducción del capital social a $ 32.000 para la absorción de pérdidas por $ 152.220,45.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año y elección de síndico titular y suplente también por el término de un año.
Buenos Aires, 5 de julio de 2005.

Designado a través de Acta de Asamblea N° 16 de fecha 5 de agosto de 2004, transcripta a fojas 21/22 del libro de Actas de Asambleas N ° 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de julio de 1992, bajo el N° A-34401.
Presidente - Olga M. Villar Urquiza

Certificación emitida por: Dr. Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 11/07/2005. N° Acta: 007. Libro N°: 58.
e. 18/07 N° 21.423 v. 22/07/2005

FERROSUR ROCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 680, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1°) del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2005.
4°) Consideración de la gestión de los Directores designados por las Clases A y B.
5°) Consideración de la gestión de los Directores designados por la Clase C por parte de los accionistas de las Clases A y B.
6°) Remuneración de los miembros del Directorio designados por las Clases A y B.
7°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase A.
8°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase C por parte de los accionistas de las Clases A y B.
9°) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase A.
10°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2005/2006.
11°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/2006. El Directorio.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 19 de fecha 30 de junio de 2005, pasada a fojas 65/67, del libro N° 1, rubricado N° C00015 de fecha 13 de enero de 1993.
Director – Sergio do Rego

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 111. Libro N° 18.
e. 20/07 N° 70.799 v. 26/07/2005

FIORENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de FIORENTINA S.A. para el día, 10/agosto/05 14:00 hs. en primer convocatoria y a las 15:00 has en segunda convocatoria a celebrarse en Las Casa 4010 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/dic/2004.
3°) Remuneración del Directorio y consideración de los resultados.
4°) Firma del Acta.

Carmen Amanda Pernigotti, Presidente designada por Acta de Directorio Numero 21, del 23/julio/2004.

Certificación emitida por: Escribana Graciela F. López Baasch. N° Registro: 1218. N° Matrícula: 2637. Fecha: 12/07/05. N° Acta: 361.
e. 18/07 N° 41.299 v. 22/07/2005

"G"

GOTTI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 02/08/2005. en 1ra. y 2da. Convocatoria a las 16,00 y 17,00 horas respectivamente en la Sede Social sita en la Avda. Belgrano 535 piso 4° "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de (2) dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio a través del Acta de Directorio N° 580 de fecha 13/04/2004.
3°) Aclarar debidamente el porcentaje y composición del paquete accionario de Gotti S.A.

El señor Sergio Leonardo Gotti fue designado según Acta de Directorio N° 580 de fecha 13/04/04.-
Presidente - Sergio Gotti

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Sta. Cruz. N° Registro: 37. Fecha: 8/07/05. N° Acta: 350. Libro N°: 17.
e. 18/07 N° 43.029 v. 22/07/2005

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST.S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en

Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Elección de un director titular.
3°) Autorización al director designado para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 de la Ley 19.550.
Director – Fernando Antognazza

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 3 de agosto de 2005 inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria y especial de clases del 6/04/05 y reunión de directorio del 7/04/05, labradas a fojas 48/49 y 73/74 del libro de actas de asamblea N° 1 y actas de directorio N° 4, respectivamente.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 005. Libro N° 66.
e. 20/07 N° 70.826 v. 26/07/2005

"I"

IGGAM S.A.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

N° Registro I.G.J.: 3652. N° Correlativo: 209.080. Convócase a los señores accionistas de IGGAM S.A.I. para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2005, a las 10 horas en el domicilio legal de las sociedad sito en la calle Lavalle 556, 3er. Piso Dpto. "E", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio 2004/2005 cerrado el 31 de marzo de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico de la Sociedad durante el ejercicio mencionado (arts. 275 y 298 Ley 19.550).
3°) Modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: 3 inc. "j", 10, 11, 13, 16 y 20.
4°) Modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: 14, 21, 23, 24, 31, 32, 34, todos ellos al sólo efecto de suprimir la expresión "Comisión Fiscalizadora", en virtud de no existir más el mencionado organismo en la sociedad.
5°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
6°) Consideración de las resoluciones del Directorio de fechas 1ro. de noviembre de 2004 y 3 de febrero de 2005 por las cuales se dispuso la devolución de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones por un total de $ 2.000.000, en la medida que las disponibilidades financieras lo permitan.
7°) Consideración de la devolución de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones por la suma de $ 7.000.000, en la medida que las disponibilidades financieras así lo permitan.
8°) Consideración de la aplicación de la suma de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones por la suma de $ 20.798.612,59 y del saldo total de ajuste de aportes irrevocables para futuras suscripciones de $ 10.952.573,06, a cancelar parcialmente el saldo de la cuenta Resultados no asignados.
9°) Aprobación de los honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio 2004/2005.
10) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura en cuanto a la designación del Director Interino y elección del mismo como Director Titular por el término de un ejercicio.
11) Designación de Síndico Titular y Suplente.
12) Fijación de los honorarios de los Directores y Síndico por el Ejercicio a cerrar el 31-03-2006.
13) Consideración de la renuncia del Sr. Luciano di Vito a su cargo de Director Suplente.
14) Ratificación de lo aprobado por el Directorio con relación a la gratificación a favor del actual Presidente en oportunidad de su retiro de la compañía.

NOTA: Hasta el día 1ro. de agosto de 2005 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social de la calle Lavalle 556, Piso 3ro., Dpto. "E", Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. El Directorio.
Presidente - Mario Merco Lucio di Vito

Designado por acta de Directorio del 20 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Román Quinos. N° Registro: 555. N° Matrícula: 2865. Fecha: 06/07/2005. N° Acta: 33. Libro N°: 31.
e. 15/07 N° 70.603 v. 21/07/2005

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 4/8/2004 a las 12:00 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado 28/2/2005 y destino utilidades. 2) Remuneración Directorio y Sindicatura. 3) Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 29/7/2005 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A. El Directorio.

Acta de Directorio N° 183 del 9/8/2004 de distribución de cargos y autorizada por Acta de Asamblea N° 113 del 6/8/2004.
Presidente - Patricia López Biscayart de Molteni

Certificación emitida por: Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 280. Libro N° 841680.
e. 18/7 N° 21.474 v. 22/7/2005

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/08/2005 en 1ra. convocatoria a las 20 hs., en 2da. convocatoria a las 21 hs., en Av. Corrientes 465, 11 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ª de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005 - Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2°) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico; según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3°) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4°) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea N° 15 del 06/08/2004 y acta de Directorio N° 89 del 09/08/2004.
Presidente - Jorge A. Collazo

Certificación emitida por: Hernán Liberman. N° Registro: 1793. N° Matrícula: 4078. Fecha: 12/07/05. N° Acta: 8. Libro N°: 16.
e. 18/07 N° 70.647 v. 22/07/2005

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 2005 a las 12 horas en Primera convocatoria y a las 13 horas en Segunda convocatoria, en el domicilio social de Cerrito 740, Piso 16 de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de las cuentas ajuste de capital aportes irrevocables, ajuste de aportes irrevocables y resultados no asignados en virtud de lo previsto en las resoluciones 25/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia;
3°) Eventual modificación del Estatuto social.

Firmado: Federico Qüerio, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme designación por acta de directorio de fecha 10 de junio del 2005.
Federico Qüerio

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 169. Libro N° 71.
e. 18/7 N° 43.158 v. 22/7/2005

"K"

KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de agosto de 2005 a las 11 horas en Viamonte 377 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
2°) Retribución a los miembros del Directorio y al Síndico.
3°) Destino de los resultados acumulados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores, su elección.
5°) Elección de Síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Jorge Leonardo Killian

Presidente electo por acta de directorio Número 221 del 06 de agosto de 2004 y designado por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Número 30 de fecha 06 de agosto de 2004.
Presidente - Jorge L. Killian

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. N° Registro: 1487. N° Matrícula: 3186. Fecha: 12/07/2005. N° Acta: 146. Libro N°: 33.
e. 18/07 N° 70.676 v. 22/07/2005

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 1511 de fecha 6 de julio de 2005, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria qué tendrá lugar el día 5 de agosto de 2005, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.
2°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
5°) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 2005/2006.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11 ° del Estatuto Social.
8°) Consideración del destino a dar a los aportes irrevocables.
9°) Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
10) Reforma del artículo 12° del Estatuto Social.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 1° de agosto de 2005, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 19 de noviembre de 2004).
Presidente - Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Raúl Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 949. Fecha: 8/07/05. N° Acta: 188. Libro N°: 27.
e. 15/07 N° 70.585 v. 21/07/2005

LAR GALLEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria primera y segunda convocatoria para el día 4 de agosto de 2005 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Rivadavia 2800, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del tratamiento de los Resultados no Asignados provenientes del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
3°) Consideración del tratamiento del rubro Aportes Irrevocables. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de junio de 2005.
Presidente - Claudio Marcelo Campos

s/Acta Directorio Nro. 27 de distribución de Cargos del 08/04/04, que obra a foja 52 del libro de Actas de Directorio Nro. 2, rubricado el 03/04/1989 bajo el N° A4826 y Acta de Asamblea Nro. 16 de Elección de Autoridades del 06/04/2004 que obra a foja 26 de libro de actas de asamblea Nro. 2 rubricado el 3/04/1989 bajo el N° A4825).

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 30/06/2005. N° Acta: 251.
e. 18/07 N° 41.281 v. 22/07/2005

"M"

MALTERÍA BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MALTERIA BAHIA BLANCA S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 10 horas del día 8 de agosto de 2005 en la sede social, sita en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se celebra la Asamblea correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004 fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Capitalización de aportes irrevocables. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
8º) Adecuación de la garantía. Reforma del Estatuto Social.
9º) Revocación de revalúos técnicos.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada. Eduardo Geoghegan, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

El que suscribe, Eduardo Geoghegan, solicita la publicación en su carácter de de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme surge de Acta de Asamblea del 03 /02/04.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Geoghegan

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 18/7/05. Nº Acta: 141. Libro Nº: 9.

e. 20/7 Nº 43.308 v. 26/7/2005

MASSIMILIANO BENCICH S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Agosto de 2005 a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas en Diagonal Norte 615, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Remuneración de directores y síndico.
6°) Designación de los integrantes del directorio y síndico titular y suplente.
7°) Informe del directorio sobre el estado actual de la proyectada escisión de la sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea hasta el día 11 de Agosto de 2005 a las 18 horas.

Facultado por Acta de Asamblea N° 3, del 8 de Enero de 2004 y de Directorio N° 18 del 2 de Julio de 2004 de Massimiliano Bencich S.A.

Presidente - José Enrique Bencich

Certificación emitida por: Blousson, Santiago Rafael. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 15/7/05. Libro N°: 845533.

e. 19/7 N° 70.829 v. 25/7/2005

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2005, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Paseo Colón 439, 4° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Resultado No Asignado del Balance General de la sociedad cerrado el 31 de diciembre del 2004. Consideración del pago de dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y el señor Gerente General.

MEDANITO SA Carlos Alfredo José Grimaldi Presidente electo por acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 130. Libro N°: 068.

e. 19/7 N° 21.461 v. 25/7/2005

MERCADO DE LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.549.075. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de agosto de 2005 a las 17,00 hs. a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2005.
3°) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las remuneraciones del Directorio.
7°) Determinación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos; titulares y suplentes por un año.
9°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.

Presidente electo por Acta Asamblea de fecha 02/06/04 y Directorio de fecha 02/06/04.

Presidente – Roberto J. Arancedo

NOTA: El Directorio en caso de no lograr quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 18,00 hs., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (art. 243 Ley 19.550).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 08 de agosto de 2005 (art. 238 2° párrafo Ley 19.550) en el horario de 8,00 hs. a 16,00 hs.

Presidente - Roberto J. Arancedo

Certificación emitida por: Alejandro Rueda. N° Registro: 1029. N° Matrícula: 2352. Fecha: 5/07/05. N° Acta: 111. Libro N°: 77.

e. 18/07 N° 70.685 v. 22/07/2005

MIGNAQUY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción I.G.J.: 7.892. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 5 de agosto del 2005 a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y 12 hs. en 2da. en Aristóbulo del Valle 751 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° y art. 275 de Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005 y destino de los resultados.
2°) Aprobación remuneraciones al directorio.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director titular electo por Acta de Asamblea N° 246 del 30/08/04 y presidente por Acta de Directorio N° 248 del 12/05/05 por fallecimiento del titular.
Bs. As., 13/07/2005.

Presidente - Horacio García Mansilla

Certificación emitida por: La Escribana María Elena Vallarino. N° Registro: 1518. N° Matrícula: 3547. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 196. Libro N°: 30.

e. 19/7 N° 41.313 v. 25/7/2005

1240 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de “1240 S.A.” a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de agosto de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Ayacucho 1240, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acto.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término correspondiente al ejercicio económico n° 6 finalizado el 28 de febrero de 2005.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1° de la ley 19.550/72 por el Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 28 de febrero de 2005.
4°) Consideración de Honorarios a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas según Art. 261 de la ley 19.550. Distribución de Honorarios.
5°) Aumento de Capital Social hasta el quíntuplo y emisión de acciones

Firma: Presidente designado por Acta de Asamblea N° 8 del 14 de marzo de 2005.

David Landesman

Certificación emitida por: Gabriela María Serra. N° Registro: 1188. N° Matrícula: 4614. Fecha: 5/7/05. N° Acta: 198. Libro N°: 42.

e. 19/7 N° 41.320 v. 25/7/2005

MIVET S.A.

CONVOCATORIA

Registro N°: 1678133. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de agosto de 2005, a las 10,00 horas, en Piedras 172, 4° piso, Capital. Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social-Emisión de Acciones Liberadas.
3°) Reforma del Estatuto Social artículos 4° y 8°. El Directorio.

Presidente - Emilio Alfredo Gravier

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 2 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Stankiewich, Walter. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 7/07/2005. N° Acta: 006. Libro N°: 4.

e. 15/07 N° 70.614 v. 21/07/2005

“N”

NUEVA INTERNET S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de NUEVA INTERNET S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 8 de agosto de 2005, a las 18:00 horas, en la sede social, sita en Perú 263, 9° piso, Ciudad A. de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Aumento de capital ordinario por $ 111.500 resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de julio de 2004: reconsideración del mismo y su eventual cancelación, rectificación o ratificación.
3°) Absorción de pérdidas acumuladas al 31 de marzo de 2004, aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de julio de 2004: como consecuencia de lo que se resuelva en el punto 2 anterior, reconsideración de dicha absorción de pérdidas, y su eventual cancelación, rectificación o ratificación.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista deberá cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, 1° párrafo, no más allá del 2 de agosto del 2005, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Autorizados por Acta de Asamblea del 19 de julio de 2004 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 19 de julio de 2004 del Libro de Actas de Directorio N° 1 donde se distribuyeron los cargos.

Presidente – Anthony Allen Montalvo Cornish
Vicepresidente – Mario César Lagrosa

Certificación emitida por: Escribano Horacio Pablo Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 13/07/2005. Acta N°: 132. Libro N°: 011.

e. 19/07 N° 21.465 v. 25/07/2005

“O”

OCEAN VILLAGE ESCRITURAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4 de agosto de 2005, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 231 piso 9, oficina “A”, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los Resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio.
4°) Determinación del número y vigencia de Directores titular y suplente, ante renuncia del presidente, aprobación de la gestión.
Buenos Aires, 04 de julio de 2005

Designado según acta N° 07 de fecha 01 de octubre de 2004.

Presidente - Carlos Alberto Amorín

Certificación emitida por: Dr. Marcos Mayo. N° Registro: 1701. N° Matrícula: 3626. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 013. Libro N°: 15.

e. 18/07 N° 1712 v. 22/07/2005

“P”

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 01 de agosto de 2005 a las 10 horas, en Perú 263 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros Complementarios y Dictamen del Auditor del ejercicio n° 28 finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Distribución del saldo del resultado.
4°) Remuneración de directores (art. 261 ley 19.550)
5°) Elección de directores por término de un año.
6°) Rubén Zambelli Presidente, designado en el Acta de Directorio Nro. 106, de fecha 30 de julio de 2004.

Presidente - Rubén Zambelli

Certificación emitida por: Gustavo Badino. N° Registro: 516. N° Matrícula: 4346. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 016. Libro N°: 037.

e. 15/07 N° 70.568 v. 21/07/2005

PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la I.G.J. N° 452.198. Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2005 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por el señor presidente y dos directores titulares. Aprobación de su gestión.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Capital Federal, hasta tres días antes de la Asamblea.

Firmado: Franco Alfredo Livini DNI 93.281.570, designado presidente por Acta de Asamblea del 8/03/2005 pasada a fs. 277/278 del libro Actas de Asamblea Nro. 1, transferido a la sociedad con fecha 14/12/2004 bajo rúbrica Nro. 102850-04 y por Acta de Directorio del 8/03/2005 pasada al folio 326 del libro Actas de Directorio Nro. 3, transferido a la sociedad con fecha 16/12/2004 bajo rubrica Nro. 102851-04. Conste.

Presidente – Franco A. Livini

Certificación emitida por: María P. R. Duque de Ledesma. N° Registro: 780. N° Matrícula: 3283. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 193. Libro N° 9.

e. 20/07 N° 41.379 v. 26/07/2005

PRENSIPLAST SAICFI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PRENSIPLAST SAICFI a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 3 de agosto de 2005 a las 15 horas, y en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, el mismo día a las 16 horas, ambas en su sede social, Lavalle 1527, 10° piso, oficina 41, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004, en su caso, en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.

De acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Lavalle 1527, 10° Piso, oficina 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 19 horas.

Daniel Eduardo Reydak Presidente del Directorio electo por AGO del 22/05/2003.

Certificación emitida por: Escribano Amadeo Gras Goyena. N° Registro: 512. N° Matrícula: 2302. Fecha: 12/07/05. N° Acta: 142.

e. 15/07 N° 41.244 v. 21/07/2005

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PRINEX S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en la calle Rivadavia 620, Piso Octavo de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 04 de agosto de 2005 a las 16 horas y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 22/05/2002.
3°) Aumento del Capital Social. Aportes irrevocables.
4°) Modificación del Artículo 4° del Estatuto Social.
5°) Modificación de los Artículos 5°, 9° y 11° del Estatuto Social.
6°) Emisión de nuevas Acciones. Canje.
7°) Estatuto Social - Texto ordenado.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en sede social citada de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Carlos G. Odriozola - Presidente, electo por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 09 de febrero de 2005.

Presidente - Carlos Gregorio Odriozola

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 12/07/2005.

e. 15/07 N° 21.403 v. 21/07/2005

"R"

RIO DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de RIO DEL SUR S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 2 de agosto de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495, 3er. piso Oficina "M" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta de Asamblea
2°) Explicación de los motivos del llamado a asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Variación de Patrimonio Neto y demás cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Afectación de los resultados emergentes de los estados contables del punto anterior, y de otras partidas de patrimonio neto conforme la resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
5°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, y sus remuneraciones.
6°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la Ley de Sociedades hasta el día 27 de julio en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.

Suscribe el pedido de publicación Martín Alfredo Larralde en su carácter de presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 15 de octubre de 2004 en folio 36/38 del libro Actas de Asamblea y Directorio nro. 1 rubrica número 51490-96 del 15-07-1996, y acta de directorio del y de junio de 2005 en folio 41/43 del libro actas de Asamblea y Directorio nro. 1 rubrica 51490/96 del 15-07-1996. El Directorio.

Presidente - Martín Alfredo Larralde

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2312. Fecha: 11/07/2005. N° Acta: 149. Libro N°: 55.

e. 15/07 N° 21.385 v. 21/07/2005

"S"

SABAVISA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SABAVISA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de agosto de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2005.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
5°) Aumento de capital por capitalización de pasivos mediante emisión de acciones ordinarias. Suspensión del derecho de preferencia. Previsiones. Delegación en el Directorio.
6°) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
7°) Transcripción del texto ordenado del Estatuto Social.
8°) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - María Victoria Barreña. Designada según acta de asamblea N° 24 de fecha 29/03/2005 labrada a fs. 50 a 52 del libro de actas de asambleas N° 1.

Presidente – María Victoria Barreña

Certificación emitida por: Escribana Estela María Falocco. N° Registro: 413. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 292. Libro N° XI.

e. 20/07 N° 70.805 v. 26/07/2005

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripto bajo el número 452.670, libro 4020, tomo S.A., 6/02/1942. Se convoca a los Señores Accionistas de "SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 8 de agosto de 2005, a la hora 10.00, en la sede social sita en Av. Roque Saénz Peña 1149, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la documentación contable nombrada por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Honorarios de los Directores y Síndicos;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, designación de los mismos, y designación del Síndico titular y suplente.
7º) Capitalización de aportes irrevocables de capital.

Roberto A. Fortunati, en su calidad de síndico suplente nombrado por acta de asamblea de fecha 1 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 19/7/05. Nº Acta: 23. Libro Nº: 37.

e. 20/7 Nº 70.911 v. 26/7/2005

SERVIPRAC S.A.

CONVOCATORIA

N° de registro I.G.J. 1.589.929. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/08/2005, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050, piso 1, oficinas 226/7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea en forma extemporánea.
3°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 al 31/03/2005.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Designación de nuevo Directorio.
6°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.

Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. El Directorio.

Miguel Angel Doñate. D.N.I. 10.090.535. Director suplente a mérido del Acta de Asamblea Ordinaria del 5/8/03 obrante a fojas 23/25 de libro de Actas de Asambleas n° 1 rubricado el 12/7/94 bajo el n° 132609.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. N° Registro: 483. N° Matrícula: 4649. Fecha: 11/07/2005. N° Acta: 019. Libro N°: 04.

e. 18/07 N° 21.422 v. 22/07/2005

"T"

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 2005, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en la sede social sita en la Avda. Juan B. Alberdi 2560, 8° piso "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2°) Aumento del Capital Social a $ 200.000. y Reforma de Estatutos.

Isaac Pardo, Presidente según Acta de Directorio N° 197 del 9/11/04.

Certificación emitida por: Andrea M. Molozaj. N° Registro: 88. N° Matrícula: 4779. Fecha: 12/07/2005. N° Acta: 107. Libro N°: 005.

e. 19/07 N° 70.728 v. 25/07/2005

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 5 de agosto de 2005 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de TESMEC S.A. sita en Callao 66 8° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2005;
3°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;
4°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 31 de octubre de 2003, según surge del folio N° 39 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.

Presidente - Angel Falvo

Certificación emitida por: Angel Falvo. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 12/07/05. N° Acta: 106. Libro N°: 25.

e. 18/07 N° 21.416 v. 22/07/2005

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A. a Asamblea General ordinaria para el día 11 de agosto de 2005 a las 10:00 horas en 1ra. Convocatoria, y a las 11:00 en 2da. Convocatoria en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 435/437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y modificatorias, respecto del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2004;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Presidente designado de acuerdo al Acta de Directorio N° 137, del 23/7/2004 obrante a foja N° 173 del Libro de Acta de Directorio N° 1 rubricado el día 13/11/1987 N° B29759. El Directorio.

Presidente - Jorge A. Grinza

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 13/07/2005. N° Acta: 187. Libro N° 35.

e. 20/07 N° 70.784 v. 26/07/2005

TRANSPORTE URBANO S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución Acta Directorio 119 del 6 de julio de 2005. Convoca Asamblea Extraordinaria, primera convocatoria 2 de agosto de 2005 hs. 14 en calle Bouchard 468, piso 2°, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Segunda convocatoria: una hora después.

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de los Directores Marcelo Rubis Castillo Salomone y Eva Rosa Castro. Gestión de los mismos.

2°) Designación de nuevo Directorio. Marcelo Rubis Castillo Salomone Presidente por Acta de Asamblea número 21 de fecha 27 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. N° Registro: 446. N° Matrícula: 3168. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 2. Libro N°: 66.

e. 18/07 N° 41.262 v. 22/07/2005

TREBOL AZUL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de TREBOL AZUL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 2 de agosto de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Santa Fe 1495, 3er. piso Oficina "M", Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Variación de Patrimonio Neto y demás cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
4°) Afectación de los resultados emergentes de los estados contables del punto anterior, y de otras partidas de patrimonio neto conforme la resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
5°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, y sus remuneraciones.
6°) Elección del Síndico titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la Ley de Sociedades hasta el día 27 de julio en el domicilio indicado en este aviso, los días hábiles en el horario de 11 a 18 horas.

Suscribe el pedido de publicación María Josefina Rodríguez en su carácter de presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 15 de octubre de 2004 en folio 23/25 del Libro Actas de Asamblea nro. 1 rubrica número A 32018 del 16-07-1992, y actas de directorio del 1 de junio de 2005 en folio 43/45 y del 25 de junio de 2005, en folio 48, ambas del libro actas de directorio nro. 1 rubrica A 32.017 del 16-07-1992. El Directorio.

Presidente - María Josefina Rodríguez

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. N° Registro: 521. N° Matrícula: 2312. Fecha: 11/07/2005. N° Acta: 147. Libro N°: 55.

e. 15/07 N° 21.387 v. 21/07/2005

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de agosto de 2005, a las 11,00 horas en el domicilio sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, oficina "G" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, balance general, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio social nro. 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2003, conforme la nueva auditoría realizada.
3°) Consideración de la remuneración al Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio
5°) Convocatoria fuera de término asamblea ejercicio 2004.
6°) Consideración de la memoria, balance general, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio social Nro, 5 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
8°) Consideración de la remuneración al Directorio.
9°) Consideración del resultado del ejercicio.
10) Tratamiento de la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente recibidos de los accionistas.
Buenos Aires, 14 de julio de 2005.

Presidente: Ricardo Tettamanti "Presidente electo por Acta N° 8 de fecha 6 de enero de 2004".

Certificación emitida por: Dr. Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 067. Libro N° 38.

e. 19/07 N° 21.471 v. 25/07/2005

"U"

UNION GENERAL DE TAMBEROS Asociación Civil

CONVOCATORIA

Señores socios: Conforme a lo dispuesto por la Comisión Directiva convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de socios en la UNION GENERAL DE TAMBEROS – ASOCIACION CIVIL para el día 27 de julio de 2005 a las 15,00 horas y 17,30 hs. respectivamente en la sede central, calle Piedras 153-I-G Cod. 1070 C.F. – Rep. Arg. para tratar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario las acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadros Contables e informe de Auditoría y Comisión Revisora de Cuentas conforme al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 2004 y la actualización contable Ley N° 19.742.
3°) Renovación parcial de la Comisión Directiva de: Vpte. 1° Dr. Gerardo Raúl Barrionuevo; Tesorero Sr. Alberto Felipe Martínez; Protesorero Sr. Orlando Draletti; Voc. Bibl. Sr. Néstor Malvino; Voc. Tit. Lic. Juan Alejandro Brasca; Lic. Carlos Luis Anca y Dr. Néstor Elgue. Voc. Supl. Sr. Oscar P. Etchevest; Sr. Leónildo I. Tambussi, más una vacante.
Asamblea Extraordinaria (17,30 hs.).
6° Proposición disolución societaria.
En caso de no reunirse la cantidad de socios prescriptos cítase para el 15 de agosto de 2005 a las 15,00 hs. en la calle Piedras 153-I-G- C. 1070 Cap. Fed. R. A. en segundo llamado.

Presidente – Guillermo Ernesto Draletti
Secretario – Julián Lino Hortiguela

NOTAS: Se tendrán en cuenta la vigencia de los Arts. 45, 46 y 47 de los estatutos sociales. El Cuerpo integral de la memoria y balance están a disposición de los Sres. socios en la Sede Central.

Ambos designados en Acta de Asamblea del 20/05/03.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 16/6/05. N° Acta: 61. Libro N° 37.

e. 20/07 N° 70.776 v. 22/07/2005

URBASER- OBRELMEC Sociedad Anónima (UOSA) (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables realizados por Urbaser Argentina S.A. conforme lo establecido en la Resolución General 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Destino de los mismos en caso de no aprobarse la capitalización.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes, artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 de fecha 24/05/05 y Acta de Directorio N° 48 de fecha 6/06/05.

Presidente - Carlos María Picasso

Certificación emitida por: Escribano Ernesto Mendizábal. N° Registro: 234. N° Acta: 173. Libro N° 70.

e. 19/07 N° 43.064 v. 25/07/2005

"V"

VALOR S.A.I.C.I.F. Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VALOR S.A.I.C.I.F. Y DE MANDATOS a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de agosto de 2005 a las 14.00 hs. en la sede de Avenida Varela 1184 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios.
5°) Designación de directores por el término de 2 años.
6°) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
7°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Pedro Antonio, Designado presidente s/acta de directorio N° 433 de fecha 19 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: María J. Colombo de Oliveros. N° Registro: 1210. N° Matrícula: 2516. Fecha: 12/07/05. N° Acta: 162. Libro N°: 47.

e. 18/07 N° 70.686 v. 22/07/2005

"Z"

ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de agosto de 2005 a las 18:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento del Capital Social. Modificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.
3°) Garantía de Directores. Modificación del Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales.
4°) Duración del Mandato de los Directores. Representación de la sociedad. Modificación de los Artículos Noveno y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.
5°) Adecuación de los Estatutos Sociales. Texto Ordenado.
6°) Notificaciones e inscripción ante los organismos de control - Autorizaciones.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y el Art. 20 de los Estatutos Sociales, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Buenos Aires, 13, de julio de 2004.

Carlos Ramón Lodeiro, en carácter de Presidente de ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., designado por, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 76, de fecha 30 de noviembre de 2004, y ratificado por la Asamblea General Extraordinaria N° 77 de fecha 13 de mayo de 2005.

Presidente – Carlos Ramón Lodeiro

Certificación emitida por: Susana Dusil. N° Registro: 643. Fecha. 13/7/05. N° Acta: 113. Libro N° 107.

e. 19/7 N° 1719 v. 25/7/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rolando C. Caravelli, escribano Matrícula 4505 de la Capital Federal, con oficinas en la calle Viamonte N° 1716, Piso 2° Oficina "9" de Capital Federal, avisa que el Sr. Fernando Gustavo Benevenia, domiciliado en la calle Viamonte N° 1328, piso 5°, oficina "20" de Capital Federal, vende a la sociedad "Dijay S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de julio de 2005, bajo el número 8821 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Viamonte 1328, piso 5°, oficina 20 Capital Federal, el fondo de comercio del rubro café, bar, confitería, local de baile clase "C", sito en la calle AV. FEDERICO LACROZE N° 3453, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Viamonte 1716, piso 2° Oficina "9" de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10,00 hs. a 18,00 hs.

e. 19/7 N° 43.098 v. 25/7/2005

María de los Angeles Folgar, Contadora Pública, Tomo 159 Folio 22 CPCECABA, dom. Juan Domingo Perón 842, Cap. Fed. Avisa que Avenida Corrientes 668 S.A., representada por Adriana Karina Correa, dom. Av. Corrientes 668, Cap. Fed. Transfiere el fondo de comercio de "Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café bar, Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería; Com. Min. Elab. y vta. Pizza Fugaza, Fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; parrilla; confitería" sito en AV. CORRIENTES 668, Cap. Fed., habilitada por Exp. M037081/93 a Magdalena Dorrego S.A., representada por Manuel Vázquez, dom. Av. Corrientes 668 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Juan Domingo Perón 842 Cap. Fed.

e. 19/7 N° 70.742 v. 25/7/2005

La Sra. Yolanda Isabel Rovirosa, D.N.I. N° 5.691.029, dom. Vuelta de Obligado 2647/2649, 6°, U.F. 12, Cap. Fed., vende con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, a la Sra. Elena Ana Suárez D.N.I.: 0.420.501, dom. Juramento 3341, 1°, "17"; Cap. Fed.; el Fondo de Comercio de Maxikiosco sito en la calle AMENABAR N° 1902 Cap. Fed.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Echeverría 2578, 2° "201 "Cap. Fed., Zipiano S.R.L.

e. 18/07 N° 70.689 v. 22/07/2005

Chin Lung Chu Dom. Av. Belgrano 3976 Cap. Fed., representado por su apoderado Wen Chen Tai, dom. San José 737 Cap. Fed., transfiere el hotel (SSC) ubicado en AVENIDA BELGRANO 3976 Cap. Fed. a Li Hwa Chang, dom. José Bonifacio 3531 Cap. Reclamos de ley en Av. Belgrano 3976 Cap. Fed.

e. 18/07 N° 70.688 v. 22/07/2005

Srta. Karina Andrea Nalli domiciliada en la calle Conscripto Bernardi 2320, San Martín Prov. de Bs. As, con DNI 21.729.667, transfiere a la Sra. Susana Beatriz Klaus domiciliada en la calle Bernardo de Irigoyen 1639, Florida Prov. de Bs. As. DNI 13.401.237, el fondo de comercio de locutorio sito en la calle AVDA. DEL LIBERTADOR 8384, C.A.B.A. Reclamos de Ley, Andonaégui n° 2571, Capital Federal.

e. 18/07 N° 41.264 v. 22/07/2005

Aviso rectificatorio de publicación n° 70467 del 14/7/2005 al 20/7/05. Donde se publicó transferencia fondo de comercio de local sito en AV. J. B. Alberdi 6100 Cap. **donde dice** vende a J. B. Alberdi S.R.L. e/f **debe decir** J. B. Alberdi 6100 S.R.L. e/f Reclamos de ley La Rioja 462 Cap.

e. 20/7 N° 70.781 v. 26/7/2005

"B"

Marmol & Alvarez S.A. con domicilio en Mendoza 2499 C.A.B.A. representada el Contador Público Roberto Salvi, comunica que la Sra. Claudia Alejandra Zuffa, domiciliada en Dolores N° 446, C.A.B.A. vende al Sr. Jorge Alberto Paredes con domicilio en la calle Honduras 3767, C.A.B.A. el fondo de comercio denominado "Hotel Miramar", sito en BME. MITRE 2021 de la Ciudad A. de Bs. As. libre de personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 20/7 N° 41.385 v. 26/7/2005

Ramón Ignacio Moyano, abogado, Tomo 52, Folio 372 con domicilio en Cerrito 740, piso 16, ciudad de Buenos Aires, comunica a los fines previstos por el art. 2° de la Ley 11.867 que WSI Reconquista S.A., con domicilio en Talcahuano 750, 9° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, cuya principal actividad es la enseñanza del idioma inglés, transferirá a Wall Street Argentina S.A., con domicilio en Reconquista 336, Piso 1° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, cuya

principal actividad es la enseñanza del idioma inglés, el fondo de comercio de WSI Reconquista S.A., que funciona en la calle BULNES 2056, de la Ciudad de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se atienden en Cerrito 740, Piso 16° de la Ciudad de Buenos Aires (Estudio Beccar Varela, At. Dres. Ramón Moyano y/o Maximiliano D'Auro), de lunes a viernes, en el horario de 10 hs. a 18 hs., por el término previsto por la Ley 11.867.

e. 18/07 N° 43.036 v. 22/07/2005

"C"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río corredor público Av. Rivadavia 6001, Cap. Fed. avisa: Mirnor S.A.C.I. el. C. U. I. T. 30-61482931-8, representada por su Presidente Sr. Roberto Francisco Gómez D.N.I. 4.039.792, domic. Av. Francisco Beiró 4385 Cap. Fed. vende a María Del Carmen Lococo domic. Olavarría 441, 7 "A" Cap. Fed. Garage comercial CERVANTES 846-60 Cap. Fed. P.B. y 1° piso. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Reclamos Ley en nuestras oficinas.

e. 19/7 N° 70.737 v. 25/7/2005

"G"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Juan Carlos Miniño domiciliado en Güemes 3590, Capital Federal, vende a María del Carmen Fernández y Mario Daniel Díaz domiciliados en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares. Despacho de comestibles envasados. Venta de bebidas en general envasadas. Despacho de pan", sito en la calle GÜEMES 3590, PB, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/07 N° 41.234 v. 21/07/2005

"J"

Darío Ramón Rojas, DNI 93.337.752, domiciliado en M. Ugarte 2756 - P.B. -Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Guillermo Martínez Zabala, DNI 4.556.522 con domicilio en Tucumán 695- 3° B - Cap. Fed. el Fondo de Comercio sito en JURAMENTO 1589 U.F./C 6, Capital Federal, Expte. Habilit. GCBA 20041/2003 - rubros: Café-Bar cód. 602020 - Despacho Bebidas - whisky - cervecería, cód. 602030 - Parrilla, cód. 602060, libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en el domicilio del comprador.

e. 15/07 N° 70.624 v. 21/07/2005

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Fed. avisa: Daferni S.A.C.I.F. el. C.U.I.T. 30-54807312-6, representada por su Presidente Sr. Alberto Fernández DNI 4.302.641, domic. Tucumán 1452, 7° "A" Cap. Fed. vende a Cirpar S.A. domic. Jorge Newbery 2450 Cap. Fed. Garage Comercial sito JORGE NEWBERY 2450, Cap. Fed. Subsuelo, P.B. 1° y 2° piso. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Reclamos Ley en nuestras oficinas.

e. 19/7 N° 70.738 v. 25/7/2005

"L"

Teresa A. Nieva, martillera y corredora pública con oficinas en Montevideo 665, piso 1. Of. 108, C.F. Avisa que Francisca A. Quiroga, con dom. Libertad 1053, C.F. Vende a Leticia Torterolo, dom. Montevideo 665, C.F. Su negocio de bar – restaurante sito en LIBERTAD 1053, C.F. Libre de toda deuda y gravamen y sin personal, reclamos de ley mis oficinas.

e. 19/7 N° 70.724 v. 25/7/2005

"M"

En referencia al edicto e. 8/4 N° 37.495 v. 14/4/2005 fact. N° 58-37495 correspondiente al fondo de comercio sito en MARCELO T. DE ALVEAR N° 1310 Cap. Fed. habilitado como comercio minorista de alimentos env., bebidas en gral. de golosinas env., (kiosco) y de todo lo comprendido en la ordenanza 33266, café, bar, se hace saber que dicha transferencia es retroactiva al 08/01 del 2003. Reclamos de ley en Monroe 2630, 7 piso "B" Cap. Fed.

e. 19/7 N° 70.753 v. 25/7/2005

Jiang Yuesen con dom en Av. Cabildo 2754 Cap. Fed. avisa que cede y transfiere el supermercado instalado en PEPIRI 750, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Xie Jian Zhong, con dom. en Iriarte 3287, Cap. Fed. Reclamo de ley en Moreno 1729, Piso 2°, Cap. Fed.

e. 15/07 N° 41.238 v. 21/07/2005

"S"

El Sr. Rodolfo Mabe, D.N.I. N° 11.987.656, dom. Scalabrini Ortiz 2417, 3°, "B" de Cap. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, a la Sra. Pilar Raquel Rodríguez D.N.I.: 6.201.545, dom. Thames 1290, 3°, "D" de Cap. Fed., el Fondo de Comercio de lavadero de ropa sito en la calle SALGUERO 1586 Cap. Fed.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Echeverría 2578, 2°, "201" Cap. Fed. Zipiano S.R.L.

e. 18/07 N° 70.687 v. 22/07/2005

"T"

Carla Fioroni, abogada, con domicilio en Tacuarí 2035, Capital, avisa que Liliana Ester Fiore, con domicilio en Mariano Acha 1949, Capital, y Elisa Cristina Vanasco, con domicilio en Av. Luis María Campos 263 piso 5 dpto. 23, Capital; venden el fondo de comercio Instituto Geriátrico San Juan, sito en TACUARI 1115 Capital a Fiofio Producciones S.A., con domicilio en Tacuarí 2035, Capital, representada por su presidenta Mariana Fioroni, con domicilio en Mendoza 3912, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 18/07 N° 70.678 v. 22/07/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"P"

PRESILA S.A.

LACINO S.A.

— FUSION —

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550, se hace saber que con fecha 9 de junio de 2005 suscribieron Compromiso Previo de Fusión: a) Sociedad incorporante PRESILA S.A. con sede social en calle Austria N° 2007, Piso 6°, Dpto. "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 19 de octubre de 2001 bajo el número 14306 Libro 16, Tomo Sociedades por Acciones. b) Sociedad absorbida LACINO S.A. con sede social en calle 25 de Mayo N° 185 de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas – Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, con fecha 30 de diciembre de 1985 bajo el número 1694, Folio 7353, Tomo 30 del Protocolo de Contratos y Disoluciones. Cada directorio de las fusionantes aprobaron el Compromiso Previo de Fusión con fecha 10 de junio de 2005 y los accionistas en las respectivas Asambleas General Extraordinaria celebradas el 13 de junio de 2005. En virtud de ello y además conforme a las disposiciones generales emanadas de la Inspección General de Justicia, la sociedad incorporante aumentó su capital social de pesos doce mil ($ 12.000) en la suma de pesos quinientos veinte mil ($ 520.000), elevándose el capital social a la suma de pesos quinientos treinta y dos mil ($ 532.000). Valuación del activo y pasivo de las fusionantes, de acuerdo con los balances de cada sociedad al 30 de abril de 2005: Sociedad absorbente PRESILA S.A., Activo, $ 771.032,19; Pasivo $ 591.487,78 y Patrimonio Neto $ 179.544, 41. Sociedad absorbida, LACINO S.A. Activo $ 2.719.237,93; Pasivo $ 1.137.346,75 y Patrimonio Neto $ 1.581.891,18. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación de la sociedad absorbente, esto es PRESILA S.A., habiéndose acordado que el domicilio se establezca en jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires y con sede social en calle Austria N° 2007, Piso 6°, Dpto. "A" de dicha ciudad. Dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la fusión, en 25 de Mayo N° 185 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba en el horario de 10 a 18 horas y en Austria N° 2007, Piso 6°, Dpto. "A" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas. Se deja constancia que el presente es suscripto por el Señor Gabriel Ramón Gayol, en su carácter de Presidente de PRESILA S.A., conforme se acredita con copia certificada del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 06/06/2005.

Escribano – Carlos Luis Oliva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 15/07/05. Número: A 00431644.

e. 20/07 N° 41.382 v. 22/07/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax 4371-1063, designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 44; Secretaría única, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 5° Piso de esta Ciudad, autos "LOPEZ SILVIA y Otro c/ARDIZZONE GUSTAVO MARCELO s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. N° 89.831/02; en los términos del artículo 57 y conc. de la ley 24441. Comunico por 3 días que remataré públicamente el 28 de julio de 2005 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Río Cuarto 2253 entre las calles Santa Lucía y Salta Polo Club, Barrio De Vicenzo, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., edificada en los lotes de terreno designados s/títulos como dos y tres de la mza. 55, Lote 2:10m de fte. por 38,98m de fdo., Sup. del terreno s/títulos: 389,80m2, Lote 3: 10m de fte. por 38,98m de fdo. o sea una Sup. del terreno de 389,80m2. N.C.: Circ.: IX; Secc.: U; Mza.: 55; Parc.: 2a, Pda. n° 084-151.115. Matrículas: 35805 y 35806. Según acta Notarial de constatación: Se trata de un chalet de 2 cuerpos unidos, el de atrás 2 plantas y techo a 2 aguas, con amplio parque al frente, con pileta de natación y quincho, con un portón de rejas bajo, en estado general de abandono. Desocupado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 32.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 29 de julio de 2005 a las 11:00 hs. con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora Sin Base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en efectivo en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Adeuda a: Rentas: $ 2.931,70 al 31-1-05; Sudamericana de Aguas S.A. fuera de radio de servido al 27-4-05. Municipalidad: $ 4.454 al 27-4-05. Exhibición: 26 y 27 de julio de 14 a 16 hs. Demás datos consultar el expediente o al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2005.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 20/07 N° 70.811 v. 22/07/2005

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 99; Secretaría única, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 6° Piso de esta Ciudad, autos "MARTINI FEDERICO DAMIAN y Otro c/CORZO SIMON NICOLAS s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. N° 104.675/02; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24441. Comunico por 3 días que remataré públicamente el 28 de julio de 2005 a las 10:15 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en Juncal 4532/40/46 Unidad 5 del 1° piso "E" de esta Ciudad de Buenos Aires. N.C.: Circ.: 18; Secc.: 21; Mza.: 27; Parc.: 2 C, Pda. n° 1.345.678. Matrícula: 18-13. 496/5. Sup. Total s/Tít.: 41m2 51dm2. Porcentual: 0 con 64 centésimos. Según acta Notarial de constatación: el departamento consta de: living comedor, cocina completa, dormitorio, baño completo y balcón. En buen estado de conservación. Desocupado, la actora ostenta la tenencia judicial del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 34.484. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 29 de julio de 2005 a las 11:15 hs. con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora Sin Base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en efectivo en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Adeuda a: GCBA: $ 519,84 AL 3-5-05; O.S.N. (e/l): Pdra. sin deuda al 2-5-05. A.A.S.A.: $ 3.605,14 al 2-5-05. Expensas: $ 188 al 30/06/05. Exhibición: 26 y 27 de julio de 9 a 11 hs. Demás datos consultar el expediente o al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de 2005.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 20/07 N° 70.812 v. 22/07/2005

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 79; Secretaría única, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de esta Ciudad, autos "SANFELIU LOPEZ DORIGA MARTA c/KERK ADOLFO EMILIO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 79.950/03; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por 3 días que remataré públicamente el 4 de agosto de 2005 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; el bien ubicado en el Pdo. de Gral. Sarmiento (Hoy Pdo. José C. Paz), prov. de Bs. As. con frente a la calle Crucero La Argentina 2580 entre las de Vera Paz y Guanacaste Bermejo, desig. s/título Lote 18 de la Mza. 4 a y mide 10,00m de fte. por 20m de fdo. Sup. de 200m2. N.C.: Circ.: III; Secc.: R; Mza.: 4a. Parc.: 18. Matrícula: 4664. Según constatación notarial: Casa de una planta: living comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, lavadero, cuarto pequeño y patio. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado y su grupo familiar. Se encuentra ordenado en autos el lanzamiento de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 12.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. De fracasar por falta de postores se efectuará una nueva subasta en el mismo lugar el 5 de agosto de 2005 a las 10:00 hs. con la base reducida en un 25% y si persistiera la falta de postores a la media hora Sin Base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Municipalidad: $ 584,30 al 12/5/05; Rentas: $ 1.078,00 al 31/3/05. Exhibición 2 y 3 de agosto de 2005 de 14 a 16 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2005.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 20/07 N° 70.810 v. 22/07/2005

El martillero Manuel L. Lastra con oficina en Junín 1431 P. 10 (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era. Instancia Civil 13, Secretaría Unica, sito en Inmigrantes 1950 en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/MARQUEZ ALEJANDRO D. y Otro s/Ej. Esp. Ley 24441" exp. 101.567-02, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el término de tres días que remataré públicamente el 1 de agosto de 2005 a las 9 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., ante Escribano Público el inmueble sito en Independencia 1446 Ciudad y Pdo. de S. M. de Monte, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: C I., S. B, M 1b, Q. 1, P 7. Sup. Lote 412 m2 Matríc. 6.735. El inmueble consta de. En PB: Cocina – comedor - lavadero y baño. En PA: 3 Dormitorios y baño. Galpón y jardín. Regular estado. Ocupada por Norma Salvatore y Flia c/intimación a la desocupación s/constatación notarial Exhibición: 28 y 29 de julio 12 a 14 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 96.215,83. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el salde de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 752 a 30 de Jun. 05, c/Municip. $ 473,25 a 28-6-05 y c/Aguas Bonaerense. $ 132,91 a 28/6/05.

Buenos Aires, 1 de julio de 2005.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 20/07 N° 40.641 v. 22/07/2005

El Martillero Ernesto Joaquín Dolhare, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará el día 28 de julio de 2005 a las 14.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en José C. Paz, Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Ottawa hoy número 2976, esquina a la calle Alvarez Thomas, compuesto por los lotes 13, 14, 15 y 16 de la manzana 170, teniendo los respectivos lotes las siguientes superficies: Lote 13: Sup. 302,90m2., Lote 14: Sup. 202,75m2, Lote 15: Sup. 202,60m2 y Lote 16: Sup. 197,95m2. Nomen. Cat.: C.: III, S.: J; M.: 170; Parcelas: 13 A, 15 y 16. Partidas: 14201, 14203 y 14204, Matrículas: 2568/69 2570 y 2571. Conforme acta de constatación de fecha 26.04.05 efectuada por el Escribano Eduardo Rueda quién se constituyó en el inmueble gravado, informa que procedió a abrir la puerta con las llaves que le fueron entregadas, pudiendo observar que posee un parque amplio con pileta, parrilla y un baño con accesorios. El chalet es de dos plantas, en planta baja: hay un hall de aprox. 5 x 3 metros, dos cuartos, baño y cocina todo sin accesorios. En el primer piso: Ventanas rotas y aberturas con rejas, todo en estado de abandono. Base: $ 54.559,44, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,13% y Sellado de Ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Mun. del Pdo. de José C. Paz: Informa al 03/03/04 la suma total de $ 4.601,24, Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 17/02/04 la suma total de $ 2.534,80; Aguas del Gran Bs. As. al 1/03/04 sin deuda por encontrarse fuera del radio de la empresa, O.S.N. al 12/02/04 informa que a la fecha no adeuda suma alguna en concepto de Servicios Sanitarios. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cdad. de Bs. As. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el domicilio que se le informará en el mismo acto del remate, sin necesidad de intimación alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa del dominio, la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastara nuevamente el mismo día pasada la media hora en la calle Presidente Tte. Gral. Perón 1233 de esta Cdad. de Bs. As., con la base retasada en un 25% es decir que saldrá a la venta con una base de: $ 40.919,58 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora más Sin Base (art. 61 de la ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de julio de 2005 de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 4to. de esta Ciudad de Buenos Aires, caratulada: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ESPINOSA, NICOLAS ELIAS s/Ejecución Especial ley 24.441 - Expte. nro. 92.229/2003".

Buenos Aires, 13 de julio de 2005.
Ernesto J. Dolhare, martillero.

e. 20/07 N° 41.391 v. 22/07/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDEDRAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 42 de Fecha 10 de Noviembre de 2004 en la causa caratulada: "ALDERETE, GERMAN CESAR S/TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expte N° 306/04, respecto a GERMAN CESAR ALDERETE, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 23.039.114, de 32 años de edad, nacido el 07 de marzo de 1973 en la ciudad de Olegario V. Andrade, departamento Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, hijo de Silvestre Alderete y de marta Pereyra, la que dispone: SENTENCIA: N° 42 Corrientes, de Fecha 10 de Noviembre de 2004. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a GERMAN CESAR ALDERETE, D.N.I. N° 23.039.114, ya filiado en autos a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal; 530 del C.P.P.N.). 2°)… 3°)… 4°)… 5°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones y oportunamente archivar. — Fdo.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — JUECES DE CAMARA. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - SECRETARIA - TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES".
Susana Beatriz Campos, secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 15/07 N° 485.447 v. 21/07/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a CLEOFE ALMENDRAS FLORES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Septiembre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de múlta y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar detención de Cleofe Almendras Flores, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR el D.N.I. E. N° 93.869.708 y C.I. Bol. N° 5.215.708 de Cleofe Almendras Flores, al lugar de detención, conforme artículo 171 de la Ley 24.660.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 14/07 N° 485.300 v. 27/07/2005

RESUELVE:

1°) CONDENAR a Cresencia Lopes Rodríguez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 año de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inciso "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) CONDENAR a Claudio Choque Pinaya, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 año y 3 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y penados por los arts. 5° inciso "C" de la Ley 23737, y 292 segundo párrafo y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

3°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de junio de 2007, respecto de Cresencia Lopes Rodríguez y el día 30 de septiembre de 2007, respecto de Claudio Choque Pinaya y diez días para ambos condenados para el pago de multa y costas del juicio.

4°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 12 de Mayo de 2.005 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

6°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Juez de Cámara Subrogante. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Efraín Ase, secretario.

e. 15/07 N° 485.449 v. 28/07/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°) CONDENANDO a Juan COLQUE RIVAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°) CONDENANDO a Primitivo CALIZAYA IBARRA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

3°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de Noviembre de 2008, respecto de ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

4°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

5°) REMITIR a Juan COLQUE RIVAS y Primitivo CALIZAYA IBARRA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/07 N° 485.448 v. 28/07/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a STECA IGNACIO FEDERICO, argentino, instruido, desocupado, de estado civil solter, D.N.I. nro. 33.000.989, nacido el día 19 de enero de 1987 en San Miguel, hijo deMarino (v) y de Silvia Carreño (v), con último domicilio conocido en la calle L.M. Drago 1440 de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2437 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e. 15/07 N° 485.396 v. 21/07/2005

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a ADRIÁN JAVIER RISO, argentino, instruido, de profesión técnico-mecánico, de 29 años de edad, matrícula individual (D.N.I.) nro. 25.044.008, nacido el día 3 de Diciembre del año 1.975 en Capital Federal, hijo de Erón Fornuto y de Carmen Celestina Besse, con último domicilio conocido en la calle Besares nr. 1.706 de la localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin que concurra al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, en la causa nro. 1.924/04 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 29 de junio de 2005.

Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalía Federal dentro de las 24 horas de la última publicación.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e. 15/07 N° 485.395 v. 21/07/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 8524 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VARGAS JESUS ESTEBAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captur. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.760 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9396 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TARSIA ARIEL NICOLAS para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.759 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaria Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9306 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREZ SERGIO ENRIQUE ADOLFO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5 días.

San Martín, 7 de junio de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 20/07 N° 485.762 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaria Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la

Causa N° 3743 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GARIBALDI ANDRES ESTEBAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de julio de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.761 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9264 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BENITEZ MIGUEL ANGEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Encubrimiento, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de junio de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.755 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9412 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CAPUTO HECTOR DANIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737. bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de julio de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.756 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9265 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a KLOS RUBEN ALBERTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 8 de junio de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.757 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9447 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CONCHA JULIO SEGUNDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 28 de junio de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.758 v. 26/07/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PLANTA INDUSTRIAL DE FABRICACIÓN DE PASTAS, PERTENECIENTE A LA FALLIDA "TECNO ALIMENTARIA S.A.". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, llama a licitación nacional e internacional en los autos "TECNO ALIMENTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. N° 76.712, para la venta de la Planta Industrial productora de pastas frescas —de larga duración—, ubicada en la localidad de Gualeguay, Primera Sección de Quintas —Ruta Provincial N° 11, Km 215— Provincia de Entre Ríos, República Argentina, edificada con 5.000 m2 de superficie construida aproximadamente, construida sobre un lote de terreno con una superficie de 7 hectáreas, 30a., 38ca., con todas sus maquinarias, instalaciones, bienes muebles, marcas de fabrica y rodados, que forman parte del establecimiento, según inventario obrante en el pliego de bases y condiciones. — BASE: Se establece en $ 3.963.615,63 (Tres millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos quince pesos con 63 centavos). GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (Diez por ciento) del importe del precio ofrecido o dar una fianza solidaria de entidad bancaria. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y cuyo anverso constará la siguiente mención "Contiene Oferta en autos "TECNO ALIMENTARIA S.A S/QUIEBRA S/Incidente de Realización de Bienes" Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaria N° 1" y hasta las 13,30 hs. del día 11 de Agosto del 2005. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo también en la sede del Juzgado a las 11 hs. del día 16 de Agosto del 2005. MEJORAS: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Para participar en la licitación es requisito esencial la adquisición del pliego de bases y condiciones, su precio es de $ 500. - debiendo ser solicitado en forma personal en los domicilios de las Sindicaturas a) DEL ACEBO & RODRÍGUEZ, sito en Bulnes 2154, piso 1° "B" TE: 4822-0670; b) MIGUEL WEINREITER, sito en Viamonte N° 1453, piso 8°, Of. 54, TE: 4372-4853 y en el domicilio que los señores martilleros han unificado para tal fin, sito en Libertad N° 434, piso 11°, Oficina 115 (TE: 4381-3871 / 4375-5590 / 4383-9990), todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 a 18 hs., cualquier día hábil judicial y hasta el día 9 de Agosto de 2005. Junto con el pliego se entregará una diskette a efectos de que los oferentes puedan informar los datos solicitados con el pliego mismo en el orden consignado. VISITA: Los interesados en visitar los bienes objeto de la licitación, podrán hacerlo a partir de la publicación de edictos y hasta el 4 de Agosto del 2005 inclusive, y acordarán con los martilleros, señores Raquel Alicia Bence, Adolfo N. Galante y Jorge H. Bernal, en el domicilio unificado y teléfonos indicados "up supra", el día y hora en que ello tendrá lugar.

Buenos Aires, 21 junio del 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/07 N° 484.325 v. 26/07/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría N° 3, sito en Av. Roque Roque Saenz Peña 1211 Piso 3°, Capital Federal (1035), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 03/06/05, se decretó la quiebra de LA ESTIBADORA S.A. Cuit N° 30-64974662-8. Síndico: ANA MARIA BLUGERMAN, domiciliada en Paraná 774 2° "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de julio de 2005 y que cuentan hasta el día 5 de agosto de 2005, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El Síndico presentará los informes que de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 12 de septiembre de 2005 y 25 de octubre de 2005, respectivamente.

Buenos Aires, 29 de junio de 2005.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 15/07 N° 485.438 v. 21/07/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diag. Roque Saénz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 de Junio de 2005 se resolvió decretar la quiebra de MARA, JORGE OSCAR, con D.N.I. 13.137.527, C.U.I.T. 20-13137527-2, con domicilio en la calle Carhué 1333, Ciudad Aut. de Bs. As., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea el fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que acompañe estado detallado y valorado del activo y pasivo, su composición y ubicación, estado y gravámenes así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 26 de Septiembre de 2005 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 10 de Octubre de 2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 25 de Octubre de 2005. Se fijan las fechas de 08 de Noviembre de 2005 y 21 de Diciembre de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 DE MAYO 596, 7° PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.

Martín Terrero, secretario.

e. 15/07 N° 485.436 v. 21/07/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Cruz Martín Rafael, Secretaría Nro. 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "POMAR Nora Raquel S/ QUIEBRA"; que con fecha 10 de junio de 2005, se decretó la quiebra de la Sra. Pomar Nora Raquel, DNI Nro. 10.801.308, con domicilio en calle Gabriela Mistral 4320 de la Capital Federal, y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4° "L" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 2 de septiembre de 2005 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 17 de octubre de 2005 y 28 de noviembre de 2005 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal respectivamente. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/07 N° 485.542 v. 22/07/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la calle Lavalle N° 1211, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 10 de Junio de 2005 se ha dispuesto a la apertura del concurso preventivo de HECTOR EDUARDO FERRANTE, siendo el sindico designado el contador Adrián Martín Ponce, con domicilio en Bernardo de Irigoyen N° 330, piso segundo, departamento "36" de la ciudad de Buenos Aires, con teléfono 4343-6929, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su crédito hasta el día 18 de Agosto de 2005 en la forma indicada en el artículo 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de Septiembre de 2005 y 11 de Noviembre de 2005 respectivamente, habiéndose fijado el plazo con que contará el tribunal para dictar la resolución del artículo 36 de la ley 24.522 vence el 14 de Octubre de 2005, y finado como plazo para dictar la resolución de categorización tal como lo establece el artículo 42 de la ley citada, el día 12 de Diciembre de 2005, se fija el día 28 de octubre de 2005 como vencimiento del plazo para que la deudora pueda presentar la propuesta de categorización de acreedores al cual hace referencia el artículo 41 de la ley 24.522, contando con el plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo del artículo 43, penúltimo párrafo, hasta el día 21 de Abril de 2006. Fijándose para el día 22 de mayode 2006 el vencimiento del periodo de exclusividad previsto por el artículo 43 de la ley 24.522, y convocase la audiencia informativa prevista por el articulo 45 a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen para el día 16 de Mayo de 2006 a las 10:00 horas, la que se celebrara en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Dándose cumplimiento con lo establecido por la resolución general N° 745 del AFIP, se consigna la clave única de identificación tributaria del deudor CUIT 20-07836521-9 Publíquese por cinco días con días en el Boletín oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.

Dra. Susana M. I. Polotto, Juez subrogante

Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 15/07 N° 70.617 v. 21/07/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. Gonzalez, Secretaría N° 16 a cargo de quien suscribe, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 7° (Mesa de Entradas en P. B.) comunica que el 29/4/05, pidió su CONCURSO PREVENTIVO Sandra Valeria Karina Dombiak (Expte. 87.104), cuya apertura se decretó el 2 de Mayo de 2005.- Síndico actuante: Marta C. Lucena, con, domicilio en Paraná 774, piso 3°, "D", ante quien los acreedores podrán pedir verificación de créditos hasta el día 29/8/05.- El informe art. 35 LCQ, deberá ser presentado el 10/10/05; y el informe art. 39 LCQ, el 21/11/05.- La Audiencia Informativa el 23/5/06, a las 8 hs..- Este Edicto deberá publicarse por 5 días en: Boletín Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.

Leonardo J. Quintieri, secretario Ad Hoc.

e. 19/7 N° 70.760 v. 25/7/2005

N° 9

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18, que desempeña el Suscripto, sito en M. T. de Alvear 1840, P: 4°, Capital Federal, comunica por 5 días la presentación para su homologación del acuerdo preventivo extrajudicial del deudor, celebrado con los acreedores quirografarios, en los autos: "ARROYO ALBERTO LUIS S/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (CUIT N° 20-04362538-2), según resolución de fecha 4 de julio de 2005, haciendo saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado dentro del plazo de 10 días posteriores a la última publicación en los términos previstos por el artículo 75 de la L.C.Q. Los Sres. acreedores deberá presentar ante el Tribunal dentro del plazo correspondiente la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos, y en los que repose su oposición debidamente fundada argumental y legalmente. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 15/07 N° 70.607 v. 21/07/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n* 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría n* 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber al fallido, a los señores acreedores concurrentes y a todos los interesados en los autos caratulados: "SERVICIOS CONSTRUCTIVOS S.A. s/Quiebra", que el síndico ha presentado el informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios precedentemente efectuada. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación, las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe. Se deja constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias, una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas adonde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.

Esteban Mariño, secretario.

e. 20/07 N° 485.790 v. 21/07/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a "NOVIPOL S.A.", con domicilio en Hubac 6235, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-57391094-6, fijándose plazo hasta el día 29 de Agosto de 2005 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y presenten ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. El síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio en Belaustegui 4531 quien deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 LCQ. los días 11 de octubre y 22 de noviembre del 2005 respectivamente. Se intima a la fallida para que a) entregue al síndico sus bienes, y dentro de las 24 hs la documentación respaldatoria de los libros que lleve b) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, y 1, 6 y 7 de corresponder del art. 88, ley citada, en cinco días. Prohíbense los pagos

y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, julio 6 de 2005.-
Jorge H. Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 18/07 N° 485.631 v. 22/07/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 17 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría N° 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de Junio de 2005 se decretó al quiebra de IANNONE FABIÁN PABLO, Documento Nacional de Identidad 16822127, argentino, con domicilio en la calle San Blas 1753 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Clave Única de Identificación Tributaria 20-16822127-3. Habiendo sido designado Sindico el Doctor Eduardo Akoskin, con domicilio legal en Viamonte 1453 piso 8° oficina 54 de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 29 de septiembre de 2005. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC. los días 28 de octubre y 28 de noviembre de 2005, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder. Asimismo, se intima al fallido para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, a constituir domicilio procesal dentro del radio del tribunal en el plazo de 48hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y, a dar cumplimiento en el plazo de 24hs a dar cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de junio de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/07 N° 485.538 v. 22/07/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35, a cargo del Dra. Maria Florencia Estevarena, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por dos días, que en los autos "AUCOM S.A.C.I.F. S/QUIEBRA" (EXPTE. 43.562) con fecha 13 de junio de 2005, ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 20/07 N° 485.788 v. 21/07/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal), Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, comunica por cinco días que en los autos: "TUNGHAI S.R.L. s/Quiebra" Expte. 50.352, que con fecha 17 de junio de 2005, se decretó la quiebra de TUNGHAI Sociedad de Responsabilidad Limitada, C.U.I.T. 30-69454356-8 (se deja constancia que la sindicatura desconoce mas datos de la fallida), haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 26 de agosto de 2005 ante la síndico designada Contadora Graciela Marta Lema de Muiño con domicilio en Basualdo 1064 de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 7 de octubre y 18 de noviembre de 2005 respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C. b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; Intímese a la fallida a fin de que dentro del plazo de las 48 horas de notificada constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 15/07 N° 485.466 v. 21/07/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nro. 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, comunica que con fecha 14 de junio de 2005, se ha decretado la quiebra de MARCHESE KARINA MARIELA (DNI 23.626.704). El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 2 de septiembre de 2005. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de octubre de 2005 y 18 de noviembre de 2005, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Sindico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la LC. Asimismo, deberá entregar al Sindico dentro de las 24 hs., la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y asi como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 20/07 N° 485.786 v. 26/07/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, comunica por cinco días que en los autos: "COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES S.R.L. s/QUIEBRA Expte. 50.191", que con fecha 22 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de la fallida, razón por la cual ampliando los términos de los edictos publicados del 26 de abril al 2 de mayo, se intima a la fallida y administradores, para que den cumplimiento dentro del término de los cinco días con los requisitos dispuestos en el inc. 2 a 4 y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incs. 1, 6 del art. 88 de la ley concursal. Conforme lo normado por el art. 88 inc. 7 se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 15/07 N° 485.398 v. 21/07/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, comunica por cinco días que en los autos: "ALTAMIRANO MANUELA ISABEL s/ QUIEBRA - Expte. 52.168", que con fecha 16 de junio de 2005, se decretó la quiebra de la fallida "ALTAMIRANO Manuela Isabel" argentina, DNI 5.626.600, con domicilio real en Vera 937, C.A.B.A., haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 22 de septiembre de 2005, ante el síndico designado Contador Roberto Leibovicius, con domicilio constituido en Tucumán 1585, 3° Piso "A", C.A.B.A. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 4 de noviembre de 2005 19 de diciembre de 2005. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° ley citada; intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y al igual que los libros de comercio y demás documentación — que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. (Se deja constancia que el presente edicto es ampliación de la publicación anteriormente ordenada por V.S.).
Buenos Aires, 5 de julio de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/07 N° 485.400 v. 21/07/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, emplaza por tres (3) días a contar de la última publicación del presente a Marcia Juliana CERDA (argentina, nacida el 20 de noviembre de 1978, con D.N.I. N° 27.026.601, con último domicilio conocido en Avda. Chiclana 3668, departamento "D" de esta ciudad) de quien se desconoce su domicilio actual; emplázase a la nombrada a que concurra, dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de oírla en indagatoria en la causa N° 9563; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 8 de junio de 2005.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 15/07 N° 485.444 v. 21/07/2005

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, emplaza por tres (3) días a contar de la última publicación del presente a Omar Oscar Orellana (argentina, nacido el 31 de agosto de 1981, con D.N.I. N° 29.021.727, con domicilio aún desconocido) quien se encuentra debidamente notificado de la existencia de esta causa y no se ha presentado ante el tribunal; a que concurra, dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de oírlo en indagatoria en la causa N° 9529; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 7 de junio de 2005.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 15/07 N° 485.441 v. 21/07/2005

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría 63, emplaza por tres (3) días a contar de la última publicación del presente a Fabián Alfredo MEDINA (de quien se ignoran demás datos personales, con último domicilio conocido en Zabala N° 1060, Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires) ; emplázase al nombrado a que concurra, dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de oírlo en indagatoria en la causa N° 9.710; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 14 de junio de 2005.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 15/07 N° 485.443 v. 21/07/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en la calle Libertad 731, Piso 4° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/SERRA ALEJANDRA S/COBRO DE PESOS" Expediente NRO. 2331/2001, a fin de que la demandada SERRA ALEJANDRA (D.N.I. 13.565.923), en el plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 14 de junio de 2005.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.632 v. 21/07/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a ROQUE J. IERINO, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 10107/02 caratulados "NN s/falsificación documento", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.
Secretaría n° 5, 7 de julio de 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 15/07 N° 485.561 v. 21/07/2005

N° 10

"El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 5.351/03 cita y emplaza al Sr. Lucas Raúl Luna, DNI 28.803.013, nacido el día 16 de marzo de 1981, hijo de Raul Adolfo y de Margarita Angela Altilio, argentino, soltero, con último domicilio conocido en Crisóstomo Alvarez 5622 de esta ciudad, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada".
Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 19/7 N° 485.662 v. 25/7/2005

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 sito en Avenida Comodoro Py 2002 piso 4 de esta ciudad, Te:4891-7179/80-, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro.8133/2004 cita y emplaza a Hugo (nombre) Torrico Jiménez (apellido), DNI nro. 92.979.611, de nacionalidad boliviano, nacido el 18/10/1957, hijo de Crecencio Torrico y Saturnina Jiménez, con último domicilio conocido en la calle Cafayate 40, Va. Lamadrid, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse, ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura".
Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 19/7 N° 485.667 v. 21/7/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a Luis Alberto FRANCO DE OLIVERA, Rubén Luis VIDES, Ricardo PASTOR ROMERO, Francisco ADRAGNA y Marcelo SABELLA ROSA a fin de notificar lo dispuesto en los autos N° 10.783 en los decretos de fs. 181 y 184, que a continuación se transcriben: Fs. 181: "///nos Aires, 23 de junio de 2.005… Practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar: 1)* si las firmas libradoras insertas en los cheques : a) original nro. 30596756 del Banco Río de La Plata - perteneciente a la cta. cte. nro. 5000062/1 496, denominada "ROMERO, Ricardo Pastor"; b) originales nros. 41774653 /654 del Banco Río de La Plata, cta. cte. nro. 150/0 509, denominada "ADRAGNA, Francisco- CEA, Lucía"; c) original nro. 00160307 del BBVA Banco Francés, cta. cte. nro. 332- 20- 000301-8- 00, denominada "CLARIA, Jorge- PASMAN, Mónica Sofía"; d) original nro. 06168246 del Nuevo Banco de La Rioja, cta. cte. nro. 00 1100082/8, denominada "FRANCO DE OLIVERA, Luis Alberto"; e) original nro. 67840170 del Banco Provincia de Buenos Aires, cta. cte. nro. 401614/6870, denominada "VIDES, Rubén Luis", se corresponden con las registradas en las entidades bancarias obrantes en los registros de firmas y restante documentación remitida por cada una de los bancos mencionados obrantes en el sobre que se adjuntará y en la causa fs. 166/7 - scaneo de firmas-, 2)* para el caso que las firmas no se correspondan con las de sus respectivos libradores, determinar si las firmas libradoras estampadas en cada uno de los cheques detallados, constituyen imitaciones de las estampadas en los registros de firmas y documentación remitida por cada entidad bancaria, si hubo actividad deformatoria o bien si se las puede considerar como firmas de fantasía o creadas para la ocasión" . …- FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: KARINA ROSARIO PERILLI. SECRETARIA". Fs. 184: ///nos Aires, 06 de julio de 2005… A los fines dispuestos a fs. 181, deberá tenerse también como elementos indubitables el cheque pagado nro. 160305 cta. cte. "Claria Jorge A" y la orden de no pagar remitidas por la entidad bancaria. Atento lo informado a fs. 182, téngase por designado a la Perito Calígrafo Oficial Graciela Giménez. Notifíquese a Luis Alberto FRANCO DE OLIVERA, Rubén Luis VIDES,

Ricardo PASTOR ROMERO, Luis CEA, Francisco ADRAGNA y Marcelo SABELLA ROSA, el presente y el decreto de fs. 181, por intermedio del Boletín Oficial…" .- FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: KARINA ROSARIO PERILLI. SECRETARIA".

Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 15/07 N° 485.464 v. 21/07/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde a última publicación del presente a MIGUEL MORENO DNI 13.901.921 para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa Nro. 7100/04 caratulada: "DALLA FONTANA, María Angélica s/su denuncia", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo. Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mi: Romina Cardona Secretaria Federal".

San Isidro, 28 de junio de 2005.
e. 15/07 N° 485.397 v. 21/07/2005

EDICTO:Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de 5 días a JULIO OSCAR CHACON, DNI N° 21.922.768, para que comparezca a esta sede a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en el marco de la causa N° 15.495/05 caratulada "Vargas, Abel Rogelio... s/encubrimiento", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Como recaudo legal transcribo el auto que así lo ordena: "San Isidro, 6 de julio de 2005.Visto lo que se desprende de la nota que antecede, emplácese a Julio Oscar Chacon DNI N° 21.922.768 en los términos del artículo 150 del código de forma, con el objeto de que dentro del tercer día desde la última publicación de los edictos comparezca ante esta sede a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que por el término de 5 días publique la intimación ordenada precedentemente y remita al Tribunal las constancia de estilo una vez cumplida la misma. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Perez Carrega, Secretaria Federal".

María Pérez Cárrega, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.753 v. 26/07/2005

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO IZU DNI nro. 22.244.829 para que comparezca a prestar declaración indagatoria -art. 294 del CPPN- en la causa Nro. 7099/04 caratulada: "DALLA FONTANA, María Angélica s/su denuncia", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo. Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mi; Romina Cardona Secretaria Federal".

Romina Cardona, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.763 v. 26/07/2005

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de 5 días a JOSE SAYAGO, DNI N° 14.596.081, para que comparezca a esta sede a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en el marco de la causa N° 15.455/05 caratulada "Autopistas del Sol SA s/dcia. inf. art. 194 CP, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Como recaudo legal transcribo el auto que así lo ordena: "///Isidro, 6 de julio de 2005. Por recibido, agréguese y visto lo que se desprende de la constancia que antecede, emplácese a José Sayago DNI N° 14.596.081 en los términos del artículo 150 del código de forma, con el objeto de que dentro del tercer día desde la última publicación de los edictos comparezca ante esta sede a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que por el término de 5 días publique la intimación ordenada precedentemente y remita al Tribunal las constancia de estilo una vez cumplida la misma. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Perez Carrega, Secretaria Federal".

e. 20/07 N° 485.754 v. 26/07/2005

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ROBERTO OMAR PALUMEO O PALUMBO (DNI 7.754.970), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa 2351, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 20/07 N° 485.765 v. 26/07/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6 cita a MIGUEL ANGEL TROVATO (DNI. 24.222.150 y con último domicilio conocido en la calle Defensa N° 189 de Temperley, P.B.A.) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2204, caratulada "QUINODO, Jorge Luis s/uso de documento público falso", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde".

Fernando Goldaracena, secretario.
e. 15/07 N° 485.394 v. 21/07/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a Raffonaud José Luis, de nacionalidad argentino; de 33 años de edad, nacido en Quilmes, con fecha 14 de diciembre de 1970, de profesión y/o actividad mecánico; con último domicilio registrado en la calle Lincoln 261 de Wilde; poseedor del documento tipo D.N.I. N° 25.028.140; hijo de Eugenio y de Lilian Edda Bottin; "imputado por presunta infracción al Art. 292 y 296 del C.P., en esta causa n° 7267, a los efectos de estar a derecho. (Art. 150 C.P.P.N.).

La Plata, Secretaría N° 9, 30 de junio de 2005.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 15/07 N° 485.393 v. 21/07/2005

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a NÉSTOR AMILCAR BERRUETA, de nacionalidad argentina, nacido en La Plata con fecha 16 de octubre de 1939, con último domicilio conocido en Calle Diagonal 74 N° 3.372 entre 28 y 29 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, poseedor de L.E. n° 5.179.955, hijo de José María (f) y de Magdalena Beltrán (f) a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en autos dentro de los cinco días a contar de la publicación del presente, en la Causa 6605 rotulada "BERRUETA Néstor Amílcar S/Pta. Inf. Arts. 292 y 296 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 292 del Código Penal.

La Plata, Secretaría N° 9, 6 de julio de 2005.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 20/07 N° 485.764 v. 26/07/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lara SILVESTRE, en la causa: "CARTA, Walter Alberto Alejandro s/Inf. Art. 292 del C.P.", Expte. n° 648/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca n° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 el Sr. Diego Luis NIEVES DNI n° 20.593.970 con últimos domicilios conocidos en calle Juan de Garay n° 5260 y Caferata n° 5703, ambos de Caseros (Pcia. Bs. As.), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 7 de julio de 2005.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 15/07 N° 485.462 v. 21/07/2005

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "CUEVAS ROJAS, Miriam Estela-SOSA LONGI, Laudelina s/Inf. Arts. 292 y 293 del C.P.", Expte n° 509/04, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca n° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor de los arts. 292 y 293 la Sra. Laudelina SOSA LONGI DNI n° 2.938.892, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 5 de julio de 2005.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 15/07 N° 485.458 v. 21/07/2005

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "CUEVAS ROJAS, Miriam Estela-SOSA LONGI, Laudelina s/Inf. Arts. 292 y 293 del C.P.", Expte n° 509/04, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca n° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor de los arts. 292 y 293 la Sra. Miriam Estela CUEVAS ROJAS DNI n° 2.931.348, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 151 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 5 de julio de 2005.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 15/07 N° 485.460 v. 21/07/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DECIMA NOMINACION SANTA FE

Por disposición de la Sra., Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima, Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Dra. Alicia Nora C. Lapalma, en autos caratulados "ESCO S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO C/GORANIN WARRANTS S.A. S/JUICIO EJECUTIVO" (Expte. 1779/2002) que tramitan por ante el precitado Juzgado, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que, haciendo efectivos los apercibimientos decretados se ha declarado rebelde a la demandada, GORANIN WARRANTS S.A.. Lo que se publica a sus efectos por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Santa Fe, 28 de junio de 2005.
María Ester Noé de Ferro, secretaria.
e. 20/07 N° 70.804 v. 26/07/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA QUINTA NOMINACION TUCUMAN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a "ALTER PRODUCCIONES S.A.", que ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría de la DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "SUAREZ DE BERNAL CLAUDIA ELIZABETH C/ ALTER PRODUCCIONES S.A Y OTROS S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 1090/01, en los cuales se ha dictado el presente proveido que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tuc., 17 de marzo de 2005. Téngase presente el informe que antecede. En mérito a lo informado precedentemente y constancias de autos: Téngase a la parte demandada, ALTER PRODUCCIONES S.A, por INCONTESTADA la demanda incoada en su contra. Hágase saber a las mismas que las futuras notificaciones se le efectuarán conforme a las previsiones del art. 22 del CPL Ley 6.204. Asimismo, de conformidad al estado procesal de la causa y lo dispuesto por el art. 68 del ordenamiento procesal antes mencionado: ABRASE LA CAUSA A PRUEBA por el término de CINCO DÍAS para su ofrecimiento. A los fines de la notificación del presente proveído a la co-demandada antes mencionada: Publíquese edictos en el Boletín Oficial de esta Provincia y de la Capital Federal por el término de TRES DÍAS. A sus efectos, líbrese oficio de rigor por Secretaría. PERSONAL. — FDO.: DRA. SUSANA CATALINA FE —JUEZ— San Miguel de Tucumán 9 de junio de 2005. Agréguese y téngase presente. Atento lo solicitado, líbrese nuevo oficio ley 22.172 al Boletín Oficial de La Nación haciéndosele saber que la publicación del Edicto que se ordena lo es por el plazo de CINCO DÍAS. FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE —JUEZ—.

Marcelo Aníbal Rodríguez, Secretario Judicial Cat. B.
e. 15/07 N° 485.450 v. 21/07/2005

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa N° 7.003, caratulada "RAU ALEJANDRO OSCAR-USO DOC. PCO. ADULTERADO", cita, llama y emplaza a ALEJANDRO OSCAR RAU, D.N.I. N° 11.572.883, con último domicilio conocido en calle Aguapié N° 1.244 de la Matanza, Pcia. De Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 6 de julio de 2005.
Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.
e. 20/07 N° 485.766 v. 26/07/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO LABORAL SAN LUIS

N° 1

El Juzgado Laboral N° 1 de la Ciudad de San Luis, a cargo del Dr. Rodolfo Luis Fages, Secretaría del autorizante, en los autos: LOPEZ CARLOS C/COMPAÑIA DE RADIOCOMUNICACIONES MÓVILES S.A. y/o BELLSOUTH y/o STAR COM ARGENTINA S.R.L. S/ Demanda Laboral, cita y emplaza a STAR COM ARGENTINA ARGENTINA S.R.L. "SAN LUIS, diecisiete de diciembre de 2004. Atento lo solicitado, constancias de autos, doy a la co - demandadas por perdido el derecho a contestar la demanda y ofrecida prueba y les tengo por constituido domicilio legal en los Estrados del Juzgado en donde se les notificarán las sucesivas providencias. Notifíquese por edicto a costa de los interesados... Asimismo con fecha nueve de febrero de 2005 se ha dictado la siguiente resolución "Atento lo solicitado, constancias de autos, ordeno la publicación de edictos por el término de DOS DÍAS. (Fdo.) Dra. MARÍA EUGENIA BONA JUEZ SUBROGANTE.

San Luis, 4 de julio de 2005.
Nelson E. Leotta, secretario.
e. 20/07 N° 485.819 v. 21/07/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
18	156	ROXANA A. MACIOCIO	14/07/2005	Walter Marquez y Sergio Ruiz de Galarreta (de quienes se desconocen sus demás datos de filiación)	5	Nº 75.281/03 caratulada “Narvaez Miguel Angel y otros s/malversación de caudales públicos”
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	Juan Carlos Palmieri, Liliana Isabel Palmieri, Mónica Beatriz Palmieri y Enrique Usales	5	FALSIFICACION DE DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	24/06/2005	ALBERTO LANCAIDA	5	ROBO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	06/07/2005	FACUNDO LEMME (se carecen demás datos)	5	DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	Andrés Jorro Pérez, Rafael Gómez Naranjo, Manuel Santos Alamino y Santos Gallego López	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	FABIAN ALEJANDRO HERRERA	5	ROBO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	05/07/2005	CLAUDIO HUMBERTO DOMÍNGUEZ (argentino, domiciliado en la calle Jovellanos 864, habitación 24 de esta ciudad)	5	AMENAZAS
26	155	ENZO M. CIPRIANI	24/06/2005	JOSE CAPASSO (D.N.I. Nº 11.308.581)	5	ABUSO SEXUAL
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	SAMANTA YESICA SANDOVAL	5	ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	08/07/2005	JUAN ISIDRO KJUDER y ANDRES MERCURI	5	ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	06/07/2005	PATRICIO LEMME (se carecen demás datos)	5	DEFRAUDACION
36	123	PABLO BEBEBINO	06/07/2005	OSVALDO ATILIO PUEBLA	3	Nº 15.856/04 caratulada “Puebla Osvaldo s/defraudación de seguros”

e. 19/7 N° 323 v. 25/7/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/07/2005	MARIA PILAR GONZALEZ	41263
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/07/2005	Sabino LOPEZ	1713
31		MARCELA A. PENNA	27/05/2005	Eduardo Horacio Aranda Lavarello	43008
32	U	JOSE BENITO FAJRE	06/07/2005	PICIANA NELIDA DELIA	41265
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/07/2005	JUANA TERESA IZETTI, CARMEN ELVIRA IZETTI Y ROBERTO BARROZO	42976
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	07/07/2005	ROSA TUCCI	41300
43	U	MAXIMILIANO L. CAIA	14/06/2005	CAYETANO BISACCIA	70643
52		SILVIA N. DE PINTO	06/07/2005	Roberto Eliseo Suarez	70644
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	06/07/2005	EDUARDO ARNOLDO MAININI	41270
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/07/2005	SCHMID EDELWIS EDITH	41250
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/07/2005	DELIA SUEZ	41301
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/07/2005	TERCILIA INÉS CANGENOVA	41272
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/06/2005	KRACOFF HERMAN	41256
107		JUAN F. GALMARINI	06/07/2005	HORACIO EUGENIO CARNEVALE	41252

e. 19/7 N° 377 v. 21/7/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/05/2005	RUTH ESTHER FEEHAN	70755
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/07/2005	LUISA MARTHA MICIELI	41309
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/07/2005	RICARDO ALBERTO TOMAS PONZO	43047
36	U	SEBASTIAN F. FONT	05/07/2005	Hilda Lea RASNICK	2888
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/06/2005	BLUMA TOIMACHER y/o BEATRIZ POIMACHER	41334
50	U	JUAN C. INSUA	06/07/2005	María Teresa Pallares	70732
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/06/2005	Jose Américo Decaro	41318
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/06/2005	Juan Clementino Caprari	41345
52		SILVIA N. DE PINTO	05/07/2005	NELIDA JOSEFINA BONOMO	43074
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	06/07/2005	JORGE MARIANO COMAS	2884
63		JORGE E. BEADE	24/06/2005	JULIA SIROTA	70731
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	06/06/2005	Nicolás Storto	41339
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	17/06/2005	ENRIQUE DESIDERIO DEFERRARI y GUERRINA PELLICCIONI DE DEFERRARI	41341
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	08/07/2005	MARIA HELIANA GRACIELA BUOMPADRE	70726

e. 20/7 N° 378 v. 22/7/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64 sito en Uruguay 714, 1° piso de Capital Federal, a cargo de la Dr. Federico José Quinteros Juez comunica por dos días en autos “PUGLIESE VIVIANA NORA C/ABELLEYRO GLADIS TERESA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA Expte. N° 46194/03” que el Martillero Roberto M. Plorutti, T.E. 4816-4625 rematará al contado y al mejor postor el día 5 de Agosto de 2005 a las 10.30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en el sito en el Club de Campo La Esperanza, partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires matrícula 76797. Nom. Catastral: Circ. V, Secc. Q, Fracc. IX, Parc. 4 el que según constatación se trata de un lote de terreno baldío, desocupado, con forestación ubicado en el Club de Campo La Esperanza, designado internamente con el N° 9. Se accede desde Capital Federal por Acceso Oeste hasta llegar al Km. 51,50, luego se toma a la derecha por Ruta 28 y luego a 6 Km. apróx. Se toma una calle pavimentada a mano derecha, 2 Km. Y allí se encuentra el Club de Campo La Esperanza, lindero a otros clubes de características similares (Polo One, La Mariana, etc). EL club cuenta con seguridad permanente, Alambre Perimental Olímpico rodeando la fracción, calles entoscadas, Club House, casa encargado, cancha de tenis, paddle y fútbol, corrales de equitación. Servicio de luz eléctrica. Sup. de parcela 2.320 M2. Base $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos sin requerirse para ello intimación previa. Para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Arg. Desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.). No procede la compra en Comisión. Registra deudas: Munc. de Gral. Rodríguez fs. 108 al 9/04 $ 1.723,54 AGBA s/deuda fuera de radio fs. 106 a 8/03, O.S.N. s/deuda a fs. 109 7/04, Expensas fs. 111 al 9/04 $ 19.830,28. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe una solución análoga respecto de las expensas

comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición días 3 y 4 de agosto de 2005 en horario de 15 a 18 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 8 de julio del 2005.

Marcos Galmarini, secretario.

e. 20/7 N° 41.388 v. 21/7/2005

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi , Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 - 5° piso - Capital, comunica por dos días en el juicio: "VIPARITA S.A. Y OTROS C/TABNAS S.A. Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA - Expte. 83.919/1996, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el viernes 12 de agosto de 2005 a las 09:45 en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, la propiedad compuesta por: a) inmueble sito en la localidad de la Tablada, Pdo. de la Matanza, Pcia de Buenos Aires, Matrícula 10.674, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. N, Manz. 61, Parc. 17.- b) inmueble sito en la localidad de la Tablada, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 10.675, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. N, Manz. 61, Parc. 18.- c) inmueble sito en la localidad de la Tablada, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 10.677, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. N, Manz. 61, Parc. 20. Cada uno con una superficie de 300 m2 Según constatación notarial obrante en autos, consta de local comercial, con oficinas. Galpón destinado a la producción y un segundo galpón. En la Planta Alta tinglado sin terminar. El estado físico del inmueble es bueno. Ocupada por quienes manifestaron ser inquilinos, no exhibiendo documentación acreditante y fueron intimados a desocupar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento. VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - BASE: u$S 240.000. SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3%. Sellado de Ley: 0,5% - EN DINERO EFECTIVO - ARANCEL CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitar la propiedad: Jueves 04 y Viernes 05 de Agosto de 10 a 12 - Deudas: a Rentas fs. 247/55 $ 5.724,36 + 10.364, 61 + 2.571,94 al 12/5/03; a fs. 263 a Municipalidad de La Matanza $ 6.041,09 al 13/5/03; O.S.N. a fs. 318 $ 1.042,28 al 16/7/03 y a fs. 271/271 bis a Aguas Argentinas $ 80.004,48 al 23/5/03. Importes sujetos a reajustes. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18 de febrero de 1999 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas.

Buenos Aires, Julio 6 de 2005.

Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 20/7 N° 70.807 v. 21/7/2005

N° 71

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 71, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "GABASTOU, María Adelina c/GIOVANNETTI, José s/EJECUCION HIPOTECARIA", que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 26 de Julio de 2.005, a las 9,15 horas en punto, en el Salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, del inmueble sito en la calle ITUZAINGO N° 1876, ciudad de Zárate, Pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As, N.C: C. I; S. H; Ch. 5; M. 5-e; P. 1, matrícula 14.077; Sup. 197,18m2; que adeuda: Municipalidad $ 2.115,36 + $ 1.352,63 al 30/3/04 (fs. 72), Rentas $ 5.662,60 al 22/2/04 (fs. 49), Servicios de Agua $ 724,56 4/11/04 (fs. 107). Del mandamiento de constatación surge que esta ocupado por la Sra. Adriana Graciela Reginato, quien lo hace en calidad de propietaria junto a un hijo. Del informe del Martillero surge que el inmueble es una construcción de material desarrollada en una planta con frente a la calle ITUZAINGO 1876, esquina Pasaje Delta. Posee un pasillo retirado de la línea municipal con reja de hierro; y se compone de un living comedor; pasillo distribuidor a una cocina comedor con mesada en bajo y sobre mesada, tres dormitorios y un baño con bañadera; garaje y lavadero, todos estos ambientes de piso cerámico, con paredes pintadas a excepción del baño y cocina que posee azulejos. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $. 40.000. SEÑA 10%, COMISION 3% Y ARANCEL (Resolución 60/05 Concejo de la Magistratura) 0,25%, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del C.P. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la ley 24.441). Se hace saber que el inmueble sale a venta en el estado de ocupación que surge de autos. En atención a la doctrina sentada en el fallo plenario in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. EXHIBICION: los días hábiles del 21 al 25 de Julio de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar el Expediente o al martillero T.E. 4374-0173.

Buenos Aires, julio 8 de 2005.

Christian R. Pettis, secretario subrogante

e. 20/7 N° 43.151 v. 21/7/2005

N° 79

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL N° 79 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5 piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo Juez, comunica por dos días en autos "BURBRIDGE ALICIA ROSA C/TUROVETZKY EVA DEBORA Y OTRO S/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 115645/03, que el Martillero Roberto M. Plorutti (48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 11 de agosto de 2005, a las 12.45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en la calle Manuel Ugarte N° 3092/94 esquina Zapiola N° 2781/83/85/87/89/91/93/99, Unidad N° 4, planta baja, primer piso y segundo piso de Capital Federal, matrícula N° 16-19038/4 Nom. Catast. Circ. 16, Secc. 41, Mz. 88, Parc. 8, el que según constatación de fs. 79 se accede por el N° 2785, cuyo frente tiene rejas negras. Ocupada por Marcelo H. Abramovsky junto a su esposa Ana Turovetzky. Se encuentran intimados a la desocupación del bien en el plazo de un mes de anticipación a la fecha del remate bajo apercibimiento de disponer el lanzamiento por la fuerza pública (fs. 79). Planta Baja consta de un garage, teniendo el mismo en este momento otro destino, al haber un espejo que ocupa todo el portón de ingreso al mismo y haber una mesa en el centro, consta la planta también de hab. de servicio baño y patio, primer piso consta de liv. com. c/balcón al fte., cocina c/terraza al fondo, 2° piso consta de 2 dormitorios al fte., baño completo dormitorio en el cfte. c/baño y vestidor y existe un tercer piso que consta de 1 hab. y baño. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación. Sup. Total 176,02 m2 fs. 82. Base $ 170.000, Seña 25%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, mediante depósito de la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. No se aceptará la compra en comisión. Registra deudas: ABL $ 9.057,91 al 24/2/05, A.A. fs. 67 s/deuda. Expensas no abona. O.S.N. s/deuda fs. 78. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac" con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición 4 y 5 de agosto de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, julio 7 de 2005.

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 20/7 N° 41.390 v. 21/7/2005

N° 107

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 107, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. BARRIO ALBARELLOS AV. ALBARELLOS 3153 C/ BRAHEMCHA JOSE ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS", (EXPTE. n° 23.900/1995), que el martillero Eduardo J. MARTIRE PALACIO -CUIT N° 23-13736955-9- rematará el día 4 de Agosto de 2005, a las 8:45 hs. en punto- en el Salón de Ventas de la Corp. de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Albarellos 3153 y Avda Gral. Paz 5560, Torre 4, U.F. 70 del Piso 4°, letra H, Matrícula 16-46372/70 de Cap. Federal. Conforme se ha constatado, se trata de un depto. de aprox. 40 m2 que consta de 2 dormitorios, un baño, cocina y living comedor con un balcón donde se accede al bien. El referido inmueble se encuentra en regular estado de conservación, sin servicios por falta de pago y OCUPADO según constatación efectuada. BASE: $ 27.000,00, SEÑA: 30 % COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor.10/99 y 24/00): 0,25 % al mejor postor, al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Ag Arg: $ 3.564,22 al 28/06/05 (fs. 399/400), O. S. N.: Sin Deuda al 29/06/05 (fs. 401); A.B.L.: $ 1.482,35 al 28/06/05 (fs. 397/398), Expensas Comunes: 28.568,82 a Mayo del 2005 (fs. 395/396). EXHIBICION: Los días 1 y 2 de Agosto de 2005 de 15:00 a 17:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). Se deja constancia no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv, en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99).

Buenos Aires, 8 de Julio de 2005.

Juan F. Galmarini, secretario.

e. 20/7 N° 41.389 v. 21/7/2005

N° 108

El Juz. Nac. de 1° Inst.en lo Civil N° 108, Sec. Única sito en Talcahuano 490°, P.3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "MANNETTA JUAN Y OTROS C/ARMANDO ADRIANA ELSA Y OTRO S/EJECUTIVO" (EXPTE. N° 73.452/02) que el martillero Eduardo J. MARTIRE PALACIO - CUIT N° 23-13736955-9- rematará el día 4 de Agosto de 2005 a las 8:00 hs. en punto- en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El inmueble sito en la Avda. Independencia 3175/77 U. F. N° 66 – Dpto. Letra F – piso 8°. Mat. N° 9-4306/66 de la Cap. Federal. Conforme se ha constatado, se trata de un depto. en muy buen estado de conservación y consta de 1 Dormitorio con placard, Living Comedor, Baño completo y Cocina. Sup. total aprox. 38 m2. El referido inmueble se encuentra OCUPADO según constatación efectuada. BASE: $ 75.000,00, SEÑA: 30 % COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor.10/99 y 24/00): 0,25 % al mejor postor, al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Se deja constancia que el comprador deberá abonar en el acto de subasta el arancel previsto por la Acor. 10/99 del 0,25%. Se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas: $ 22,23 al 15/05/03 (fs. 92), O.S.N.: Sin Deuda al 12/05/03 (fs. 80); A.B.L.: $ 30,08 al 13/05/03 (fs. 84), Expensas Comunes: Sin deuda al 30/04/03 (fs. 94). EXHIBICION: Los días 1 y 2 de Agosto de 2005 de 10:00 a 12:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). Se deja constancia que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv, en pleno "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99).

Buenos Aires, 8 de Julio de 2005.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 20/7 N° 41.392 v. 21/7/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, con sede en R. S. Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días, este edicto complementario del publicado los días 7 y 8 ppdo, en el juicio "BBVA BANCO FRANCES SA. c/DIGAZ 1 SRL. s/ejecutivo" EXPTE. N° 61180 (Reservado), que la propiedad que saldrá a la venta el próximo miércoles 27 de julio a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, es el 100% del inmueble de la calle Olleros 3552, entre Avda. Córdoba y Alvarez Thomas, Capital Federal. Publíquese con carácter de urgente. Juzgado de Feria, Secretaría Unica.

Buenos Aires, 15 de julio de 2005.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/7 N° 70.815 v. 21/7/2005

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), Secretaría N° 26, del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° hace saber por cinco días en autos "Xita S.A. s/Quiebra" Expte. N° 82713, que el martillero Fulvio Higinio Ernesto Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 2 de Agosto de 2005, a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la localidad de Longchamps, Lote 16, Manz. C (esquina Barrios y Saavedra). Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. AS. s/const. de autos. Nom. Cat.: Circ. IV. Secc. A, Manz. 123, Parc. 16, Partida 042730. Se trata de una vivienda que consta de cocina-comedor, un dormitorio, habitación, baño y cocina, con entrada que da a la calle Saavedra, ocupada por Martina Aguilar. El Juzgado ha ordenado se proceda al lanzamiento de los ocupantes. Construcción sumamente precaria sobre calle de tierra. Base: $ 5.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN, Sellado de Ley. Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Rentas (fs. 470/1/2) al 17-3-03 $ 1.546,69; OSN (fs. 481) al 3-4-03 no adeuda por encontrarse fuera del radio del servicio; Aguas Argentinas (fs. 464) al 4-3-03, fuera del radio de servicio; Municipalidad (fs. 510) al 28-2-03 $ 403,18. Y las marcas propiedad de la Fallida XITA Corp. N° 1577361; XITA Corp. N° 1577365 y XITA Corp. C.I.C. N° 1578031. Sin base, al contado y al mejor postor. Todo en efectivo en el acto de remate. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del de compraventa. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 del CPCC) y abonará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento expreso (art. 584 del CPCC). El comprador tomará posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión del inmueble si ésta fuera anterior estarán cargo de mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición: 27 y 28 de julio de 2005, de 14 a 15,30 hs. Informes: 4824-7382/155153-6054.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.

Jorge Cardama, secretario.

e. 19/7 N° 485.742 v. 25/7/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 3°, Capital Federal, comunica por 3 día en autos "Gmac Compañía Financiera sa c/ Sommer, Fernando Alfredo s/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo Abel Espósito Cuit: 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 12 de Agosto de 2005 a las 09:15 hs en punto en J.D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET PICK UP D-20 DELUXE TURBO, 1995. MOTOR N° SF8967B551802A CHASIS N° 8AG244RDTTA114485. DOMINIO ATK 121. Patentes impagas: sin alta al día 28/09/2001. El comprador se cargo de la inscripción y de las deudas del rodado. Base $ 12.000.-, con más, el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores se reducirá la base en un 25% a la media hora; de subsistir dicha falta saldrá sin base a los treinta minutos. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día 11/08, y su apertura a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del

juzgado Exhibición: 9 y 10/08/05, de 10 a 13 y de 14 de 16 hs. en Homero 1.327 Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de Julio de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 19/7 N° 21.462 v. 21/7/2005

N° 26

El Juzgado de Primera Instancia Comercial n° 26, Secretaría n° 51, sito en Av. Callao 635 – 1° piso de Capital Federal, comunica por TRES (3) días que en autos "AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA S.A. (CUIT 30-54808377-6) S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLES (SANTA TERESITA PCIA. DE BUENOS AIRES)" Exp. n° 44.544, que Ana Nilda Frega, rematará "AD-CORPUS" en pública subasta al contado y mejor postor, el día 03 de agosto de 2005, a las 10:30 hs. en punto, en el salón ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en CALLE 12 n° 1367 (entre Calles 40 y 41), Balneario Santa Teresita, Pdo. de Gral. Lavalle, Pte. del Establ. "San Bernardo" – Prov. de Bs. As. Lote 6 de la manzana 125. N.C.: Circ. IV; Secc. J; Manz. 113; Parc. 13. Matrícula 46.171. Sup. Terreno: 450m2 (fs. 60). Según acta de constatación (fs. 210vta./211) se trata de un amplio local de 26 x 8 mts. aprox. 208 m2, con baño y entrepiso de 15 x 2 ms. aprox. y una pared divisoria demarcando un espacio con salida independiente al fondo del mismo. Al frente tiene una puerta de entrada (con una escalera que sube a la losa de la terraza y dos portones de entrada para vehículos (al frente) y sobre su lateral izquierdo con salida al resto del lote una puerta y portón de entrada de vehículos. Todo en el estado en que se encuentra. DESOCUPADO. DEUDAS: MUNICIPALIDAD al 30/9/02 $ 8.877,68 (Fs. 34); RENTAS al 20/11/02 $ 6.350,71 (fs. 48/51); TASA POR SERVICIOS GENERALES AL 2/12/02 $ 10.293,85 (fs. 89/90). BASE: $ 35.000 (fs. 235) SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel salón: 0,25%. Sellado de ley: 1%. Se hace saber que por deudas anteriores al decreto de quiebra sus acreedores deberán verificar créditos (art. 32 LC), las posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso previa verificación (art. 240 LC), sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse ante el adquirente, y las posteriores a la toma de posesión del adquirente serán a su cargo. Los gastos que se devenguen de honorarios, sellados y otros directamente vinculado con la transferencia dominial, escrituración, etc., estarán a cargo exclusivo de los compradores. El adquirente deberá constituir domicilio en radio Cap. Fed. y depositar saldo precio dentro 5to. día de aprobada subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, de acuerdo con las disposiciones del art. 104 del reglamento del fuero, las que serán abiertas en el acto del remate. EXHIBICION: los días 29 y 30 de julio de 2005, de 11:00 a 16:00 hs. Ante cualquier dato de interés, consultar expediente. Martillero: Tel-Fax.: 4372-6488.

Buenos Aires, 7 del mes de julio de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 19/7 N° 485.737 v. 21/7/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Federal n° 2, de Bahía Blanca, Secretaría n°4, comunica por DOS días en los autos caratulados "BCO. RIO DE LA PLATA S.A. C/SALES, RICARDO ENZEL Y OTRA S/EJECUCION PRENDARIA" (EXPTE. 37.104/96) Que el martillero, JORGE ORLANDO GIORLANDINI, T° III, F° 119 del CMBB, rematará el día 09 de Septiembre próximo a las 10 Hs., en la Ruta Nacional n° 3 Sur Acceso a Puerto Km. 695 de la Ciudad de Bahía Blanca correspondiente al Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, de contado y al mejor postor en dinero efectivo el siguiente bien: 1) Un Renault tipo Berlino 4 puertas, Modelo Renault 21 TXE año 1993 Motor Marca Renault n° 5526320; Chasis Marca Renault n°8A1L48SZZPS013784; Dominio anterior U-098054, Dominio actual VPV-198.- SIN BASE.- El Martillero percibirá el 10% de seña y el 10% Comisión a cargo del comprador o el total de la subasta.- Se deja constancia que existe deuda por patentes por la suma de $ 3.031,38, al mes de abril del año 2000.- Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Bahía Blanca, 24 del mes de Junio de 2005.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca Conste.

e. 20/7 N° 41.375 v. 21/7/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

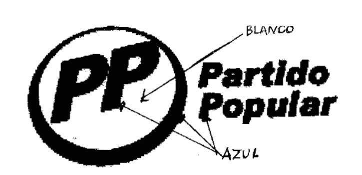
PARTIDO POPULAR – PP –

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 7 de julio de 2005, en el expediente Letra "P", N° 17, año 2005, caratulado "PARTIDO POPULAR -PP- S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSO-NALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Partido Popular" en trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política, por Acta de los miembros fundadores de fecha 5 de julio de 2005, decidió sacar del Logo partidario las palabras "Peronismo Perdido" que figuraban como significado de la sigla - P.P- obrante en el mismo".

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

LOGO DEL PARTIDO



SU SIGNIFICADO

EL OVALO. Representa en forma oblicua todo el territorio Argentino

P.P: Estas siglas además de ser las iniciales del Partido, representan el `Peronismo Perdido`

e. 19/7 N° 485.536 v. 21/7/2005